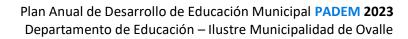


PADEM2023

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL OVALLE







_

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno", y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo); es decir, se refieren a hombres y mujeres.



Índice

ĺn	dice			4
1.	Pres	enta	ción	7
2.	Idea	rio		8
	2.1	Mis	ión	9
	2.2	Visi	ón	9
	2.3	Sell	os y Principios	9
	2.4	Org	anigrama Departamento de Educación Municipal	10
3.	Met	odol	ogía PADEM 2023	11
4.	Con	texto	Territorial	13
	4.1	Ant	ecedentes de la comuna	13
	4.2	Indi	cadores Demográficos	14
	4.3	Car	acterísticas de los establecimientos educacionales	15
	4.4	Dat	os de Eficiencia Interna Comunal	19
	4.4.	1	Población Escolar	19
	4.4.	2	Deserción Escolar	21
	4.4.	3	Estudiantes Extranjeros	22
	4.5	Res	ultados Evaluaciones Educativas Comunales Externa	23
	4.5.	1	Prueba de Transición Universitaria	23
	4.5.	2	Evaluación Docente	25
	4.5.	3	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño	26
	4.6	Sist	ematización de Diálogos Participativos	28
5.	Inici	ativa	s de Fortalecimiento a la Gestión Educativa Comunal	34
	5.1	Pro	puesta Pedagógica Comunal	34
	5.2	Plar	n de Asesoría Técnico Pedagógica	36
	5.3	Red	les Comunales	37
	5.4	Edu	cación Especial	39
	5.4.	1	Aulas kinésicas Programa Integración Escolar y Escuela Especial	40
	5.5	Pre	universitario Municipal	42
	5.6	Pre	vención y Seguridad	43
	5.7	For	talecimiento de Capacidades Profesionales	45



6	. Reci	ursos Humanos	46
	6.1	Dotación Docente y Asistentes de la Educación	47
	6.2	Dotación Administración Central	49
	6.3	Proceso Alta Dirección Pública	49
7	. Pres	upuesto y Financiamiento	52
	7.1	Ingresos 2022	53
	7.2	Proyección de Ingresos Presupuestario 2023	54
	7.3	Proyección de Gastos Presupuestario 2023	54
8	. Plan	ificación Estratégica	56
	8.1	Planificación anual 2023	57
9	. Refe	rencias bibliográficas	64
1	0. A	nexos:	66
	10.1	Cronograma	66
	10.2	Resultados obtenidos a partir del análisis de los diálogos comunales	67
	10.3	Mecanismos de monitoreo y evaluación PADEM 2022	71
	10.4	Plan de Desarrollo Profesional Comunal 2023	80
	10.5	Dotación comunal Docentes 2022	84
	10.6	Dotación profesional de la educación comunal por establecimientos educacionales	84
	10.7	Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes	85
	10.8	Docentes Encargados Establecimientos Poli-docentes	86
	10.9	Dotación docente por establecimiento	86
	10.10	Docentes Jefes de UTP	88
	10.11	Docentes Inspectores Generales	89
	10.12	Docentes Orientadores	90
	10.13	Docentes Evaluadores	91
	10.14	Docentes Encargados de Convivencia Escolar	91
	10.15	Docentes Pre-Básica	93
	10.16	Docentes de Aula	94
	10.17	Docentes Programa de Integración Escolar (PIE)	96
	10.18	Docentes en otras funciones	97
	10.19	Resumen Dotación Docente	98
	10.20	Estatuto De Los Asistentes De La Educación Pública - Ley 21.109	99
	10.21	Dotación comunal Asistentes de la Educación 2022	.100



Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal PADEM 2023 Departamento de Educación — Ilustre Municipalidad de Ovalle

10.22	Asistentes Profesionales	100
10.23	Asistentes Técnicos	102
10.24	Asistentes Administrativos	103
10.25	Asistentes Auxiliares	104
10.26	Asistentes Sin Categorización	106
10.27	Resumen Dotación Asistentes de la Educación	107
10.28	Resumen Dotación Comunal	108
10.29	Fichas de Establecimientos Municipales	109



1. Presentación

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento público de planificación estratégica que permite guiar la gestión y el quehacer en la Educación Municipal Comunal en forma articulada y coherente dentro de nuestro territorio, y el cual es elaborado en conformidad a lo consignado en la normativa vigente (Ley 19.410, 1995).

Este instrumento de gestión contempla las orientaciones emanadas desde el nivel central para sostenedores y para cada uno de los establecimientos educacionales de administración municipal. Por lo tanto, las acciones a implementar dan cuenta del panorama nacional en el sistema educativo y los acuerdos ciudadanos respecto a los sentidos y sellos de la educación comunal en articulación con el desarrollo local de la comuna.

Como Plan Estratégico, el PADEM comunal pretende llevar hacia ustedes una visión integral sobre el estado actual de la educación que administramos, disponiendo información precisa y suficiente sobre la caracterización de nuestro sistema educacional. Para estos fines, se pone como prioridad conocer las voces del territorio, para lo cual hemos buscado la valiosa contribución de todos los actores que conforman las comunidades educativas.

En el marco de lo señalado, para el año escolar 2023, la gestión de la educación municipal busca mejorar los resultados educativos y de eficiencia interna para el logro de una formación integral de las y los estudiantes, teniendo en cuenta los desafíos y urgencias que genera el contexto actual en el que nos encontramos.

Bajo esta óptica, el PADEM tiene como objetivo trabajar en acciones y metas concretas con la finalidad de avanzar hacia una educación pública de calidad. Lo anterior a través de diversas iniciativas, tales como el fortalecimiento de la acción pedagógica para la recuperación de los aprendizajes y la garantización de las trayectorias educativas de nuestros educandos; el abordaje de la convivencia escolar y los aspectos socioemocionales de las comunidades educativas, contemplando el bienestar, la equidad de género, la inclusión y la participación de todos sus actores. Y así también, fortaleciendo un proceso continuo de formación profesional acorde a las transformaciones y adecuaciones del proceso educativo a nivel escolar e institucional.

Respecto de todo lo antes consignado, se plantea una Política Comunal de Educación que cuenta con estrategias que orientarán a todos los establecimientos educacionales de su dependencia en torno a acciones comunes de mejoramiento continuo. Éstas a su vez, se desprenden de la expresión de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos y los espacios de participación y reflexión conjunta llevados a cabo con las voces del territorio, los que nos entregan una base generosa para elaborar un diagnóstico y planificación con la mayor pertinencia cultural y territorial, generando un círculo virtuoso de confianza y colaboración.



2. Ideario

Con el fin de lograr una mirada estratégica que convoque a todos los actores del territorio, tenemos la determinación de establecer un ideario que contemple la óptica bajo la cual se sustenta la gestión de esta administración, relevando los sellos que reflejan los sentidos y razón de ser del sistema educativo local.

Siguiendo el propósito de avanzar hacia una educación de calidad caracterizada por el desarrollo integral de las y los estudiantes, ponemos especial énfasis en los principios ligados a la equidad, la inclusión y la participación de todos los actores de la comunidad educativa, donde se promueva la valoración de la diversidad y se aprecie la riqueza de todos los puntos de vista que convergen en el espacio escolar, convirtiéndolo en un lugar dialogante, seguro y bien tratante. Asimismo, relevamos la promoción de múltiples y variadas oportunidades para fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, propiciando particularmente el ámbito deportivo, artístico, cultural y medioambiental, garantizando una educación sustentable.

Por otro lado, los principios de transparencia y autonomía son referentes que iluminan la gestión de la educación comunal, y también son aspectos claves en los procesos de liderazgo dentro de las unidades educativas, dado que acrecientan las confianzas y la responsabilidad. El buen uso de los recursos y la potestad para la toma decisiones en pos de la propia mejora continua son los estandartes de las iniciativas que se lleven a cabo en los establecimientos educacionales, donde se resguarda la pertinencia y la respuesta a las particularidades de cada uno de ellos.

Los elementos señalados implican necesariamente establecer desafíos comunes dentro del territorio, y trabajar de manera articulada para el abordaje de las problemáticas detectadas. Es así como propiciamos y alentamos las instancias de trabajo colaborativo y en especial el trabajo en red.

De acuerdo a lo mencionado, detallamos a continuación el ideario y características identitarias de la educación comunal:



2.1 Misión

"Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle".

2.2 Visión

"Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable"



2.3 Sellos y Principios





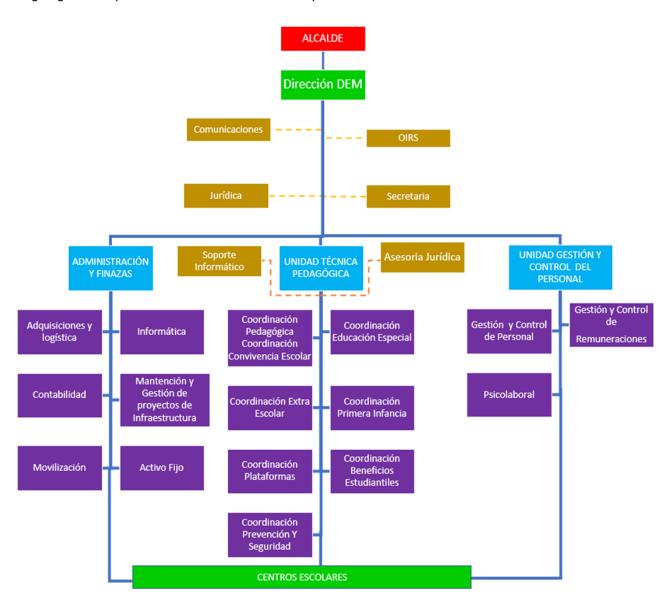




2.4 Organigrama Departamento de Educación Municipal

Para llevar a cabo el ideario anteriormente planteado necesitamos contar con un soporte administrativo-financiero y técnico-pedagógico. En este marco, se muestra a continuación la organización interna del Departamento de Educación Municipal, indicando las distintas unidades que lo conforman y la relación que existe entre ellas.

Organigrama Departamento de Educación Municipal





3. Metodología PADEM 2023

La construcción del PADEM inició con una fase de organización y comunicación interna dentro del Departamento de Educación, que contempló una serie de procesos para el levantamiento de un diagnóstico que reflejara las necesidades más sentidas de las comunidades educativas del territorio. En esa línea, levantamos información clave, a nivel cuantitativo y cualitativo, respecto de los procesos más relevantes que permitieran definir los énfasis de la gestión educativa comunal.

Partimos de la base que la participación de las comunidades educativas es un elemento imprescindible para la adecuada toma de decisiones del sostenedor. Es por esto que, como Departamento de Educación Municipal de Ovalle, generamos distintos espacios y estrategias que nos permitieron escuchar la voz de nuestro territorio, desplegando dispositivos para que todos los estamentos que componen las comunidades educativas de nuestra comuna dieran a conocer la manera particular en que sienten y viven la educación desde sus distintos lugares y perspectivas, pudiendo recoger sus propuestas, esperanzas y urgencias. Esta información es el sustento principal para la elaboración de las declaraciones, objetivos, metas y acciones definidas en el presente PADEM.

En ese sentido, llevamos a cabo los "Diálogos participativos por la Educación Pública", los cuales fueron propuestos en torno a la reflexión sobre las cuatro dimensiones de nuestra planificación estratégica: Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Liderazgo, adaptadas, de manera tal que todos los estamentos pudiesen comprender los alcances y características de cada una de estas con total facilidad. Dichos diálogos fueron ejecutados en dos escenarios: a nivel comunal y a nivel de establecimiento educacional.

A nivel comunal se desarrollaron seis jornadas diferenciadas, en las cuales se convocó a directores; centros generales de madres, padres y apoderados de los 46 establecimientos educacionales polidocentes; a los Centros de estudiantes de Educación Media; y a los profesores encargados de las 35 escuelas multigrado de nuestra comuna. En cada jornada se establecieron dos sesiones de trabajo, en las que prevaleció un espacio de diálogo, encuentro y camaradería que permitió a todos los participantes hacer gala del conocimiento invaluable de su rol, trayectoria y experiencia en la educación pública. La primera sesión tuvo como objetivo conocer las necesidades y propuestas de mejora por parte de los estamentos asistentes. En la segunda sesión, por su parte, los participantes efectuaron un trabajo de análisis de todas las propuestas que surgieron en el primer encuentro, priorizando estas según criterios de factibilidad, tiempo y sentido de urgencia-importancia.

A nivel de establecimientos educacionales, se ejecutó la estrategia descrita en el párrafo anterior, con los consejos de profesores, asistentes de la educación y estudiantes de 2° ciclo de las 46 unidades educativas municipales polidocentes de la comuna. Como se puede apreciar, implementamos una serie de instancias que nos permitió movilizar a todo el territorio escolar en torno al diagnóstico de la educación comunal.

Finalmente, se realizó una última jornada de análisis y reflexión con la presencia de directores, jefaturas y coordinadores de distintas unidades del Departamento de Educación Municipal de



nuestra comuna, que tuvo como propósito realizar un proceso de sistematización y análisis de datos, que permitió erigir el cimiento y sentido de nuestro Plan Anual de Educación Municipal, desde la reflexión de todas las voces que emergieron en cada jornada efectuada en nuestra comuna durante el año 2022.





4. Contexto Territorial

El presente apartado ofrece un análisis que develan las luces, sombras y matices que están presentes en nuestra realidad educativa, las cuales visibilizan fortalezas, los principales problemas que se deben superar y aquellas capacidades que son necesarias para lograr alcanzar la misión declarada en nuestro PADEM.

Este fue elaborado junto con la comunidad educativa, considerando necesidades y propuestas de mejora que permitan consolidar una educación de calidad, en el margen de las posibilidades pedagógicas y administrativas. Cabe mencionar, que se consideran los datos disponibles en el territorio educativo, incluyendo tanto aspectos cuantitativos como cualitativos de nuestra realidad comunal.

En este sentido, nuestro contexto territorial establece la línea base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica que impacta en los resultados educativos, y de eficiencia interna de los establecimientos educacionales bajo la administración municipal. Esta información se torna relevante para la construcción del PADEM, brindando una oportunidad de aprendizaje contextualizada para el territorio y para la adecuada toma de decisiones desde el sostenedor.

4.1 Antecedentes de la comuna

La comuna de Ovalle se ubica en el sector costero de la provincia del Limarí, siendo nuestra ciudad la capital de una de las tres provincias en que se divide administrativamente la Región de Coquimbo. La superficie comunal es de 3.835 KM2, y se encuentra a 412 kilómetros al norte de la ciudad de Santiago y a 86 kilómetros al sur oeste de La Serena, capital regional. Limita al norte con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al este con las comunas de Río Hurtado y Monte Patria, al sur con las comunas de Punitagui y Canela; y al oeste con el Océano Pacífico.

Nacida como villa, fue fundada el 21 de abril de 1831, en los inicios de la República de Chile. Su nombre fue elegido en honor a don José Tomás Ovalle Bezanilla, vicepresidente de la Nación.

Dentro de lo que caracteriza a nuestra comuna es que contamos con la existencia de grandes embalses como lo son Recoleta y La Paloma. Diseñados gracias a la condición geográfica que permitió aprovechar las angosturas de las cuencas de los ríos para la construcción de importantes obras de aseguramiento de aguas, que vienen a estabilizar la oferta de este recurso hídrico para el riego y para el consumo humano. Además, la comuna de Ovalle posee un clima y territorio ideal para el cultivo de variados productos hortogrofrutícola, recurso fundamental para el desarrollo agrícola, la cual es la principal fuente laboral de la comuna.

Otra de las grandes características de la comuna de Ovalle son sus fiestas costumbristas y celebraciones ligadas a la religión y la gastronomía. Además, cuenta con diversos atractivos turísticos y que son visitados recurrentemente, como lo son: Museo Arqueológico del Limarí, Feria



Modelo, Iglesia San Vicente Ferrer, Parque Recreacional Los Peñones, Parque Nacional Fray Jorge, y Valle del Encanto, entre otros.

4.2 Indicadores Demográficos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Ovalle posee un total de 111.272 habitantes, de los cuales 53.619 son hombres y 57.653 son mujeres De igual manera, las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para el año 2021 se esperaba un incremento de 9,8%, arrojando un total de 122.241 habitantes (Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales, 2021). En el actual reporte de las proyecciones de población del INE se estima una población de 123.013 habitantes para nuestra comuna.

Proyección población comuna de Ovalle años 2021-2022

Territorio	Censo 2027	Proyecciones 2021	Variación (%)	Proyección 2022
Comuna de Ovalle	111.272	122.241	9,86	123.013
Región de Coquimbo	757.586	848.079	11,97	858.769
País	17.574.004	19.678.363	11,97	19.828.563

Fuente: Elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017 y proyecciones 2021-2022, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



4.3 Características de los establecimientos educacionales

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 82 establecimientos educacionales con educación de párvulo, básica y media, de los cuales 5 se encuentran con cierre temporal, y 12 jardines por vía transferencia de fondos (VTF).

Establecimientos educacionales municipales de la comuna de Ovalle 2022

RBD	Nombre Establecimiento	Zona	Estado	Educación de Párvulos	Educación Básica	Educación Media	Educación de Adultos	Educación Especial
701-3	Liceo Estela Ávila Molina	Urbano	Abierto			х		
704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	Urbano	Abierto		х	х		
705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	Urbano	Abierto			х		
706-4	Colegio Fray Jorge	Urbano	Abierto	Х	х			
707-2	Escuela Helene Lang	Urbano	Abierto	Х	х			
708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	Urbano	Abierto	Х	х			
709-9	Escuela Óscar Araya Molina	Urbano	Abierto	Х	х			
710-2	Escuela José Tomás Ovalle	Urbano	Abierto	Х	х			
711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	Urbano	Abierto	Х	х			
712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	Urbano	Abierto	Х	х			
713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	Rural	Abierto	Х	х			
714-5	Escuela Vista Hermosa	Urbano	Abierto	Х	х			
715-3	Escuela Bernardo O´Higgins Riquelme	Rural	Abierto	Х	х			
716-1	Escuela Padre Joseph Stegmeier	Rural	Abierto	Х	х			
718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	Rural	Abierto	Х	х			
719-6	Colegio Yungay	Urbano	Abierto					Х
721-8	Escuela Manuel Florencio Espinosa López	Urbano	Abierto	Х	х			
722-6	Escuela Heberto A. Velásquez	Rural	Abierto	Х	х			



723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	Rural	Abierto		х		
724-2	Escuela Caleta El Maitén	Rural	Abierto		х		
725-0	Escuela El Crisol	Rural	Abierto	х	х		
726-9	Escuela Quebrada Seca de Sotaquí	Rural	Cierre Temporal		х		
727-7	Escuela La Paloma	Rural	Abierto		х		
728-5	Escuela El Algarrobo	Rural	Abierto		х		
729-3	Escuela Los Olivos	Rural	Abierto	х	х		
730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	Rural	Abierto	х	х		
731-5	Escuela El Trapiche	Rural	Abierto	х	х		
733-1	Escuela Padre Damián Heredia	Rural	Abierto	х	х		
735-8	Escuela La Quiroga	Rural	Abierto		х		
736-6	Escuela Las Sossas	Rural	Abierto		х		
737-4	Escuela Valentín Letelier	Rural	Abierto	х	х		
740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	Rural	Abierto	х	х		
743-9	Escuela Carachilla	Rural	Abierto	х	х		
744-7	Escuela Oruro	Rural	Abierto		х		
745-5	Escuela Higuera de La Paloma	Rural	Cierre Temporal		х		
746-3	Escuela El Sauce	Rural	Abierto		х		
747-1	Escuela Cerro Tamaya	Rural	Abierto	х	х		
749-8	Escuela Tranque Recoleta	Rural	Abierto		х		
750-1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	Rural	Abierto	х	х		
752-8	Escuela Valle Hermoso	Rural	Abierto		х		
753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	Rural	Abierto	х	Х		
754-4	Escuela La Araucana	Rural	Abierto		Х		
755-2	Escuela Canelilla	Rural	Abierto		Х		
756-0	Escuela Santa Catalina	Rural	Abierto		Х		
757-9	Escuela El Guindo	Rural	Abierto	х	х		



758-7	Escuela Cordillera	Rural	Abierto		х		
759-5	Escuela Gaspar Cabrales	Rural	Abierto		X		
760-9	Escuela Las Lomas de Punilla	Rural	Abierto		Х		
762-5	Escuela Caleta El Toro	Rural	Abierto		х		
902-4	Escuela Elena Caffarena	Rural	Abierto		Х		
904-0	Escuela Campo Lindo	Rural	Abierto		х		
905-9	Escuela Chalinga	Rural	Abierto	Х	Х		
906-7	Escuela Los Canelos	Rural	Abierto		х		
908-3	Escuela Tabalí	Rural	Abierto	х	х		
909-1	Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	Rural	Abierto		Х		
910-5	Escuela San Antonio de la Villa	Rural	Abierto	х	Х		
911-3	Escuela Los Trigos	Rural	Abierto		х		
914-8	Escuela Peñablanca	Rural	Cierre Temporal		х		
915-6	Escuela Marcos Pizarro Araya	Rural	Abierto	х	х		
916-4	Escuela Barraza Bajo	Rural	Cierre Temporal		х		
917-2	Escuela Rincón De La Calera	Rural	Abierto		х		
924-5	Escuela Los Acacios	Rural	Abierto	х	х		
929-6	Escuela Los Nogales	Rural	Abierto	х	х		
932-6	Escuela Unión Campesina	Rural	Abierto	х	х		
935-0	Escuela Salala	Rural	Abierto		х		
936-9	Escuela El Espinal	Rural	Abierto		х		
937-7	Escuela Alcones Bajos	Rural	Abierto	х	х		
943-1	Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	Rural	Abierto		х		
947-4	Escuela Aurora de Chile	Rural	Abierto	х	х		
948-2	Escuela Las Águilas	Rural	Cierre Temporal		х		
950-4	Escuela La Cebada	Rural	Abierto		х		
951-2	Escuela La Calera de San Julián	Rural	Abierto		х		



952-0	Escuela Los Ciénagos	Rural	Abierto		х			
953-9	Escuela Patricio Zeballos	Rural	Abierto		х			
962-8	Escuela Algarrobo de Hornillos	Rural	Abierto		х			
11113-9	Escuela Delia Andrade	Rural	Abierto		х			
11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	Urbano	Abierto				х	
13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	Urbano	Abierto	х	х	х		
13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	Urbano	Abierto	х	х	х		
13591-7	Centro de Educación Integral de Adultos	Urbano	Abierto				х	
32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	Rural	Abierto		х			
40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	Urbano	Abierto			х		
	TOTAL			37	76	6	2	1

Sala Cuna y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (V.T.F)

RBD	Código	Nombre establecimiento	Zona	Reconocimiento Oficial
	Jardín			
94350-6	4301008	Sala Cuna y Jardín Infantil Campanita de Peten Pan	Urbano	Sí
996086-4	4301009	Sala Cuna y Jardín Infantil Solcito del Valle	Urbano	Sí
947-4	4301020	Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	Rural	En Proceso
718-8	4301032	Sala Cuna y Jardín Infantil Selim Dabed Golott	Rural	En Proceso
935-0	4301042	Jardín Infantil Pececitos	Rural	En Proceso
924-5	4301056	Jardín Infantil Los Acacios	Rural	En Proceso
946319-4	4301058	Sala Cuna y Jardín Infantil Sueñitos del Mañana	Urbano	Sí
945655-4	4301059	Sala Cuna Estrellita	Urbano	En Proceso
946317-8	4301060	Sala Cuna Los Sauces	Urbano	En Proceso
946310-0	4301061	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas del Futuro	Rural	En Proceso
946311-9	4301062	Sala Cuna y Jardín Infantil Tus Primeros Pasos	Rural	SÍ
946313-5	4301063	Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoíris	Rural	Sí



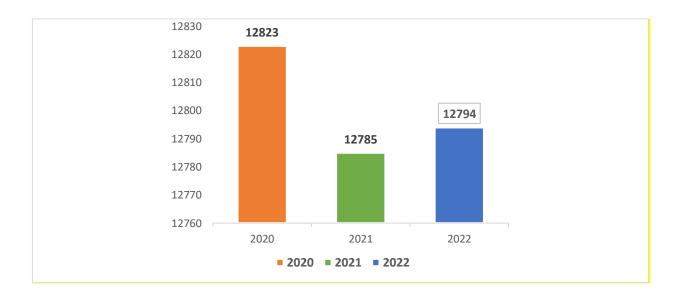
4.4 Datos de Eficiencia Interna Comunal

4.4.1 Población Escolar

La comuna de Ovalle posee el mayor número de establecimientos educacionales públicos activos a nivel país. El número de escuelas abiertas es variable según el flujo demográfico entre zonas rurales y urbanas, demostrando una variabilidad entre 77 y 82 escuelas por cada año.

Actualmente la cantidad de estudiantes que forman parte de nuestras comunidades educativas municipales, presenta una tendencia a la baja en un 1% promedio, lo cual no es porcentualmente significativa y se podría responder por factores demográficos, como falta de nacimientos y migración de familias a otras regiones por razones laborales.

Matrícula histórica desde el año 2020 -2022 comuna de Ovalle



Sumado a lo anterior, el Departamento de Educación administra 12 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), los cuales atienden diversos niveles de educación parvularia de acuerdo al siguiente detalle:



Matrícula histórica 2017-2022 jardines infantiles VTF



^{*}La información presentada corresponde a la matrícula del 16 de marzo del 2022, correspondiente a los 12 Jardines Infantiles Municipales Vía Transferencia de Fondos (VTF).





4.4.2 Deserción Escolar

La deserción escolar se define como la proporción de estudiantes que no terminaron la educación escolar y no se encuentran matriculados en un periodo de tiempo dado, en ningún sistema educativo formal. Esta información es considerada como Retención en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de la Agencia de Calidad de la Educación. En cuanto a los resultados que ha obtenido nuestra comuna, durante el año 2021, se presenta una de las cifras más bajas de deserción estudiantil, y, por ende, de las más altas en retención escolar a pesar de las condiciones y exigencias del actual contexto.

A continuación, se presenta la trayectoria de deserción de los últimos años en la comuna según levantamiento de información del Ministerio de Educación, a partir de datos entregados por cada establecimiento municipal de Ovalle:

Resumen sobre estudiantes que, estando matriculados el año 2021, no retornaron al año escolar 2022 y no se han matriculado en ningún establecimiento durante el año 2022 (no incluye a quienes egresaron de 4° medio).

Total de matrícula 2021	Estudiantes 2021 no matriculados en 2022	% Estudiantes 2021 no matriculados en 2022
12.475	122	1%

Fuente: Informe de 2° Reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, MINEDUC, 2022.

Resumen de estudiantes que, habiendo estado matriculados en uno de nuestros establecimientos durante el 2022, se encuentran actualmente como retirados y no están matriculados en ningún otro establecimiento al 31 de agosto de 2022.

Matrícula actual + Retirados 2022	Estudiantes retirados sin matricula actual	% Estudiantes retirados sin matricula actual
12.749	133	1%

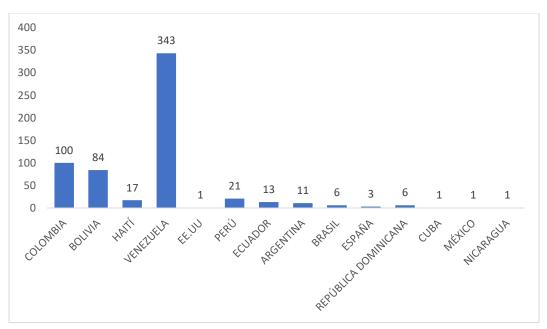
Fuente: Informe de 2° Reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, MINEDUC, 2022.



4.4.3 Estudiantes Extranjeros

En lo que respecta al catastro comunal de estudiantes extranjeros, podemos mencionar que a la fecha contamos con 608 estudiantes inmigrantes matriculados en nuestros establecimientos públicos de la comuna. La distribución de los estudiantes se muestra en el siguiente gráfico.

Estudiantes extranjeros según país de procedencia 2022







4.5 Resultados Evaluaciones Educativas Comunales Externa

4.5.1 Prueba de Transición Universitaria

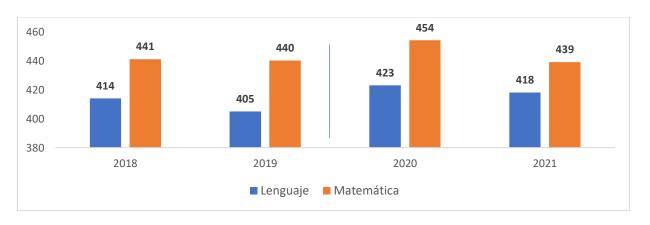
Respecto a las evaluaciones estandarizadas externas realizadas a los establecimientos educacionales durante el periodo 2019-2022, es fundamental señalar que no pudieron ser aplicadas de forma regular en consideración del contexto social y sanitario suscitado en nuestro país. Esta situación obstaculizó el adecuado proceso de aplicación de pruebas y, por consecuencia, los resultados obtenidos.

En particular, cabe recordar que en marzo del 2020 el Ministerio de Educación anunció el fin de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que se aplicó durante 16 años, y dio inicio a un nuevo sistema de admisión. Esto luego de un proceso de admisión 2020 marcado por protestas en los locales de rendición y la inédita suspensión de la prueba de Historia tras la filtración de una de sus fórmulas.

Para los procesos de admisión 2021 y 2022 se realizó una Prueba de Transición (PDT), que consideró una menor cantidad de contenidos, buscando medir las competencias fundamentales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior (Cádiz, 2021).

En este marco, y considerando que los resultados de la anterior prueba de selección con esta nueva medición no resultarían estadísticamente comparables (DEMRE, 2020; Hernández y Gotschlich, 2021), a continuación, se ofrecen los resultados históricos de nuestra comuna en relación a los años 2018 al 2021.

Resultados comunales PSU 2018-2019 y PTU 2020 - 2021





Resultados Comunales PSU 2018-2019 y PDT 202021

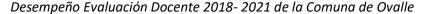
Fatable similante Educacional		Leng	uaje		Matemática			
Establecimiento Educacional		2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	388	369	392	399	422	430	423	427
Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	418	371	437	422	438	424	455	436
Colegio Raúl Silva Henríquez	390	409	402	392	417	426	439	424
Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	537	545	526	519	508	527	523	515
Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera	458	491	473	467	446	480	477	478
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	396	371	415	410	442	424	450	395
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	316	282	320	275	411	372	423	383
Liceo Estela Ávila Molina de Perry	408	399	415	456	444	438	445	452
PROMEDIOS COMUNALES	414	405	423	418	441	440	454	439

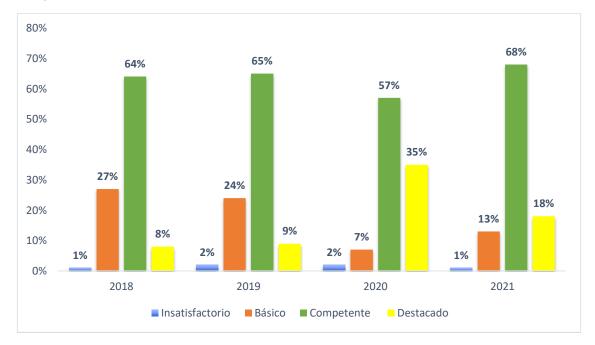




4.5.2 Evaluación Docente

La Evaluación Docente se enmarca en la Ley 19.961 del 14 de agosto 2004 y Reglamento sobre Evaluación Docente sector Municipal, aprobado el 30 de agosto del mismo año. La medición se realiza anualmente mediante un proceso que es informado a los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, y tiene como objetivo fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnas y alumnos, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional que beneficiarán a los docentes que resulten evaluados con desempeño básico e insatisfactorio. A continuación, se presenta la información desprendida de los datos obtenidos en el año 2018-2021.





Nota: Adaptado del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), 2021.

En el año 2021, en la Evaluación Docente de la comuna de Ovalle, se inscribieron 622 docentes y/o educadores/as, de los cuales 125 fueron evaluados /as. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos aplicados (Autoevaluación 10%, Portafolio 60%, Entrevista por un evaluador par 20%, Informes de referencias de terceros 10%) podemos indicar que el 18% de ellos se encuentran en la categorización Destacado, concentrándose nuevamente un gran porcentaje de docentes en la categorización Competente correspondiente al 68% de docentes evaluados. De estos últimos, un 13% de ellos se ubican en la categorización Básico y solo un 1% en la categorización Insuficiente. Cabe mencionar que el año 2020 estuvimos en contexto de pandemia lo que, sumado a otros



motivos, generó que sólo finalizara el proceso un 12% de las y los docentes inscritos, quedando un 88% en suspendido u objetado.

Por lo anterior, es que la comuna de Ovalle a través de su Departamento de Educación Municipal, buscó cubrir la necesidad de formación para profesores(as) con desempeño básico e insatisfactorio en el Sistema Evaluación Docente que requerían de apoyo técnico, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación Docente, a través de un Plan de Superación Profesional (PSP), entendido como el conjunto de acciones de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación.

Los Planes de Superación Profesional año 2022 están en proceso de ejecución. En este contexto, cabe mencionar que fueron convocados 19 docentes de todos los niveles, conforme a la nómina enviada de CPEIP, cumpliendo así respecto a lo que indica el reglamento de Evaluación Docente.



4.5.3 Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) otorga una "Subvención por Desempeño de Excelencia" que se expresa en incentivos remunerados a los docentes y asistentes de la educación. A continuación, se indican los 29 establecimientos municipales de nuestra comuna mejor evaluados por este sistema, y que se hacen acreedores por dos años de esta asignación.



Establecimientos Educacionales Municipales acreedores de SNED período 2022-2023

RBD	SNED 2022-2023	Porcentaje
708-0	Escuela Antonio Tirado lanas	60%
714-5	Escuela Vista Hermosa	60%
728-5	Escuela El Algarrobo	60%
740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	60%
936-9	Escuela El Espinal	60%
935-0	Escuela Salala	60%
746-3	Escuela El Sauce	60%
13591-7	Centro Educación Integral de Adultos	60%
712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	100%
707-2	Escuela Helene Lang	100%
718-8	Escuela Marcos Macuada	100%
721-8	Escuela Manuel Espinosa López	100%
750-1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	100%
758-7	Escuela Cordillera	100%
756-0	Escuela Santa Catalina	100%
932-6	Escuela Unión Campesina	100%
759-5	Escuela Gaspar Cabrales	100%
733-1	Escuela Damián Heredia	100%
730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	100%
723-4	Escuela Villorrio de Talhuén	100%
943-1	Escuela Valentín Letelier	100%
924-5	Escuela Los Acacios	100%
724-2	Escuela Caleta El Maitén	100%
725-0	Escuela El Crisol	100%
915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro	100%
743-9	Escuela Carachilla	100%
704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	100%
13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	100%
719-6	Colegio Yungay	100%





4.6 Sistematización de Diálogos Participativos

A partir de la implementación de los diálogos por la educación pública con nuestras comunidades educativas, comenzamos una etapa de sistematización y análisis de la valiosa información recogida. Es así como de manera colaborativa y articulada, junto a los líderes de los centros escolares, se da inicio a la categorización de los datos organizados por dimensión (liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos), que recogen las reflexiones, inquietudes, necesidades y propuestas que levantaron todos los actores participantes de estas instancias.

Una vez revisados los productos generados en las jornadas participativas comunales y locales (dentro de cada establecimiento), se levantaron las categorías de análisis y posteriormente se implementó un proceso de priorización. Este requirió el diálogo y la reflexión conjunta entre el Departamento de Educación y los líderes de los centros escolares según los criterios de factibilidad, tiempo y sentido de urgencia-importancia de las necesidades y propuestas, para ser incorporadas en la planificación anual.

A continuación, presentaremos los resultados de este proceso mediante una síntesis de las reflexiones y prioridades que cada uno de los actores de las unidades educativas visibilizó en las instancias de encuentro. Es por ello que les daremos a conocer una nube de palabras a partir de la sistematización realizada, donde podrán encontrar los conceptos que con mayor frecuencia se repiten, esta vez por cada estamento. Para profundizar en las conclusiones obtenidas por cada dimensión se invita a revisar la sección de anexos.



Resultados obtenidos a partir del análisis por estamento

Directoras y directores

A partir de los conceptos que señalaron nuestras/os directoras/es, posible evidenciar que existe la necesidad de fortalecer la relación positiva que se establece con el sostenedor como una manera de robustecer su liderazgo, tanto en materia de gestión pedagógica como institucional. Asimismo, se vislumbra el deseo de estrechar la relación de ambos estamentos -así como también- que se mejore la capacidad de respuesta a las necesidades de las comunidades educativas, en materia de infraestructura, recursos humanos, definición de lineamientos de funcionamiento general, entre otros elementos.







Docentes

Gracias a la información reportada por el profesorado de los establecimientos educacionales de nuestra comuna, es posible afirmar que existe la necesidad de fortalecer las instancias de reflexión en pro del desarrollo profesional docente, mediante distintas estrategias que permitan potenciar de clases desde gestión perfeccionamiento pedagógico, a través de jornadas de intercambio de experiencias exitosas, re-activación de redes de asignatura, instancias de capacitación, fortalecimiento de los consejos de profesores, entre otros dispositivos.







Asistentes de la Educación

Desde lo señalado por los asistentes de la educación que participaron de las jornadas de diálogo implementadas, es posible visualizar la necesidad de potenciar el rol que ejercen, desde instancias y actividades formativas que permitan definir y fortalecer sus respectivas funciones. A su vez, se resalta la necesidad de incrementar los espacios de participación en la toma de decisiones alusivas a sus roles y funciones.

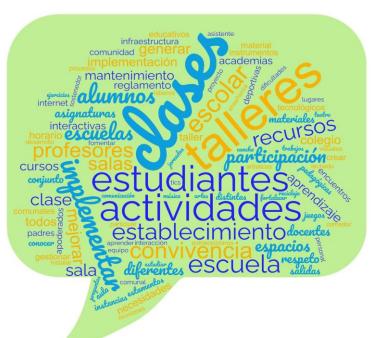






Estudiantes

En relación a la información levantada desde el estamento estudiantil, se releva la necesidad de potenciar los espacios de participación, encuentro y trabajo colaborativo de los estudiantes, en pos del desarrollo integral de los mismos, a través de talleres educativos relacionados a la convivencia escolar, la diversificación de propuestas pedagógicas que consideren los intereses de niñas, niños y jóvenes. Asimismo, fortalecer el uso de las tecnologías dentro del aula, y el desarrollo de la sustentabilidad, en sus respectivas unidades educativas.







Apoderados

Tomando en consideración los aspectos dados a conocer por madres, padres y apoderados en las jornadas comunales, es preciso indicar la importancia que le entregan a la vinculación del estamento con la unidad educativa, y el impacto que tiene en los aprendizajes de las niñas, niñas y adolescentes. Es así como expresan la necesidad de favorecer las instancias de participación, a partir de la realización de talleres, escuelas para madres y padres, y actividades dirigidas a la familia, que vayan en la línea del fortalecimiento de sus competencias parentales. Al igual que los estudiantes, consideran que se deben potenciar las estrategias de enseñanzaaprendizaje dentro del aula, a través del uso de tic´s, la innovación y la diversificación de actividades formativas.







5. Iniciativas de Fortalecimiento a la Gestión Educativa Comunal

5.1 Propuesta Pedagógica Comunal

La organización y despliegue del apoyo técnico pedagógico está inserto en la institucionalidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). En este contexto, el nivel intermedio -como gestor educacional público- cumple el rol articulador y mediador entre las instituciones que conforman el SAC y establecimientos educacionales del territorio, asegurando la prestación del apoyo técnico pedagógico a los equipos directivos y docentes de cada unidad educativa.

Para abordar este desafío, el Departamento de Educación de Ovalle define su actuar basado en la actual Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad", cuyo objetivo es impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

A continuación, se presentan los pilares que sustentan el modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

Modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Ovalle





Convivencia educativa y Participación ciudadana: Esta área se relaciona con la generación de estrategias educativas y pedagógicas que permitan hacer de la educación pública un espacio democrático y participativo, en el que los conflictos se resuelven en forma no violenta a través del establecimiento de acuerdos y compromisos colectivos que luego son respetados por todos. Incluye aspectos relacionados con la gestión y educación de la convivencia, la formación ciudadana, el fortalecimiento de la relación familia-escuela, la participación de los estudiantes y sus familias en el espacio escolar, el fortalecimiento de los Consejos Escolares, entre otros. Además, en este eje resulta relevante que la comunidad educativa tenga claridad respecto de los sellos de cada establecimiento, ya que permitirá involucrar a todos los actores y fomentará la participación de la comunidad local en cuanto al logro de metas especificadas en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desarrollo de capacidades: Este ámbito se relaciona con la construcción de conocimiento y habilidades que requiere el personal para realizar las metas de la organización, así como como también el compromiso y la resiliencia, que son las disposiciones que éste necesita para continuar realizándolas.

Fortalecimiento de aprendizajes: Este eje busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas.

Liderazgo y Gestión estratégica: Este ámbito se relaciona con el trabajo de los equipos directivos, teniendo como foco las tareas o labores de planificación estratégica, la construcción de una visión compartida, el desarrollo profesional de los miembros de la comunidad, la promoción de una cultura inclusiva y colaborativa, y la reestructuración de la organización para facilitar los espacios de aprendizaje permanente a los actores de la comunidad educativa, que permitan un buen desempeño laboral y el desarrollo profesional de docentes, asistentes de la educación y otros profesionales de cada escuela, incluyendo también la gestión de aspectos administrativos y la planificación de recursos que favorezcan el desarrollo de acciones de mejoramiento durante la implementación del acompañamiento técnico pedagógico.





5.2 Plan de Asesoría Técnico Pedagógica

Considerando la estructura interna de la Unidad Técnica Pedagógica, el apoyo técnico se materializa principalmente a través de los Coordinadores Pedagógicos y Coordinadores de Convivencia Escolar, quienes centran su trabajo con los equipos directivos de los establecimientos de la comuna, para que sean éstos quienes creen las condiciones de mejora continua al interior de la comunidad educativa. Para abordar este desafío se han instalado tres modalidades de asesoría, las cuales se detallan a continuación:

ASESORÍA DIRECTA

- •Trabajo con equipos directivos y técnicos pedagógicos de los establecimientos educacionales de la comuna, a través de la cual se asesora y acompaña a las unidades educativas, según las demandas detectadas.
- •Frecuencia: mensual y/o según demanda

REDES DE MEJORAMIENTO

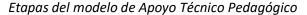
- Espacios de intercambio colaborativo y desarrollo profesional en un territorio, que busca procesos de mejoramiento expresados en la construcción de formas y modos de enfrentar la gestión escolar.
- •Frecuencia: mensual

MICROCENTRO

- Espacios de trabajo técnico con Docentes Encargados de establecimientos rurales multigrado, que busca generar instancias de reflexion pedagógica entre las y los docentes.
- •Frecuencia: mensual



Etapas del modelo de Apoyo Técnico Pedagógico





Cada una de estas etapas se ejecuta en función de cuatro ejes de trabajo situados en la gestión institucional y pedagógica, que permiten a la Unidad Técnica Pedagógica la identificación de prácticas a desarrollar y potenciar en los equipos directivos y docentes, considerando las particularidades del nivel y modalidades de enseñanza para aportar de forma efectiva a la mejora de los aprendizajes durante toda la trayectoria educativa de los estudiantes.

5.3 Redes Comunales

En la literatura existen diferentes definiciones de lo que constituye un trabajo en red. Rincón-Gallardo y Fullan (2016) las entienden como "un grupo de personas u organizaciones que de manera directa e indirecta tienen relaciones y conexiones entre sí, donde la colaboración es el acto de trabajar juntos con un propósito común" (p.6). Para estos autores, lo clave está en cómo la colaboración entre los integrantes de una red se focaliza en potenciar la mejora educativa.

En este sentido, las Redes Comunales, corresponden a un espacio de desarrollo profesional en el que se favorece el trabajo colaborativo para el análisis, articulación y fortalecimiento de procesos de mejoramiento vinculados a la gestión escolar, definiendo como foco el quehacer pedagógico de las escuelas, colegios y liceos.



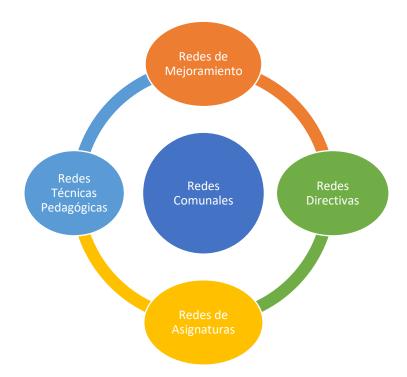
Principales principios que sustentan el trabajo en red:



Fuente: Rincón-Gallardo y Fullan (2016).

Actualmente, en la comuna existen las siguientes modalidades de redes:

Modalidades de redes activas de establecimientos educacionales municipales





5.4 Educación Especial

La Educación Especial se define como una modalidad del sistema de educación escolar que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, para atender las necesidades educativas especiales que ciertos alumnos puedan presentar en forma temporal o permanente, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje. Todo esto, con el objeto que las niñas, niños y adolescentes accedan, participen y progresen en el currículum nacional, en igualdad de condiciones y oportunidades.





Cantidad de estudiantes PIE año 2022 por establecimiento educacional.

RBD	Establecimiento	N° Estudiantes PIE
13591-7	Centro Integral de Adultos Limarí	47
13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	101
13387-6	Colegio Bicentenarios de las Artes Eliseo Videla Jorquera	158
706-4	Colegio Fray Jorge	108
40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	73
716-1	Colegio Padre Joseph Stegmeier	77
937-7	Escuela Alcones Bajos	33
708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	51
712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	93
713-7	Escuela Arturo Villalon Sieulanne	55
947-4	Escuela Aurora de Chile	46
715-3	Escuela Bernardo O'Higgins	47
743-9	Escuela Carachilla	22
747-1	Escuela Cerro Tamaya	39
905-9	Escuela Chalinga	25
725-0	Escuela El Crisol	47



757.0	F F C :	
757-9	Escuela El Guindo	41
731-5	Escuela El Trapiche	16
750-1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	48
701-3	Liceo Estela Ávila Molina	93
711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	73
722-6	Escuela Heberto Velásquez	60
707-2	Escuela Helene Lang	87
710-2	Escuela José Tomás Ovalle	53
753-6	Escuela Juan Pablo Artigues	60
754-4	Escuela La Araucana	4
924-5	Escuela Los Acacios	12
929-6	Escuela Los Nogales	32
729-3	Escuela Los Olivos	36
730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	50
721-8	Escuela Manuel Espinosa López	129
718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	60
915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro	29
709-9	Escuela Óscar Araya Molina	50
733-1	Escuela Padre Damián Heredia	24
953-9	Escuela Patricio Zeballos	20
740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	33
935-0	Escuela Salala	3
910-5	Escuela San Antonio de la Villa	29
756-0	Escuela Santa Catalina	3
908-3	Escuela Tabalí	39
932-6	Escuela Unión Campesina	40
737-4	Escuela Valentín Letelier	49
723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	3
714-5	Escuela Vista Hermosa	114
704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	114
705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	149

5.4.1 Aulas kinésicas Programa Integración Escolar y Escuela Especial

Dentro de las estrategias inclusivas y de atención a la diversidad del Programa de Integración Municipal se encuentra el Área kinésica, conformada por un equipo de kinésico-educativo (kinesiólogo/a, psicopedagogas y técnico en educación especial), que trabajan colaborativamente como parte del equipo multidisciplinario de los establecimientos educacionales, focalizando su intervención en todos aquellos niños, niñas y adolescentes que requieran de aquel apoyo específico para progresar en el sistema educativo.





A continuación, se detallan las aulas kinésicas existentes en la comuna para el periodo 2022.

Aulas kinésicas existentes en la comuna para el periodo 2022

N°	Aulas Kinésicas	Cantidad de Estudiantes
1	Colegio Fray Jorge	81
2	Escuela José Tomás Ovalle	36
3	Escuela Antonio Tirado Lanas	51
4	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	65
5	Escuela Marcos Macuada Ogalde 37	
6	Colegio Yungay	40



5.5 Preuniversitario Municipal

Para enfrentar el desafío de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos municipales de enseñanza media, se generan espacios complementarios a las actividades de aprendizaje que realiza cada unidad educativa. Esto de manera de contribuir a una mejor preparación y desempeño efectivo en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2023.

Bajo este propósito, el DEM imparte un Preuniversitario Municipal, para el cual se consideran estudiantes de la comuna que pertenecen a los siguientes establecimientos educacionales:

Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Liceo Estela Ávila Molina, Liceo Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, Centro Integral de Adultos Limarí, Colegio Raúl Silva Henríquez y Colegio de Administración y Comercio El Ingenio de la ilustre Municipalidad de Ovalle. Establecimientos con distintos niveles y modalidades de enseñanza, como lo son: Técnico profesional, Humanista - Científico, Artístico, educación de adultos).

El objetivo de esta iniciativa es preparar a los estudiantes mediante cursos especializados de: competencias lectoras, matemática I y II, Ciencias e Historia y Ciencias Sociales, que desarrollen los contenidos entregados por el DEMRE, considerando diversas estrategias de aprendizaje y material educativo necesario que permita al estudiante la asimilación teórica y práctica de los contenidos.

A continuación, se señala el detalle de los estudiantes beneficiarios por establecimiento.

Establecimientos de enseñanza media beneficiarios de Preuniversitario año 2022

N°	Establecimiento	Cantidad de Estudiantes
1	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	56
2	Liceo Estela Ávila Molina	25
3	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	22
4	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	13
5	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	45
6	Colegio Raúl Silva Henríquez	9
7	Centro Integral de Adultos Limarí	10
	TOTAL	180





5.6 Prevención y Seguridad

La Prevención de Riesgos en educación se considera como un proceso continuo, cuyo objetivo es desarrollar habilidades, destrezas y competencias en los/las niños/as, jóvenes y adultos para hallar soluciones. En este contexto, el establecimiento educacional surge como un espacio donde los funcionarios, niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de mejorar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre, accidentes y/o enfermedades. Todo esto mediante el mejoramiento de las condiciones de seguridad existentes, capacitación a los integrantes de la comunidad educativa, incorporación de protocolos de actuación, creación de equipos de trabajo colaborativo e inclusión de programas de gestión de riesgo.

El equipo de Prevención de Riesgos DEM contempla para el periodo 2023, las siguientes acciones:

- 1) Implementar Decreto Supremo 40, Reglamento sobre prevención de riesgos laborales.
- 2) Confección e implementación de herramientas técnicas de prevención de riesgos para establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF.
- 2.1) Confección, difusión e implementación de Plan de Seguridad Escolar 2023 (PISE).
- 2.2) Confección, difusión e implementación de Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER).
- 3) Seguimiento de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de establecimientos educacionales. Circular 3456, Decreto Supremo 54.
- 4) Simulacros de evacuación semestral para establecimientos educacionales.



- 5) Capacitación establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (respuesta ante emergencias).
- 6) Revisión de DS 594 Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias básicas en los lugares de trabajo.
- 7) Capacitación establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (respuesta ante emergencias).
- 8) Simulacro de evacuación semestral, establecimientos educacionales.
- 9) Aplicación de protocolos de Vigilancia Ambiental.





5.7 Fortalecimiento de Capacidades Profesionales

El Departamento de Educación, conforme a su misión, declara generar las condiciones para que todos establecimientos educacionales entreguen un servicio de calidad, inclusivo y sustentable. Para lograrlo se propone un Modelo de Desarrollo Profesional, en base a lo indicado en la Ley N°20903/2016, que *Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente*, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, funcionarios DEM y todos los estamentos de las instituciones educativas, asegurando un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, reconocido por sus altos estándares de gestión, mediante el trabajo colaborativo entre los establecimientos y el Departamento de Educación.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de fortalecimiento, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de actualización, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de especialización, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, madres, padres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos.

La elaboración de este plan se desprende del levantamiento de necesidades de formación de los distintos usuarios del sistema educacional municipal y conforme a ello se gestiona la participación en distintas instancias de capacitación, las cuales son evaluadas anualmente para la toma de decisiones.

De este modo, las prioridades territoriales en cuanto al fortalecimiento profesional de las comunidades educativas son las siguientes:



Para mayor detalle del Plan de Desarrollo Profesional Comunal, revisar sección Anexos.



6. Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos comprende las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo para contar con un equipo idóneo, competente y comprometido, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

Como Departamento de Educación tenemos la misión de contribuir a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia.

En este marco, algunas de las principales funciones del área de Recursos Humanos son el diseño y el análisis de los puestos de trabajo, el reclutamiento/contratación y la selección de personal, la formación y el desarrollo, la compensación y los beneficios, la gestión del rendimiento, las relaciones con los directivos y las relaciones laborales.

Efectuamos el proceso de dotación de personal, mediante el trabajo conjunto de los equipos directivos de los 77 establecimientos educacionales activos y el área de recursos humanos, estableciendo estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener el personal idóneo para el año 2023.

Nuestra atención extiende a la comunidad educativa una variada modalidad de enseñanza para cada uno de los niveles educativos, dentro de los que se mencionan: salas cunas y jardines infantiles (VTF JUNJI), educación parvularia, básica, educación especial, orientación artística, media humanista y técnico profesional y de educación de jóvenes y adultos. En este orden, el rol que asume la Unidad de Recursos Humanos, cobra especial relevancia para el servicio, ya que uno de sus principales objetivos está enfocado en lograr las mejores condiciones laborales para obtener el mejor desempeño humano, mejorando el quehacer de cada unidad educativa. Sin embargo, no menos importante, son las otras múltiples funciones que esta unidad cumple, las que tienen una gran importancia en el crecimiento y el desarrollo general de las organizaciones

Como Departamento de Educación Municipal tenemos como propósito velar por el cumplimiento cabal de todas las funciones mencionadas, contribuyendo a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia, incluyendo a los agentes de establecimientos educacionales quienes velan por la participación y bienestar de niñas, niños, adolescentes y adultos que optan principalmente por educarse en el sistema municipal.



6.1 Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Las dotaciones contemplan aspectos técnicos y pedagógicos relativos a establecer los equipos pertinentes para cada establecimiento educativo, que permita desarrollar tanto los planes y programas de educación, como también los Planes de Mejoramiento Educativo asociados a la ley de Subvención Escolar Preferencial (PME/SEP) y a los requerimientos que presenta el Programa de Integración Escolar (PIE), permitiendo operacionalizar las labores a ejecutar y dimensionando con claridad los costos asociados.

Nuestra dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la Ley N°19.070. Se indica, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en el Departamento de Educación.

Dotación Docente	La dotación docente corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnicopedagógica, que se requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico - pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.
Dotación Asistentes de la Educación	De igual modo a lo que ocurre con los docentes, se proyecta la dotación de asistentes de la educación requerida, en tanto esto permitirá visualizar el impacto de esta labor en las acciones educativas que se implementan, y a la vez, hará más pertinentes el análisis de los costos del servicio educativo y de los programas propuestos.

Resumen Dotación Docente

N°	Cargo	Total	Horas Contrato
1	Director	27	1.188
2	Docente Encargado	31	1.276
3	Jefe UTP	31	1.352
4	Inspector General	36	1.584
5	Orientador	16	704
6	Evaluador	25	1.089
7	Encargado/a Convivencia Escolar	27	1.182
8	Docentes Pre-Básica	75	3.127
9	Docentes de Aula	715	26.029
10	Docentes Programa Integración Escolar	192	7.793
11	Docentes otras funciones	67	2.492
Total		1.242	47.816



Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	Categoría	Cantidad	Horas Contrato
1	Profesionales	203	5.711
2	Técnicos	244	10.638
3	Administrativos	144	4.997
4	Auxiliares	307	13.210
5	Sin Categorización	176	7.238
	Total	1.074	41.794

Resumen Dotación Comunal

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
Docentes	1.242	47.816
Asistentes	1.074	41.794
Total	2.316	89.610

^{*}En sección Anexos se encuentra el detalle de dotación (Anexo N°1).

Dotación Salas Cunas y Jardines VTF

N	Establecimiento	Fun1	Fun2	Fun3	Fun4	Fun5	Fun6	Fun7	Total
1	Campanita de Peter Pan	1	5	1	13	4	1	1	26
2	Solcito del Valle	1	4	1	15	3	1	1	26
3	Las Ardillitas	1	2	0	6	2	0	1	12
4	Selim Dabed Golott	1	2	0	6	2	0	1	12
5	Los Pececitos	1	0	0	2	1	0	0	4
6	Los Acacios	1	0	0	1	1	0	0	3
7	Sueñitos del Mañana	1	2	1	7	2	0	1	14
8	Estrellita	1	0	0	4	1	0	1	7
9	Los Sauces	1	2	0	9	2	0	1	15
10	Semillitas del Futuro	1	2	0	6	1	0	1	11
11	Tus Primeros Pasos	1	2	0	7	2	0	1	13
12	Arcoíris	1	2	0	7	2	0	2	14
	Total								157

Nomenclatura:

Fun1= Encargada

Fun2= Educadora Pedagógica

Fun3= Administrativo

Fun4=Técnico en Párvulos

Fun5= Auxiliar de Servicios

Fun6= Auxiliar de Mantención

Fun7= Guardia



6.2 Dotación Administración Central

El nivel intermedio, el que corresponde al sostenedor, está conformado por diferentes funcionarios y que integran las tres unidades principales: Unidad Técnico Pedagógica, Administración y Finanzas, y Recursos Humanos.

Dotación Administración Central

Unidades	Funcionarios	Horas
Jefatura	1	44
Secretaria	2	88
OIRS	1	44
Comunicaciones	1	44
Administración y Finanzas	71	3.124
Recursos Humanos	20	880
Unidad Técnico-Pedagógica	37	1.628
TOTAL	133	5.852

6.3 Proceso Alta Dirección Pública

Los estudios indican que el segundo factor de relevancia que incide en mejorar la calidad de educación, son los directores. Entendiendo esto, y cumpliendo con la Ley 20.501 de Calidad y Equidad en la Educación, la Ilustre Municipalidad de Ovalle inició en el año 2014 el proceso de selección con los concursos para cargos de directores(as), como así mismo el cargo de jefe del Departamento de Educación Municipal con el ánimo de mejorar la calidad de la educación pública en su territorio. El objetivo de los concursos es facilitar y dar transparencia a la difusión de cargos para directores de establecimientos educacionales y jefes DEM, que realizan las municipalidades. Hasta la fecha, Ovalle cuenta con 21 establecimientos educacionales municipales con directores electos por Alta Dirección Pública, los cuales se indican a continuación:



Establecimientos educacionales municipales con directores/as electos por Alta Dirección Pública según períodos 2019-2027

	Periodo 2019 - 2024		Periodo 2019 - 2024 Periodo 2020 - 2025		Periodo 2022 - 2027
RBD	Establecimiento	RBD	Establecimiento	RBD	Establecimiento
737	Escuela Valentín Letelier	707	Escuela Helene Lang	701	Liceo Estela Ávila Molina
753	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	708	Escuela Antonio Tirado Lanas	704	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
947	Escuela Aurora de Chile	710	Escuela José Tomás Ovalle	706	Colegio Fray Jorge
			Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	709	Escuela Óscar Araya Molina
		712	Escuela Arturo Alessandri Palma	714	Escuela Vista Hermosa
		722	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	715	Escuela Bernardo O´Higgins Riquelme
		730	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	718	Escuela Marcos Macuada Ogalde
		13591	Centro Integral de Adultos Limarí	721	Escuela Básica Manuel Florencio Espinosa
				725	Escuela El Crisol
				13387	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera



Todo concurso por Alta Dirección Pública se enmarca en la ley 20.501, y en razón a ella, los Convenios de Desempeño que adscribe el Director por ADP, y es así que se establece la revisión de los convenios al año de gestión, considerando lo siguiente en su artículo 34: "El Director del establecimiento educacional deberá informar al sostenedor, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal y a la comunidad escolar, en diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en los convenios de desempeño. Asimismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados, proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio. Corresponderá al jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal, según corresponda, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados.

El jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal con aprobación del sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del director cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño sean insuficientes de acuerdo a los mínimos que establezca. En este caso se deberá realizar un nuevo concurso sin perjuicio de lo establecido en el inciso cuarto del artículo 33."

Establecimientos a concurso por Alta Dirección Pública, período 2023-2027

Las bases para los procesos de concursabilidad para el periodo 2023-2027 se encuentran disponibles, al igual que en los periodos anteriores en la página de la Alta Dirección Pública: www.directoresparachile.cl.

Establecimientos en procesos de concursabilidad de director período 2023-2027

RBD	Establecimiento
705	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle
713	Escuela Arturo Villalón Sieulanne
716	Colegio Padre Joseph Stegmeier
719	Colegio Yungay
747	Escuela Cerro Tamaya
932	Escuela Unión Campesina
13590	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio
40126	Colegio Raúl Silva Henríquez





7. Presupuesto y Financiamiento

El área de presupuesto y financiamiento comprende la Gestión de Recursos sus procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. La correcta administración de recursos es clave para el buen funcionamiento de los establecimientos, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

Para el presupuesto de gastos del PADEM se debe considerar la matrícula y asistencia media, de modo de identificar claramente el ingreso real con el que se proyecta contar y a su vez, señalar los costos de la dotación docente y asistentes de la educación; además de los gastos de operación y mantención de los establecimientos, dando cuenta del costo que implica la ejecución del plan propuesto, así como las fuentes de financiamiento comprometidas.

Principalmente, los gastos se asocian dependiendo de las acciones que cuente cada establecimiento, en su Plan de Mejoramiento Educativo, que es una herramienta que sitúa la lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.



7.1 Ingresos 2022

Los ingresos están conformados por los recursos obtenidos ya sea, por aportes públicos, privados y recursos propios (municipales) destinados a la operación y funcionamiento de cada establecimiento educacional.

	Ingresos							
Código	Denominación	Presupuesto						
05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	30,437,914						
05-03-004-000-000	5-03-004-000-000 De la Junta Nacional de Jardines Infantiles							
05-03-007-000-000	05-03-007-000-000 Del Tesoro Público							
05-03-009-000-000	05-03-009-000-000 De la Dirección de Educación Publica							
05-03-099-000-000	De otras entidades públicas	12,508						
05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	400,000						
08-01-001-000-000	L. Médicas Reembolso Art. 4 L. 19345	300,000						
08-01-002-000-000	L. Medicas Recuperaciones Art. 12 L. 18196	1,268,122						
08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros Provenientes de Impuestos	21,439						
08-99-999-000-000	Otros	21,014						
10-03-000-000-000	Vehículos	5,070						
13-03-000-000-000	De otras entidades públicas	81,953						
13-03-004-000-000	De la Subsecretaría de Educación	10						
13-03-006-000-000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	81,923						
15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	6,719,487						
	TOTAL	43,184,020						



7.2 Proyección de Ingresos Presupuestario 2023

	Ingresos							
Código	Denominación	Monto M\$						
05-01-000	Del Sector Privado	5,000						
05-03-003-001	Subvención de Escolaridad -Subvención Fiscal Mensual	22,000,000						
05-03-003-002	Subvención de Escolaridad-Subvención para Educación Especial	3,700,000						
05-03-003-003	05-03-003 Anticipos de la Subvención De Educación							
05-03-003-004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	5,800,000						
05-03-003-999	Otros	400,000						
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1,400,000						
05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	1,235,000						
05-03-009-001	Fondo de Apoyo De La Educación Pública	500,000						
05-03-009-999	Otros	10						
05-03-099	De otras entidades públicas	10						
05-03-101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	400,000						
07-01-000	Venta de Bienes	10						
07-02-000	Venta de Servicios	10						
08-01-000	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	1,200,000						
08-99-000	Otros	1,000						
10-03-000	Vehículos	10						
13-03-004	De la Subsecretaría de Educación	10						
13-03-006	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	10						
13-03-007	De la Dirección de Educación Pública	10						
13-03-099	De otras entidades públicas	10						
15-00-000	Saldo Inicial de Caja	3,500,000						
Total, M\$		40,435,090						

7.3 Proyección de Gastos Presupuestario 2023

Para un correcto funcionamiento del presupuesto, este Departamento de Educación se apega estrictamente a lo establecido en la Ley N°20.529, en su artículo N°49, letra b, poniendo todos los antecedentes de rendición de los recursos a la Superintendencia de Educación, permitiendo de esta forma transparentar el uso efectivo de los recursos administrados por este Departamento.



Proyección de Gastos Presupuestario 2023

	Gastos	
Código	Denominación	Monto M\$
21-01-000-000-000	Personal de planta	16,000,000
21-02-000-000-000	Personal a contrata	8,400,000
21-03-000-000-000	Otras remuneraciones	10,000,000
21-04-000-000-000	Otros gastos en personal	10
22-01-000-000-000	Alimentos y bebidas	200,000
22-02-000-000-000	Textiles, vestuario y calzado	300,000
22-03-000-000-000	Combustibles y lubricantes	40,000
22-04-000-000-000	Materiales de uso o consumo	1,800,000
22-05-000-000-000	Servicios básicos	700,000
22-06-000-000-000	Mantenimiento y reparación	800,000
22-07-000-000-000	Publicidad y difusión	500
22-08-000-000-000	Servicios generales	700,000
22-09-000-000-000	Arriendos	80,000
22-10-000-000-000	Servicios financieros	2,000
22-11-000-000-000	Servicios técnicos y profesionales	370,000
22-12-000-000-000	Otros gastos en bienes y servicios	30,000
23-01-000-000-000	Prestaciones previsionales	50,000
23-03-000-000-000	Prestaciones sociales del empleador	10
24-01-008-000-000	Premios y otros	10
25-01-000-000-000	Impuestos	100
26-01-000-000-000	Devoluciones	20,000
26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	20,000
29-01-000-000-000	Terrenos	10
29-03-000-000-000	Vehículos	10
29-04-000-000-000	Mobiliario y otros	150,000
29-05-000-000-000	Máquinas y equipos	150,000
29-06-000-000-000	Equipos informáticos	250,000
29-07-000-000-000	Programas informáticos	200,000
31-02-000-000-000	Proyectos	10
34-07-000-000-000	Deuda flotante	172,420
35-00-000-000-000	Saldo Final de caja	10
Total, M\$		40,435,090



8. Planificación Estratégica

La planificación estratégica propone abordar desde los efectos de la pandemia hasta el actual retorno a la presencialidad, y por consecuencia, la reactivación de las comunidades educativas a esta nueva realidad desde una mirada sistémica, integral, contextualizada y estratégica, con un enfoque territorial y participativo. Para ello, se realiza un diagnóstico que se levanta desde las voces del territorio, del cual se desprenden causas-efectos y acciones que permite definir objetivos y metas atingentes a las necesidades detectadas.

En la determinación de los objetivos de la planificación del sistema educativo municipal hay que considerar que -normalmente- éstos no son posibles de alcanzar en un año. Por lo tanto, es conveniente fijar objetivos de mediano plazo (de dos a cuatro años) y establecer metas anuales que serán medidas de acuerdo con el cumplimiento de los distintos planes o programas de acción, los cuales tendrán un carácter anual. Un planteamiento adecuado de objetivos de mediano plazo es esencial para dar cuenta de los ejes que articularán las acciones, actividades o iniciativas con las necesidades detectadas, en concordancia con la conceptualización de futuro que se propone para la educación de la comuna. Esto le da al PADEM un carácter de un "Plan de Desarrollo" y también le otorga un claro sentido de dirección a las acciones anuales, permitiendo que todos los actores involucrados conozcan para qué y por qué están trabajando. En este sentido, la priorización de las metas es central en la organización de las acciones a emprender.

Para alcanzar este horizonte, es que se desprenden metas, concebidas como resultados cuantitativos a lograr en el periodo de un año de gestión, éstas se especifican en la siguiente tabla organizada por cada dimensión de gestión basadas en el Modelo de Gestión de Calidad: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos. A continuación, se presenta la Planificación Anual PADEM Ovalle 2023.





8.1 Planificación anual 2023

		DIMENSIÓN LIDERAZG	0	
OBJETIVO GENERAL:	y procedimientos comunales de	-	s unidades, monitorea	todas sus modalidades, a través de lineamientos ndo y evaluando su gestión con el fin de asegurar
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIONES	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar prácticas y/o protocolos de procedimientos críticos, para asegurar el correcto funcionamiento del Departamento de Educación y los establecimientos educacionales.	% de implementación de prácticas y/o protocolos de procedimientos críticos para asegurar el correcto funcionamiento del Departamento de Educación y los establecimientos educacionales.	-Diseño implementación y evaluación de prácticas, y/o protocolos de procedimientos críticos necesarios para el adecuado funcionamiento del Departamento de Educación, con el propósito de fortalecer los canales de comunicación entre el sostenedor y las comunidades educativas. -Asesorar técnica y administrativamente a los equipos de gestión de los establecimientos educacionales, con el propósito de favorecer el buen funcionamiento y dar cumplimiento a la normativa vigente para asegurar la mejora continua.	-Actualizar instrumentos de gestión del DEM. -Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Visitas de fiscalización a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo.	-Planes de trabajo. -Reglamento de Higiene y Seguridad. -Manual de Funciones. -Manual de Procedimientos. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Registro de visita fiscalización. -Jornadas comunales de trabajo. -Actas de sesiones de trabajo.



		DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSO	os											
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la gestión administrativa del sostenedor para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros, garantizando la ac provisión del recurso humano y materiales para la correcta implementación de los procesos educativos, según las necesidades det en el territorio conforme a la normativa vigente.													
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIONES	ACTIVIDADES MEDIOS DE VERIFIC											
Definir e implementar procedimientos para la selección y contratación de personal, considerando idoneidad y evaluación de desempeño de los funcionarios para promover la mejora escolar.	% de implementación de procedimientos para la selección y contratación de personal.	-Diseño implementación y evaluación de procedimientos para la selección y contratación de personal idóneo. -Implementación y evaluación del plan de desarrollo profesional comunal con el fin de mejorar las competencias técnicas y profesionales de los funcionarios conforme a perfil de cargo y funciones.	-Actualizar Manual de Funciones DEM. -Diseñar perfiles de cargo para funcionarios de establecimientos educacionales. -Diseñar instrumentos de evaluación de desempeño. -Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Visitas de fiscalización a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo. -Capacitaciones.	-Reglamento de Higiene y Seguridad. -Manual de Funciones. -Instrumentos de evaluación de desempeño. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Registro de visita fiscalización. -Actas de sesiones de trabajo. -Plan de desarrollo profesional.										



Mejorar	% de implementación de	-Elaboración y socialización de	-Definir presupuestos por	-Presupuestos.
procedimientos y	procedimientos y prácticas para	presupuesto disponible por RBD,	RBD.	
prácticas para	la adecuada provisión,	acorde a las subvenciones		-Plan Anual de Compras.
garantizar la adecuada	organización y uso de los	percibidas.	-Elaborar Plan Anual de	
provisión, organización	recursos educativos.		Compras.	-Plan de Mejoramiento de
y uso de los recursos		-Diseño, implementación y		Condiciones de Instalaciones e
educativos que		evaluación de Plan Anual de	-Elaborar Plan de	Infraestructura.
permitan mejorar los		Compras (PAC).	Mejoramiento de	
estándares de las			Condiciones de Instalaciones	
condiciones e		-Diseño, implementación y	e Infraestructura.	
instalaciones de		evaluación del Plan de	e iiii aesti aetara.	
infraestructura,		Mejoramiento de Condiciones de		
equipamiento,		Instalaciones e Infraestructura.		
material y recursos				
pedagógicos				
necesarios para				
promover el bienestar				
de las comunidades				
educativas.				



		DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓO	GICA	
OBJETIVO GENERAL:		nal de gestión pedagógica mediante el plementación del currículum y la form		
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIONES	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar lineamientos técnico-pedagógicos para orientar la planificación, implementación y evaluación del proceso educativo con foco en el desarrollo integral de todos los estudiantes.	% de implementación de lineamientos técnico-pedagógicos.	-Diseño, implementación y evaluación de lineamientos técnico-pedagógicos para orientar la planificación, implementación y evaluación del proceso educativo con foco en el desarrollo integral de todos los estudiantes.	-Realizar mesas de trabajo con las redes para elaborar lineamientos técnicopedagógicos comunales. -Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo. -Capacitaciones.	-Plan de trabajo de la UTP DEM. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Actas de sesiones de trabajo. -Plan de Desarrollo Profesional.
Fortalecer el Plan de Desarrollo Profesional local, mediante instancias de formación e intercambio de experiencias efectivas en diversos contextos educacionales.	% de implementación de del Plan de Desarrollo Profesional local.	-Diseño, implementación y evaluación del Plan de Desarrollo Profesional local. -Generar espacios de trabajo colaborativo para el intercambio de experiencias efectivas en diversos contextos educacionales.	-Diseñar el Plan de Desarrollo Profesional local. -Acompañamiento técnico a las redes de mejoramiento, directivas, técnicas y pedagógicas. -Capacitaciones.	-Plan de Desarrollo Profesional local. -Plan de trabajo de las redes existentes. -Actas de trabajo. -Listas de asistencias. -Registros fotográficos.



Definir e implementar	% de implementación de las	-Diseño, implementación y	-Diseñar Plan de apoyo a	-Plan de apoyo a los estudiantes.
estrategias de apoyo a	estrategias de apoyo a	evaluación de estrategias	estudiantes.	
estudiantes de acuerdo a	estudiantes.	pedagógicas con enfoque inclusivo		-Visitas a EE.
sus diversas		e intercultural de apoyo a los	-Monitorear datos de	
necesidades, con el fin		estudiantes.	eficiencia interna	-Reporte de monitoreo.
de asegurar su trayectoria educativa.			(asistencia-deserción). -Monitorear la implementación de los apoyos entregados a los estudiantes.	-Informe semestral para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular (MINEDUC).



		DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR		
OBJETIVO GENERAL:		s comunales para la gestión de la conv ara el aprendizaje y la participación de		=
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIONES	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar Plan de Gestión Comunal de Convivencia Escolar.	% de implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar	-Diseño, implementación y evaluación de Plan de Gestión Comunal de Convivencia Escolar.	-Elaborar comunal Plan de Gestión de Convivencia Escolar. -Realizar mesas de trabajo participativas. -Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo. -Capacitaciones.	-Plan de trabajo de la UTP DEM. -Plan de Gestión Comunal de Convivencia Escolar. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Actas de sesiones de trabajo.
Diseñar e implementar un plan de formación integral de actividades curriculares y extracurriculares para asegurar el desarrollo integral de las comunidades educativas.	% de implementación de del plan de formación integral de actividades curriculares y extracurriculares.	-Diseño, implementación y evaluación del plan de formación integral de actividades curriculares y extracurriculares.	-Diseñar colaborativamente el Plan de formación integral de actividades curriculares y extracurriculares. -Realizar mesas de trabajo participativas.	-Plan de trabajo de la UTP DEM. -Plan de formación integral de actividades curriculares y extracurriculares. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales.



			-Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo. -Capacitaciones	-Actas de sesiones de trabajo.
Fortalecer a través de la asesoría técnica, el diseño e implementación de los reglamentos internos de las comunidades educativas para asegurar el correcto funcionamiento de los establecimientos educacionales.	N° de asesorías implementadas para el diseño e implementación de los reglamentos internos de las comunidades educativas.	Asesorar técnicamente, el diseño e implementación de los Reglamentos Internos de las comunidades educativas.	-Mesas participativas de trabajo. -Visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Jornadas comunales de trabajo. -Capacitaciones.	-Plan de trabajo de la UTP DEM. -Protocolos comunales de actuación. -Registro de visitas de asesoría técnica a establecimientos educacionales. -Actas de sesiones de trabajo.



9. Referencias bibliográficas

Agencia de Calidad de la Educación (2020a). *Informe resultados educativos de educación básica para sostenedores 2019.* Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación (2020b). *Informe resultados educativos de educación media para sostenedores 2019.* Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Decreto Supremo Nº170/09 (2009). Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Departamento de Educación (2020). *Matrículas 2015-2020 Jardines Infantiles VTF.* Registros internos Departamento de Educación [Comunicación Personal]

Departamento de Educación (2020). *Información Matrícula de Establecimientos Educacionales Municipales 2020.* Registros internos Departamento de Educación [Elaboración propia].

Departamento de medición, evaluación y registro educacional (2020). *Informe resultados PSU proceso de admisión*.

Docente más (2020). *Informe de resultado 2019 para el sostenedor municipal Ovalle*. [Documento de trabajo].

Ilustre Municipalidad de Ovalle (2020). *Plan de Desarrollo Comunal 2020-2026.* Disponible en: https://municipalidadovalle.cl/sitio/wp-content/uploads/2020/05/PLADECO-30-Marzo-Final.pdf

Ley N° 20.370. (2009). Ley General de Educación. Disponible en: https://www.leychile.cl/

Ley 20.845 (2015). De inclusión escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Disponible en: https://www.leychile.cl/.

MINEDUC (2005). Ley 19.410, 1995 Modifica La Ley N°19.070, Sobre Estatuto De Profesionales De La Educación, El Decreto Con Fuerza De Ley N°5, De 1993, Del Ministerio De Educación, sobre Subvenciones A Establecimientos Educacionales, y otorga beneficios que señala. Disponible en: https://www.leychile.cl/.

MINEDUC (2008). Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2010). Documento de Trabajo Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM. División de Planificación y Presupuesto. Disponible en http://www.cormupa.cl/padem/FormulacionPADEMDoctoTrabajo.pdf



MINEDUC (2014). Otros Indicadores de Calidad Educativa. Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los estudiantes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). Decreto N°83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). *Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar.* Disponible en http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&yLE 2015.pdf

MINEDUC (2016). Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión 20.845. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2021). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2022). *Informe de 2° Reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular.* Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Rincón-Gallardo, S. & Fullan, M. (2016). *Essential features of effective networks in education, Journal of Professional Capital and Community, 1*(1), 5–22. doi:10.1108/JPCC-09-2015-0007

Superintendencia de Educación (2022a). *Instructivo de Control y Respaldo de Gastos*. Disponible en https://ptf.supereduc.cl/

Superintendencia de Educación (2022b). *Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos destinados a Educación*. Disponible en https://ptf.supereduc.cl/

Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. (2017). *Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio.* Valparaíso, Chile: LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.



10. Anexos:

10.1 Cronograma

Cronograma actividades para la elaboración PADEM 2023

Ovalle RUSTRE MUNICIPALIDAD		N	Vlarz	0			А	bril				М	ayo				Ju	unio				J	ulio			Ag	osto		Se	eptie	mbre		Oc	tubr	e	N	oviem	nbre		Dicie	mbre	
ACTIVIDADES	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	5 semana	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	5 semana	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	5 semana	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	5 semana	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	2 Semana	2 semana	3 semana	5 semana	1 semana	2 semana	4 semana	5 semana	2 semana	3 semana	4 semana 5 semana	1 semana	2 semana 3 semana	4 semana	1 semana	2 semana	4 semana	5 semana
Constitución comisión PADEM 2023			х	х																																						
Evaluación PADEM año anterior 2022					х	×	х	(
Socialización PADEM 2022 a Consejos Escolares								х	х	: ×	x	x	Х	c x	· >	ĸ ×	()	()	Х	X F	RECES	SO ES	COL	AR X																		
Análisis de información generada en Consejos Escolares																									х	x	x															
Actualización y reformulación PADEM 2023																											х	х														
Participación de levantamiento de información con actores de las comunidades educativas																														х	х	х	х	X >	κ x							
Presentación de metodología y estructura PADEM a Concejo Municipal																												x														
Sistematización de propuerstas levantadas con los actores de las comunidades educativas																																				x x	:					
Entrega de versión preliminar de PADEM a Concejo Municipal (sesión extraordinaria)																																					х					
Recepción de observaciones realizadas por el Concejo Municipal para ajustes																																						х				
Entrega de versión final de PADEM a Concejo Municipal																																							x			
Presentación y aprobación de PADEM 2023 a Concejo Municpal																																								х		
Socialización PADEM 2023 a las comunidades educativas																																								хх	х	



10.2 Resultados obtenidos a partir del análisis de los diálogos comunales

Resultados obtenidos a partir del análisis en la dimensión de Liderazgo

Subdimensión	Propuestas
Liderazgo del sostenedor	-Implementación de programa de bienestar social dirigido a funcionariosReforzar canales de comunicación que permitan mantener una toma de conocimiento oportuna y eficazPlan anual de trabajo con dupla psicopedagógica del DEMMayor frecuencia de visitas de coordinadores pedagógicos de las escuelasIncentivos y reconocimientos a los funcionarios de la comunaCapacitaciones para todos los funcionarios de la educación de la comunaGestionar instancias locales para potenciar los roles y funciones de todos los funcionarios de la comunaMejorar los tiempos de respuesta entre sostenedor y equipos de gestión ante solicitudes y requerimientosMayor participación del sostenedor en la red de directoresEstablecer convenios entre el sostenedor e instituciones de educaciónSistema de inducción a directores y profesores encargados que asumen por primera vez el cargoFortalecer la autonomía de los directores para la definición de planta de funcionariosAsegurar condiciones de infraestructura para el funcionamiento del sistema educativo.
Liderazgo del director/a	-Incorporar a los estamentos en la generación de la planificación anual de los establecimientosFortalecer el monitoreo de la ejecución e impacto de las actividades planificadas a nivel institucionalInvolucrar a madres, padres y apoderados en el proyecto educativo, a través de planes de trabajo específicosGenerar encuentros de participación entre los distintos estamentosInstalar prácticas de cuidado de equipo dentro del establecimientoFortalecer la socialización de los roles y funciones del personal del establecimientoPropiciar la elaboración de planes de trabajo del estamento asistentes de la educaciónImplementar un sistema de autoevaluación de los equipos directivos y técnicosFortalecer la cultura de altas expectativas, a través de diálogos formativos con los estamentosFavorecer la gestión de los gobiernos escolares y centros de estudiantes.
Planificación y gestión de resultados	-Generar espacios para comentar y analizar los resultados de la escuela con todos los estamentos.



Resultados obtenidos a partir del análisis en la dimensión de Gestión Pedagógica

Subdimensión	Propuestas				
Gestión curricular	-Fortalecer los procesos de acompañamiento al aula por parte de los equipos de gestión. -Favorecer la articulación de los contenidos y monitoreo constante de los aprendizajes. -Implementar talleres internos entre docentes, para favorecer un análisis crítico de las prácticas curriculares. -Implementar consejos técnicos para socializar estrategias de enseñanza, currículum y desarrollo de habilidades. -Potenciar trabajo colaborativo entre pares e inter establecimientos. -Capacitación para el desarrollo de estrategias curriculares en aulas multigrado. -Propiciar la diversificación de instrumentos de evaluación. -Reactivación de redes de asignaturas a nivel comunal.				
Enseñanza y aprendizaje en el aula	-Diversificar las estrategias de enseñanza aprendizaje en el aula, en particular que favorezcan la interacción de los estudiantes y el uso de tics, gamificación y robóticaPropiciar la mayor participación de los estudiantes dentro de las clasesDiversificar instrumentos de evaluaciónIncorporar mayor cantidad de salidas pedagógicas como estrategia de enseñanzaContar con laboratorios y salas temáticasEncuentros y ferias de intercambio de experiencias pedagógicas exitosas a nivel comunal.				
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	 -Propiciar espacios para el análisis de caso y la generación de planes de traba construidos por todos los docentes que conforman el equipo de aula. -Organizar olimpiadas escolares asociadas a diferentes asignaturas -Proveer profesionales especializados para la atención de las necesidade específicas de los estudiantes que lo necesiten. -Favorecer el diseño, organización e implementación de un plan preventivo o deserción escolar, para garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes. -Propiciar la diversidad de talleres y academias dirigidos a los estudiantes, para que desarrollen sus talentos e intereses. -Capacitación a funcionarios para el abordaje de las necesidades educativo especiales permanentes. -Priorizar el uso de tics dentro del aula y la capacitación a los docentes para este fines. 				



Resultados obtenidos a partir del análisis en la dimensión de Formación y Convivencia

Subdimensión	Propuestas				
Convivencia Escolar	-Elaboración de protocolos específicos que resguarden el bienestar físico y psicológico de los funcionariosFortalecer la actualización, revisión y difusión del Reglamento Interno y protocolos de actuación de manera participativaContar con asesoría periódica del asesor jurídico del Departamento de EducaciónDesarrollar una política de formación y atención en salud mental para la comunidad educativaReforzar el vínculo entre apoderados y establecimientos educacionalesImplementación de recreos entretenidosImplementar campañas comunales contra bullying y suicidio.				
Formación	-Instalar o fortalecer talleres formativos para diferentes estamentos de la comunidad educativa en articulación con las redes de apoyo disponibles (habilidades parentales, reglamento interno, rol del profesor jefe y la familia, resolución de conflictos, normas de convivencia escolar)Propiciar instancias de formación integral a través de actividades extracurriculares (artísticas, deportivas, culturales, recreativas) -Elaborar política comunal de formación integralFavorecer espacios de autocuidado y bienestar laboral para funcionariosPotenciar la asignatura de OrientaciónFortalecer el rol formativo del docente para la gestión efectiva de la Convivencia EscolarContar con una política comunal de desarrollo artístico y deportivo.				
Participación y vida democrática.	-Fortalecer los liderazgos de las organizaciones de participaciónImplementar redes comunales de las organizaciones de participaciónImplementar jornadas comunales para el intercambio de experiencias en Convivencia EscolarReconocimiento positivo a los distintos estamentosGenerar espacios para los distintos estamentos.				



Resultados obtenidos a partir del análisis en la dimensión de Gestión de Recursos

Subdimensión	Propuestas			
Gestión del personal	-Fortalecer la inversión de recursos para la contratación de personal idóneo para educación en contexto de encierroPromover un perfil comunal de los diferentes profesionales que deben integrar una comunidad educativa. Contratación de personal de salud para primeros auxilios (TENS)Diseñar e implementar sistema de evaluación de desempeño del personal, conocido y consensuadoCapacitaciones a docentes y asistentes de la educación en competencias digitalesContratación de profesional del área de la psicología, con horas exclusivas para convivencia escolarMejorar dotación de personal administrativo y servicios menores (portero encargado de bodega, encargado de enlaces, guardias, encargados CRA)Mejorar la respuesta de contratación de reemplazos de docentes con licencia médicaDocente encargado y apoyo UTP de escuelas rurales con disponibilidad. completa para el ejercicio de su rolProfesionalización de asistentes de aulaIncrementar horas de permanencia de profesionales de apoyo PIEDotar de equipos de Convivencia Escolar completos.			
Gestión de recursos financieros	-Entregar mensualmente al establecimiento educacional un estado de gastos por subvenciónRevisión y orientación sobre el uso de recursos, por subvención, según el Manual de ComprasFortalecer el seguimiento del área de Adquisiciones en torno a las compras realizadasAgilizar los tiempos de entrega de las compras gestionadas por el establecimiento educacional.			
Gestión de recursos educativos	-Creación de software para efectuar seguimiento de comprasComprar desfibrilador para los establecimientos educacionalesMejorar las condiciones de conectividad de los establecimientos educacionalesHabilitación de rampas de acceso universalImplementar sistemas de aire acondicionadoCompra de casilleros individuales para estudiantesConstruir dependencias de almacenaje (bodega)Instalar zona de juegos para estudiantesMejorar la infraestructura de los bañosRenovación y modernización de equipos tecnológicosProceso de implementación de equipamiento audiovisual y aulas tecnologizadasFortalecer el trabajo intersectorial entre las unidades educativas y redes de apoyo externas.			



10.3 Mecanismos de monitoreo y evaluación PADEM 2022

Además de registrar el nivel de ejecución de las acciones, la etapa de implementación implica llevar a cabo procesos de levantamiento de información relevante que permitirán estimar si lo que se ha planificado para el período anual aporta al logro del objetivo estratégico diseñado para las dimensiones. Es por ello, que el Departamento de Educación elaboró una matriz de seguimiento por dimensión según el modelo de gestión para dar cuenta del cumplimiento de sus acciones.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo General: Definir e implementar procedimientos para la gestión pedagógica comunal, con el fin de promover la efectiva implementación del currículum y alcanzar los estándares de aprendizaje necesarios para todos los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y asesoramiento técnico pedagógico territorial.

Desarrollar competencias profesionales para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, a través del fortalecimiento del trabajo colaborativo. -Redes de MicrocentrosRedes de Convivencia EscolarLiceos BicentenariosRedes de Educación -Acompañamiento y/o implementación en trabajo diferentes redes en ejercicio -Actas de reunión de redes correspondientesActas de reunión de redes correspondientesActas de reunión de redes correspondientes.	Objetivo Específico	Acciones	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones
Parvularia, entre otras.	profesionales para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, a través del fortalecimiento del	implementación en trabajo en red, tales como: -Redes de Mejoramiento EducativoRedes de MicrocentrosRedes de Convivencia EscolarLiceos BicentenariosRedes de asignaturasRed de Educación	diferentes redes en ejercicio -Actas de reunión de redes	-100% de cumplimiento.	



Mejorar los procesos pedagógicos y la efectividad	-Asesoría, acompañamiento y monitoreo de la gestión	-Actas de asesoría.	-100% de cumplimiento.	
de la labor educativa, fortaleciendo la gestión institucional de las comunidades, a través de la asesoría técnico pedagógica con enfoque territorial.	técnico-administrativa de los establecimientos educacionales.	-Informe de implementación de transición educativa elaborado.		
	-Diseño, monitoreo y evaluación del Plan de Transición Educativa.	-Informe de implementación plan de preparación PEIB.		
	-Diseño, monitoreo y evaluación del Plan de Preparación PEIB.	-Informe de implementación plan SNCAE.		
	-Diseño, monitoreo y evaluación del Plan Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educacional (SNCAE) comunal.	-Documento de lineamientos para la articulación de niveles elaborados.		
	-Diseño de lineamientos para la implementación de estrategias de articulación de niveles.			



_



Dimensión: Liderazgo

Objetivo General: Definir e implementar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de establecer una visión compartida de la educación comunal, así como también asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos educacionales, favoreciendo la mejora continua y el logro de los resultados de aprendizaje.

Objetivo Específico	Acciones	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones
Definir una visión compartida de la educación comunal en el territorio, a través de la elaboración de una política comunal de educación en	-Elaboración participativa de Política Comunal de Educación.	-Política Comunal de Educación elaborada.	80% de cumplimiento.	La Política Comunal de Educación está en elaboración conforme a la nueva Política de Reactivación Educativa
coherencia con la voz del territorio y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.	-Construcción participativa del Plan Anual de Educación Comunal.	-PADEM 2023 elaborado.		Integral "Seamos Comunidad" emanada del MINEDUC el año 2022.
establecimientos a su cargo.	-Revisión y Actualización del Reglamento de Higiene y	-Reglamento de Higiene y Seguridad actualizado.		2022.
	Seguridad.	-Actas de sesiones de trabajo.		
Favorecer el buen	-Monitoreo y seguimiento de	-Lineamientos comunales		
funcionamiento de los establecimientos	lineamientos y procedimientos comunales.	incorporados en Instrumentos de gestión de los	100% de cumplimiento.	
educacionales, con el propósito de dar		establecimientos educacionales.		
cumplimiento a la normativa	-Sesiones de			
vigente y asegurar la mejora	acompañamiento a los	-Pautas de fiscalización		



continua, a través de la asesoría técnica administrativa del sostenedor.	establecimientos en relación al cumplimiento de la normativa educacional y la mejora continua.	aplicadas. -Registro de visita a establecimiento.		
Fortalecer los canales de comunicación entre el sostenedor y las comunidades educativas, con el propósito de ejercer un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de las mismas.	participativas con la comunidad educativa -Diseño, implementación y	 -Plan de Comunicación entre sostenedor y comunidades educativas. -Actas de sesiones de trabajo participativas 	-100% de cumplimiento.	



Dimensión: Convivencia Escola

Objetivo General: Definir e implementar procedimientos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y social de las comunidades educativas de la comuna de Ovalle, con foco en la formación integral, la generación de ambientes propicios para el aprendizaje y la participación de la comunidad educativa.

Objetivo Específico	Acciones	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones
Promover la formación integral de las comunidades educativas en el ámbito socioemocional, físico, artístico, medioambiental, y cultural, fortaleciendo la orientación de los estudiantes y las conductas de autocuidado.	 -Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo formativo comunal respecto a apropiación curricular de la convivencia escolar. -Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo extraescolar. -Diseño, implementación y evaluación de Plan de trabajo comunal en seguridad escolar. 	 -Informe de implementación plan de trabajo apropiación curricular. -Informe implementación plan de trabajo extraescolar. -Informe implementación plan de trabajo comunal en seguridad escolar. 	100% de cumplimiento.	
Potenciar ambientes propicios para el desarrollo personal y social de las comunidades educativas con el fin de favorecer el logro de los objetivos del aprendizaje, promoviendo la inclusión y la diversidad.	-Definición de procedimientos internos comunes para la revisión, monitoreo y evaluación de instrumentos de gestión institucional en el ámbito de convivencia escolar (reglamento interno y planes obligatorios por normativa).	-Informe evaluación comunal de los instrumentos de gestión institucional Convivencia Escolar. -Informe de implementación plan de trabajo comunal de sexualidad, afectividad y género.	-100% de cumplimiento.	



	Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo comunal en sexualidad, afectividad y género.			
Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad, potenciando el sentido de pertenencia y generación de espacios para que las comunidades educativas contribuyan con sus ideas y acciones.	comunal de Formación Ciudadana.	·	-100% de cumplimiento.	



Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo General: Definir e implementar políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos, garantizando la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, de forma transparente.

Objetivo Específico	Acciones	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones
Instalar procedimientos y prácticas con el propósito de contar con un equipo idóneo, competente y comprometido con un clima laboral positivo, considerando las necesidades pedagógicas de las comunidades educativas y la normativa vigente	-Diseño, implementación y evaluación de un plan comunal de desarrollo profesionalDefinir una política comunal de Recursos Humanos.	-Plan Comunal de Desarrollo Profesional. -Actas de trabajo para la confección de Plan Comunal de Desarrollo Profesional. -Política Comunal de Recursos Humanos. -Acta de trabajo para la confección de política comunal de Recursos Humanos.	-80% de cumplimiento.	La Política Comunal de Recursos Humanos está en proceso de actualización.
Asegurar una administración ordenada, transparente y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos, con el	Elaboración de un presupuesto en función de las necesidades de las comunidades educativas,	-Presupuesto elaborado -Plan de trabajo de sección Adquisiciones -Actas de reunión con redes y	-100% de cumplimiento.	



adecuado y responsable, así como también el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes. -Fortalecimiento de procedimientos de adquisición de recursos. -Plan de compra de recursos educativos. -Matriz de seguimiento de compra de recursos. -Matriz de seguimiento de compra de recursos. -Matriz de seguimiento de compra de recursos.	fin de garantizar el uso	considerando las diferentes	programas de apoyo.	
infraestructura. -Diseño, implementación y evaluación de plan de compra de recursos educativos. -Implementar un sistema de seguimiento de compras de recursos.	adecuado y responsable, así como también el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.	subvenciones -Fortalecimiento de procedimientos de adquisición de recursos. -Articulación con redes y programas de apoyo -Diseño, implementación y evaluación de plan de infraestructura. -Diseño, implementación y evaluación de plan de compra de recursos educativos. -Implementar un sistema de seguimiento de compras de	-Plan de infraestructura.-Plan de compra de recursos educativos.-Matriz de seguimiento de	



10.4 Plan de Desarrollo Profesional Comunal 2023

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación declara en su PADEM la misión de generar las condiciones para que todos establecimientos educacionales entreguen un servicio de calidad, inclusivo y sustentable. Para lograrlo se propone un Modelo de Desarrollo Profesional, en base a lo indicado en la Ley N°20903/2016, que *Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente*, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, funcionarios DEM y todos los estamentos de las instituciones educativas, asegurando un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, reconocido por sus altos estándares de gestión, mediante el trabajo colaborativo entre los establecimientos y el Departamento de Educación.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de **fortalecimiento**, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de **actualización**, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de **especialización**, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, padres, madres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos.¹

La elaboración de este plan se desprende del levantamiento de necesidades de formación de los distintos usuarios del sistema educacional municipal y conforme a ello se gestiona e insta a la participación en distintas instancias de formación y/o capacitación, dicha participación siempre en relación a la función que cumplen.

Política de Participación de las Familias y la Comunidad en instituciones educativas MINEDUC. 2017.



Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal

_	fortalecer las competencias de los integrantes de las <u>comunidades educativas</u> mediante trabajo colaborativo para el ogro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.				
Objetivo específico	Indicadores de seguimiento (2020-2024)	Acciones	Medio De Verificación	Recursos	
Gestionar espacios de formación para la dimensión de Liderazgo , dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del	% de capacitaciones implementadas en relación a Liderazgo. (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas) % de implementación de planes de trabajo de redes de equipos directivos. (N° planes implementados *100/ N°	 1 Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Liderazgo. 2- Implementación y evaluación de trabajo en redes de equipos directivos 	ORD Difusión, documentación para la gestión y el pago. Planes de redes y su evaluación anual.	Humanos y Financieros Humanos y Financieros	
establecimiento. Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión	planes existentes) % de capacitaciones implementadas en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar. (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1 Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar.	ORD Difusión, documentación para la gestión y el pago.	Humanos y Financieros	
pedagógica y Convivencia Escolar, para el logro de los objetivos de aprendizaje y desarrollo de sus	% de implementación de planes de trabajo de redes técnico pedagógicas y docentes. (N° planes implementados *100/ N° planes existentes) % de jornadas de lineamientos técnico	2 Implementación y evaluación de trabajo en redes de equipos técnico pedagógicos y docentes. 3 Jornadas de lineamientos	Planes de redes y su evaluación anual. ORD convocatorias,	Humanos y Financieros Humanos y	
potencialidades	pedagógicos DEM. (N° jornadas de lineamientos técnico DEM *100/ N° jornadas de lineamientos técnico DEM planificadas)	técnicos pedagógicos DEM.	listas de asistencia, planificación jornada	Financieros	



Gestionar espacios de	% de capacitaciones implementadas en	1 Diseño, implementación y	ORD Difusión,	Humanos y
formación en relación a la	relación a Gestión de Recursos. (N°	evaluación de capacitaciones	documentación para la	Financieros
dimensión Gestión de	capacitaciones ejecutadas *100/ N°	en relación a Gestión	gestión y el pago.	
Recursos para asegurar la	capacitaciones planificadas)	Recursos.		
adecuada	% de jornadas de lineamientos	2 Jornadas de lineamientos	ORD convocatorias,	Humanos y
implementación de los	administrativos DEM.	administrativos DEM.	listas de asistencia,	Financieros
procesos educativos.	(N° jornadas de lineamientos ejecutados		planificación jornada.	
	*100/ N° jornadas de lineamientos			
	administrativos DEM planificadas)			



2° Objetivo	Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de <u>funcionarios DEM</u> mediante trabajo colaborativo para asegurar un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal.				
Objetivo específico	Indicadores de seguimiento (2020-2024)	Acciones	Medio De Verificación	Recursos	
Gestionar espacios de	% de capacitaciones implementadas en	1 Diseño, implementación y	Documentación	Humanos,	
formación para la dimensión	relación a Liderazgo .	evaluación de capacitaciones	para la gestión	financieros	
de Liderazgo , dirigidas a	(N° capacitaciones ejecutadas *100/ N°	en relación a Liderazgo .	y el pago.		
asegurar el funcionamiento	capacitaciones planificadas)				
organizado y sinérgico del	% de participación en redes provinciales y/o	2 Participación en redes	Convocatorias	Humanos,	
Departamento de Educación	regionales	provinciales y/o regionales		financieros	
	(N° de participaciones *100/ N°				
	convocatorias)				
Gestionar espacios de	% de capacitaciones implementadas en	1 Diseño, implementación y	Documentación	Humanos,	
formación en relación a la	relación a Gestión Pedagógica y Convivencia	evaluación de capacitaciones	para la gestión	financieros	
dimensión Gestión pedagógica	Escolar.	en relación a Gestión	y el pago.		
y Convivencia Escolar, a fin de	(N° capacitaciones ejecutadas *100/ N°	Pedagógica y Convivencia			
apoyar a los equipos directivos	capacitaciones planificadas)	Escolar.			
y técnico pedagógico.					
	% de participación en redes provinciales y/o	2Participación en redes	Convocatorias	Humanos,	
	regionales	provinciales y/o regionales		financieros	
	(N° de participaciones *100/ N°				
	convocatorias)				
Gestionar espacios de	% de capacitaciones implementadas en	1 Diseño, implementación y	Documentación	Humanos,	
formación en relación a la	relación a Gestión de Recursos .	evaluación de capacitaciones	para la gestión	financieros	
dimensión Gestión de	(N° capacitaciones ejecutadas *100/ N°	en relación a Gestión de	y el pago.		
Recursos para asegurar la	capacitaciones planificadas)	Recursos.			
adecuada implementación de	% de participación en redes provinciales y /o	2 Participación en redes	Convocatorias	Humanos,	
los procesos educativos en las	regionales (N° de participaciones *100/ N°	provinciales y/o regionales.		financieros	
unidades educativas.	convocatorias)				



- 10.5 Dotación comunal Docentes 2022
- 10.6 Dotación profesional de la educación comunal por establecimientos educacionales.

N°	Rbd	Dv	Establecimiento	Total	Horas
1	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
4	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
8	710	2	Escuela José Tomás Ovalle	1	44
9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
17	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
18	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	730	7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	1	44
21	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
22	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
23	947	4	Escuela Aurora de Chile	1	44
24	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
26	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
Total				27	1.188



10.7 Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	962-8	Escuela Algarrobo de Hornillos	1	44
2	724-2	Escuela Caleta El Maitén	1	44
3	762-5	Escuela Caleta El Toro	1	44
4	904-0	Escuela Campo Lindo	1	44
5	755-2	Escuela Canelilla	1	44
6	758-7	Escuela Cordillera	1	44
7	11113-9	Escuela Delia Andrade	1	44
8	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	1	44
9	728-5	Escuela El Algarrobo	1	44
10	936-9	Escuela El Espinal	1	44
11	746-3	Escuela El Sauce	1	44
12	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
13	902-4	Escuela Elena Caffarena	1	44
14	754-4	Escuela La Araucana	1	44
15	951-2	Escuela La Calera de San Julián	1	44
16	950-4	Escuela La Cebada	1	44
17	727-7	Escuela La Paloma	1	44
18	735-8	Escuela La Quiroga	1	44
19	760-9	Escuela Las Lomas de Punilla	1	44
20	736-6	Escuela Las Sossas	1	44
21	909-1	Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	1	44
22	906-7	Escuela Los Canelos	1	44
23	952-0	Escuela Los Ciénagos	1	44
24	911-3	Escuela Los Trigos	1	44
25	744-7	Escuela Oruro	1	44
26	943-1	Padre Pablo Diehl	1	44
27	917-2	Escuela Rincón de La Calera	1	44
28	935-0	Escuela Salala	1	44
29	756-0	Escuela Santa Catalina	1	44
30	749-8	Escuela Tranque Recoleta	1	44
31	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	44
Total			31	1.276

Establecimientos donde el docente encargado es a su vez docente de aula.

^(*) Establecimientos Bi-Docentes.

^(**) Establecimientos con cierre temporal, sin matrícula.



10.8 Docentes Encargados Establecimientos Poli-docentes

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	44
2	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
3	743-9	Escuela Carachilla	1	44
4	747-1	Escuela Cerro Tamaya	2	88
5	905-9	Escuela Chalinga	1	44
6	757-9	Escuela El Guindo	1	44
7	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
8	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	44
9	759-5	Escuela Gaspar Cabrales	1	44
10	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
11	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
12	729-3	Escuela Los Olivos	1	44
13	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
14	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
15	953-9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
16	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
17	910-5	Escuela San Antonio de la Villa	1	44
18	908-3	Escuela Tabalí	1	44
19	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
Total			20	880

10.9 Dotación docente por establecimiento

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	N° DOCENTES
1	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	11
2	937-7	Escuela Alcones Bajos	15
3	743-9	Escuela Carachilla	14
4	747-1	Escuela Cerro Tamaya	18
5	905-9	Escuela Chalinga	14
6	757-9	Escuela El Guindo	18
7	731-5	Escuela El Trapiche	11
8	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	18
9	759-5	Escuela Gaspar Cabrales	5
10	924-5	Escuela Los Acacios	9
11	929-6	Escuela Los Nogales	17



12	729-3	Escuela Los Olivos	14
13	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	13
14	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	13
15	953-9	Escuela Patricio Zeballos	11
16	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	17
17	910-5	Escuela San Antonio de la Villa	14
18	908-3	Escuela Tabalí	17
19	932-6	Escuela Unión Campesina	18
20	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	25
21	13387-6	Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	85
22	706-4	Colegio Fray Jorge	44
23	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	37
24	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	35
25	719-6	Colegio Yungay	17
26	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	28
27	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	39
28	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	28
29	947-4	Escuela Aurora De Chile	19
30	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	22
31	725-0	Escuela El Crisol	25
32	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	42
33	707-2	Escuela Helene Lang	43
34	710-2	Escuela José Tomas Ovalle	24
35	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	23
36	730-7	Escuela Lucía Núñez de La Cuadra	20
37	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	50
38	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	22
39	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	25
40	737-4	Escuela Valentín Letelier	24
41	714-5	Escuela Vista Hermosa	40
42	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	61
43	701-3	Liceo Estela Ávila Molina de Perry	46
44		Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	79
45		Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	42
46		Escuela Heberto Velásquez Velásquez	26
47	-	Escuela Algarrobo De Hornillos	1
48	1	Escuela Caleta El Maitén	1
49		Escuela Caleta El Toro	2
50	1	Escuela Campo Lindo	3
51	1	Escuela Canelilla	3
	1		



52	758-7	Escuela Cordillera	3
53	11113-9	Escuela Delia Andrade de Tello	1
54	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	4
55	728-5	Escuela El Algarrobo	9
56	936-9	Escuela El Espinal	2
57	746-3	Escuela El Sauce	2
58	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	4
59	902-4	Escuela Básica Elena Caffarena	1
60	754-4	Escuela La Araucana	6
61	951-2	Escuela La Calera de San Julián	2
62	950-4	Escuela La Cebada	1
63	727-7	Escuela La Paloma	3
64	735-8	Escuela La Quiroga	1
65	760-9	Escuela Las Lomas de Punilla	1
66	736-6	Escuela Las Sossas	4
67	909-1	Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	2
68	906-7	Escuela Los Canelos	2
69	952-0	Escuela Los Ciénagos	1
70	911-3	Escuela Los Trigos	1
71	744-7	Escuela Oruro	2
72	943-1	Padre Pablo Diehl	2
73	917-2	Escuela Rincón De La Calera	1
74	935-0	Escuela Salala	5
75	756-0	Escuela Santa Catalina	5
76	749-8	Escuela Tranque Recoleta	2
77	752-8	Escuela Valle Hermoso	2
		Total	1.317

10.10 Docentes Jefes de UTP

N	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS		
1	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	1	44		
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44		
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	2	88		
4	706	4	Colegio Fray Jorge	2	88		
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44		
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44		
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44		
8	710	2	Escuela José Tomás Ovalle	1	44		



9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
11	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	0	0
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	2	88
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
16	719	6	Colegio Yungay	1	44
17	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
18	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
21	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
22	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
23	947	4	Escuela Aurora de Chile	1	44
24	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	3	132
25	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	1	44
26	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
27	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
Tot	al			31	1.352

10.11 Docentes Inspectores Generales

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
2	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
3	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	3	132
4	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	2	88
5	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
6	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
7	719	6	Colegio Yungay	1	44
8	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
9	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
10	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
11	947	4	Escuela Aurora de Chile	0	0
12	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
13	725	0	Escuela El Crisol	1	44
14	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
15	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44



16	707	2	Escuela Helene Lang	2	88
17	710	2	Escuela José Tomás Ovalle	1	44
18	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
19	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	0	0
20	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	2	88
21	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
22	709	9	Escuela Óscar Araya Molina	1	44
23	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
24	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
25	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	2	88
26	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	3	132
27	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1	44
Total				36	1.584

10.12 Docentes Orientadores

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré		44
3	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
4	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
5	709	9	Escuela Óscar Araya Molina	1	44
6	710	2	Escuela José Tomás Ovalle	1	44
7	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
8	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
9	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
10	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
11	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
12	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
13	719	6	Colegio Yungay	1	44
14	721	8	Escuela Manuel Florencio Espinosa López	0	0
15	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
16	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	1	44
17	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
18	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	0	0
19	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	0	0
21	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	0	0
Total				16	704



10.13 Docentes Evaluadores

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1	44
4	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
7	709	9	Escuela Óscar Araya Molina	1	44
8	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
9	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
10	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
11	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
12	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	39
13	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
14	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
15	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
16	725	0	Escuela El Crisol	1	44
17	730	7	Escuela Lucía Núñez de La Cuadra	1	44
18	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
19	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	2	88
20	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	1	44
21	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
22	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
23	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	1	44
24	710	2	Escuela Básica José Tomás Ovalle	1	44
25	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
Total				25	1.089

10.14 Docentes Encargados de Convivencia Escolar

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOT	HORAS
				AL	
1	701	3	Liceo Estela Ávila Molina	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	2	88
4	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44



7	709	9	Escuela Óscar Araya Molina	1	44
8	710	2	Escuela José Tomás Ovalle	1	44
9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	1	44
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
11	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	40
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
16	719	6	Colegio Yungay	0	0
17	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
18	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	1	44
21	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
22	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	42
23	947	4	Escuela Aurora de Chile	1	44
24			Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla		
	13387	6	Jorquera	1	44
25	13590	9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	1	44
26	13591	7	Centro Integral de Adultos Limarí	1	44
27	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
Total				23	1.006

^{*} Docentes con totalidad de horas exclusivas para el cargo.



10.15 Docentes Pre-Básica

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
2	743-9	Escuela Carachilla	1	44
3	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	41
4	905-9	Escuela Chalinga	1	44
5	757-9	Escuela El Guindo	1	44
6	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	1	44
8	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
9	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
10	729-3	Escuela Los Olivos	1	44
11	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
12	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
13	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
14	910-5	Escuela San Antonio de la Villa de Barraza	3	124
15	908-3	Escuela Tabalí	2	88
16	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
17	13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	4	176
18	706-4	Colegio Fray Jorge	4	172
19	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	5	220
20	719-6	Colegio Yungay	1	42
21	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	3	113
22	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	3	98
23	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	2	88
24	947-4	Escuela Aurora de Chile	2	84
25	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	2	88
26	725-0	Escuela El Crisol	3	102
27	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	2	88
28	707-2	Escuela Helene Lang	3	124
29	710-2	Escuela José Tomas Ovalle	2	86
30	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	47
31	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	1	44
32	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	2	88
33	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	2	84
34	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	2	88
35	737-4	Escuela Valentín Letelier	2	86
36	714-5	Escuela Vista Hermosa	4	168
37	13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	2	84
38	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	3	132
Total			75	3.127



10.16 Docentes de Aula

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	9	247
2	937-7	Escuela Alcones Bajos	9	322
3	743-9	Escuela Carachilla	9	319
4	747-1	Escuela Cerro Tamaya	11	407
5	905-9	Escuela Chalinga	9	271
6	757-9	Escuela El Guindo	10	393
7	731-5	Escuela El Trapiche	7	247
8	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	10	409
9	759-5	Escuela Gaspar Cabrales	4	104
10	924-5	Escuela Los Acacios	6	147
11	929-6	Escuela Los Nogales	11	423
12	729-3	Escuela Los Olivos	9	332
13	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	9	285
14	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	8	239
15	953-9	Escuela Patricio Zeballos	6	232
16	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	11	374
17	910-5	Escuela San Antonio de la Villa de Barraza	7	234
18	908-3	Escuela Tabalí	10	404
19	932-6	Escuela Unión Campesina	11	403
20	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	15	367
21	13387-6	Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	60	2171
22	706-4	Colegio Fray Jorge	20	798
23	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	18	792
24	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	19	716
25	719-6	Colegio Yungay	12	436
26	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	11	452
27	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	18	731
28	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	10	381
29	947-4	Escuela Aurora de Chile	9	363
30	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	10	420
31	725-0	Escuela El Crisol	12	411
32	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	15	631
33	707-2	Escuela Helene Lang	22	879
34	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	10	399
35	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	10	395
	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	10	377



37	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	23	937
38	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	12	420
39	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	11	445
40	737-4	Escuela Valentín Letelier	11	419
41	714-5	Escuela Vista Hermosa	19	736
42	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	39	1555
43	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	28	1008
44	705-6	Liceo Politécnico de Ovalle	56	2309
		Colegio de Administración y Comercio El		
45	13590-9	Ingenio	25	869
46	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	11	433
47	762-5	Escuela Caleta El Toro	1	44
48	904-0	Escuela Campo Lindo	2	5
49	755-2	Escuela Canelilla	2	5
50	758-7	Escuela Cordillera	2	5
51	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	3	52
52	936-9	Escuela El Espinal	1	5
53	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
54	754-4	Escuela La Araucana	4	93
55	951-2	Escuela La Calera de San Julián	1	3
56	727-7	Escuela La Paloma	2	5
57	736-6	Escuela Las Sossas	3	8
58	906-7	Escuela Los Canelos	1	3
59	744-7	Escuela Oruro	1	3
60	943-1	Padre Pablo Diehl	1	5
61	935-0	Escuela Salala	3	50
62	756-0	Escuela Santa Catalina	3	51
63	749-8	Escuela Tranque Recoleta	1	3
64	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	3
Total			715	26.029



10.17 Docentes Programa de Integración Escolar (PIE)

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	3	98
2	743-9	Escuela Carachilla	2	66
3	747-1	Escuela Cerro Tamaya	4	138
4	905-9	Escuela Chalinga	2	65
5	757-9	Escuela El Guindo	4	141
6	731-5	Escuela El Trapiche	2	72
7	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	4	154
8	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
9	929-6	Escuela Los Nogales	3	125
10	729-3	Escuela Los Olivos	3	130
11	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	2	88
12	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	2	86
13	953-9	Escuela Patricio Zeballos	2	88
14	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	4	162
15	910-5	Escuela San Antonio de la Villa	3	93
16	908-3	Escuela Tabalí	4	145
17	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	3	124
		Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo		
18	13387-6	Videla Jorquera	10	438
19	706-4	Colegio Fray Jorge	7	300
20	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	6	258
21	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	207
22	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	4	158
23	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	5	220
24	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	4	155
25	947-4	Escuela Aurora de Chile	4	162
26	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	3	132
27	725-0	Escuela El Crisol	4	150
		Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme		
28	711-0	Venegas	8	342
29	707-2	Escuela Helene Lang	7	281
30	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	4	163
31	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	4	175
32	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	3	130
33	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	8	347
34	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	4	169
35	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	4	162
36	737-4	Escuela Valentín Letelier	4	159



37	714-5	Escuela Vista Hermosa	8	339
38	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	7	306
39	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	6	264
40	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	10	417
		Colegio de Administración y Comercio El		
41	13590-9	Ingenio	7	304
42	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	4	173
43	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	18
44	754-4	Escuela La Araucana	1	15
45	935-0	Escuela Salala	1	15
46	756-0	Escuela Santa Catalina	1	15
Total			192	7793

10.18 Docentes en otras funciones

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
2	743-9	Escuela Carachilla	1	39
3	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	2	60
4	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
5	953-9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
6	13387-6	Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
7	706-4	Colegio Fray Jorge	5	206
8	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	3	121
9	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	4	134
10	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	7	296
11	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	92
12	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	1	38
13	725-0	Escuela El Crisol	1	37
14	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	2	74
15	707-2	Escuela Helene Lang	3	106
16	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	83
17	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	2	73
18	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	2	83
19	737-4	Escuela Valentín Letelier	2	64
20	714-5	Escuela Vista Hermosa	1	37
21	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	8	294
22	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	4	153
23	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	6	230

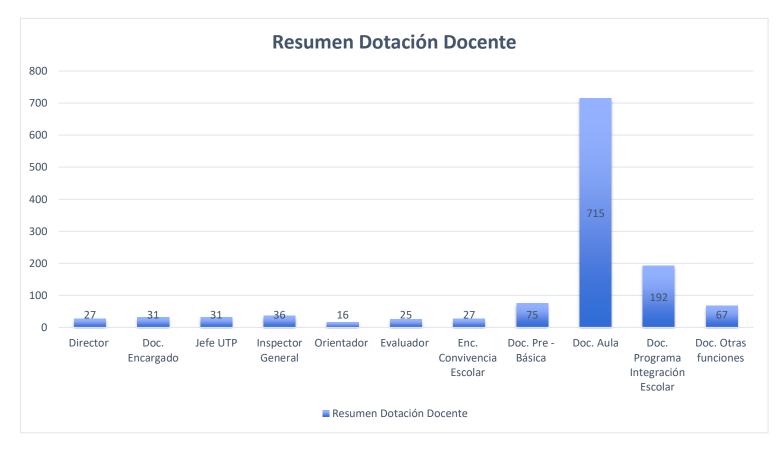


		Colegio de Administración y Comercio El		
24	13590-9	Ingenio	1	20
25	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	2	64
26	909-1	Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	1	12
Total			67	2.492

10.19 Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CTTO.
1	Director	27	1188
2	Docente Encargado	31	1276
3	Jefe UTP	31	1352
4	Inspector General	36	1584
5	Orientador	16	704
6	Evaluador	25	1089
7	Encargado de Convivencia Escolar	27	1182
8	Docente Pre-Básica	75	3127
9	Docente de Aula	715	26029
10	Docente Programa de Integración	192	7793
	Escolar		
11	Docentes otras funciones	67	2492
Total		1.242	47.816





10.20 Estatuto De Los Asistentes De La Educación Pública - Ley 21.109

La presente ley que entró en vigor el 02 de octubre del año 2018 regula el estatuto funcionario de los asistentes de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales y establece entre otras normas su categorización.

Artículo 5.- Los asistentes de la educación regidos por esta ley, de acuerdo con la función que desempeñen y a las competencias requeridas para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- a) Profesionales.
- b) Técnicos.
- c) Administrativos.
- d) Auxiliares.



10.21 Dotación comunal Asistentes de la Educación 2022

Artículo 6.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuándose los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación. Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste. Los profesionales que trabajan con emisión de diagnósticos a los alumnos de los establecimientos educacionales deberán tener un mínimo de 3.200 horas de formación presencial.

10.22 Asistentes Profesionales

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	18
2	937-7	Escuela Alcones Bajos	3	56
3	743-9	Escuela Carachilla	3	26
4	747-1	Escuela Cerro Tamaya	3	55
5	905-9	Escuela Chalinga	3	28
6	757-9	Escuela El Guindo	6	96
7	731-5	Escuela El Trapiche	3	29
8	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	3	56
9	924-5	Escuela Los Acacios	3	24
10	929-6	Escuela Los Nogales	3	49
11	729-3	Escuela Los Olivos	3	56
12	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	3	42
13	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	3	40
14	953-9	Escuela Patricio Zeballos	3	39
15	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	5	55
16	910-5	Escuela San Antonio de la Villa	3	29
17	908-3	Escuela Tabalí	3	67
18	932-6	Escuela Unión Campesina	3	51
19	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	5	81
20	13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	9	340
21	706-4	Colegio Fray Jorge	8	352
22	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	4	156
23	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	167
24	719-6	Colegio Yungay	3	118
25	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	6	210
26	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	4	159
27	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	108



28	947-4	Escuela Aurora de Chile	5	64
29	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	4	127
30	725-0	Escuela El Crisol	6	119
31	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	7	308
32	707-2	Escuela Helene Lang	6	264
33	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	5	181
34	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	80
35	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	5	220
36	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	6	193
37	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	5	196
38	737-4	Escuela Valentín Letelier	3	56
39	714-5	Escuela Vista Hermosa	5	194
40	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	8	320
41	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	6	240
42	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	11	372
43	13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	4	122
44	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	4	118
45	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	7
46	754-4	Escuela La Araucana	2	8
47	935-0	Escuela Salala	2	10
48	756-0	Escuela Santa Catalina	1	5
Total			203	5.711

Artículo 7.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico. Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.



10.23 Asistentes Técnicos

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	3	132
2	743-9	Escuela Carachilla	2	88
3	747-1	Escuela Cerro Tamaya	5	220
4	905-9	Escuela Chalinga	2	88
5	757-9	Escuela El Guindo	4	176
6	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	1	44
8	759-5	Escuela Gaspar Cabrales	1	44
9	924-5	Escuela Los Acacios	2	88
10	929-6	Escuela Los Nogales	3	132
11	729-3	Escuela Los Olivos	3	132
12	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	4	164
13	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	4	176
14	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	5	220
15	910-5	Escuela San Antonio de la Villa de Barraza	1	44
16	908-3	Escuela Tabalí	2	88
17	932-6	Escuela Unión Campesina	4	176
18		Centro Educación Integral de Adultos Limarí	6	238
		Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla		
19	13387-6	Jorquera	15	660
20	706-4	Colegio Fray Jorge	9	396
21	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	10	436
22	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
23	719-6	Colegio Yungay	13	572
24	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	11	472
25	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	12	528
26	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	5	220
27	947-4	Escuela Aurora de Chile	2	88
28	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	2	88
29	725-0	Escuela El Crisol	7	308
		Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme		
30	711-0	Venegas	13	572
31	707-2	Escuela Helene Lang	15	660
32	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	6	264
33	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	3	110
34	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	10	440
35	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	4	154
36	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	5	220
37	737-4	Escuela Valentín Letelier	7	308



38	714-5	Escuela Vista Hermosa	14	616
39	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	4	176
40	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	2	88
41	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	5	220
42	13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	6	264
43	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	7	308
Total			244	10.638

Articulo 8.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

10.24 Asistentes Administrativos

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
2	905-9	Escuela Chalinga	1	44
3	757-9	Escuela El Guindo	1	44
4	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
5	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
6	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
7	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	6	245
8	13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	8	352
9	706-4	Colegio Fray Jorge	4	176
10	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	2	88
11	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
12	719-6	Colegio Yungay	1	44
13	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
14	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	7	308
15	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	132
16	947-4	Escuela Aurora de Chile	2	88
17	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	4	176
18	725-0	Escuela El Crisol	6	264
		Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme		
19	_	Venegas	3	132
20	707-2	Escuela Helene Lang	3	132
21	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	2	88
22	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	88
23	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	1	44



24	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	4	176
25	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
26	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	2	88
27	737-4	Escuela Valentín Letelier	1	44
28	714-5	Escuela Vista Hermosa	3	132
29	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	10	440
30	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	7	308
31	705-6	Liceo Politécnico de Ovalle	9	396
32	13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	10	440
33	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
34	754-4	Escuela La Araucana	1	44
Total			114	4.997

Artículo 9.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

10.25 Asistentes Auxiliares

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	937-7	Escuela Alcones Bajos	2	88
2	743-9	Escuela Carachilla	2	74
3	747-1	Escuela Cerro Tamaya	4	176
4	905-9	Escuela Chalinga	2	88
5	757-9	Escuela El Guindo	3	132
6	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	4	176
8	759-5	Escuela Gaspar Cabrales	1	44
9	924-5	Escuela Los Acacios	4	176
10	929-6	Escuela Los Nogales	2	88
11	729-3	Escuela Los Olivos	2	88
12	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	3	132
13	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	2	88
14	953-9	Escuela Patricio Zeballos	2	88
15	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	132
16	910-5	Escuela San Antonio de la Villa	2	88
17	908-3	Escuela Tabalí	5	220
18	932-6	Escuela Unión Campesina	5	220
19	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	5	220
		Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo		
20	13387-6	Videla Jorquera	8	352
21	706-4	Colegio Fray Jorge	14	616



22	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	12	504
23	40126-9	Colegio Raúl Silva Heríquez	12	528
24	719-6	Colegio Yungay	8	352
25	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	8	352
26	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	7	308
27	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	6	264
28	947-4	Escuela Aurora de Chile	4	176
29	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	5	222
30	725-0	Escuela El Crisol	3	132
		Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme		
31	711-0	Venegas	7	308
32	707-2	Escuela Helene Lang	12	528
33	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	7	308
34	753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	132
35	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	3	132
36	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	8	352
37	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	4	176
38	709-9	Escuela Óscar Araya Molina	11	484
39	737-4	Escuela Valentín Letelier	4	176
40	714-5	Escuela Vista Hermosa	8	352
41	704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	23	1.012
42	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	11	484
43	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	26	1.144
		Colegio de Administración y Comercio El		
44	13590-9	Ingenio	14	597
45	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	8	352
46	904-0	Escuela Campo Lindo	1	10
47	758-7	Escuela Cordillera	1	22
48	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	3	132
49	728-5	Escuela El Algarrobo	1	15
50	936-9	Escuela El Espinal	1	22
51	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
52	754-4	Escuela La Araucana	1	44
53	727-7	Escuela La Paloma	1	10
54	760-9	Escuela Las Lomas de Punilla	1	22
55	736-6	Escuela Las Sossas	1	44
56	744-7	Escuela Oruro	1	22
57	943-1	Padre Pablo Diehl	1	30
58	935-0	Escuela Salala	1	44
59	756-0	Escuela Santa Catalina	1	22
60	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	22
Total			307	13.210



10.26 Asistentes Sin Categorización

Asistentes de la educación que de acuerdo sus funciones actuales no cumplen con el requisito de estudios correspondiente establecido por el nuevo estatuto de los asistentes de la educación.

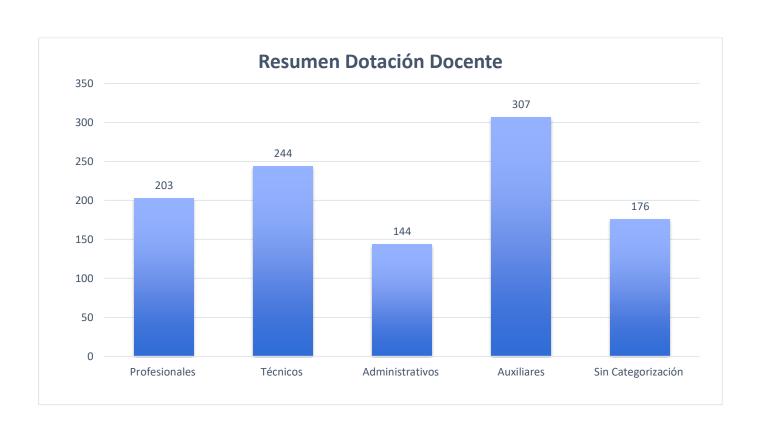
N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	905-9	Escuela Chalinga	2	88
2	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
3	750-1	Escuela Elvira del Carmen Ochoa Avilés	5	96
4	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
5	953-9	Escuela Patricio Zeballos	3	132
6	908-3	Escuela Tabalí	1	44
7	13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	13	572
8	706-4	Colegio Fray Jorge	15	660
9	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	8	252
10	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	220
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	2	44
12	712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	10	440
13	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	7	253
14	947-4	Escuela Aurora de Chile	3	132
15	715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	5	186
16	725-0	Escuela El Crisol	3	132
		Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme		
17	711-0	Venegas	5	220
18	707-2	Escuela Helene Lang	3	132
19	710-2	Escuela José Tomás Ovalle	14	616
20	730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	5	220
21	721-8	Escuela Florencio Espinosa López	11	484
22	718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	5	200
23	709-9	Escuela Oscar Araya Molina	6	223
24	737-4	Escuela Valentín Letelier	1	44
25	714-5	Escuela Vista Hermosa	8	310
26	701-3	Liceo Estela Ávila Molina	8	352
27	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	15	660
28	13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	4	176
29		Escuela Heberto Velásquez Velásquez	5	220
30		Escuela Villorrio El Talhuén	1	20
31		Escuela Los Canelos	1	22



Total 176 7.238

10.27 Resumen Dotación Asistentes de la Educación

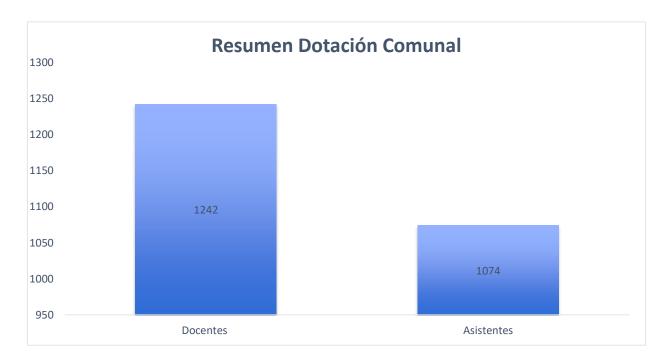
N°	CATEGORÍA	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
1	Profesionales	203	5.711
2	Técnicos	244	10.638
3	Administrativos	144	4.997
4	Auxiliares	307	13.210
5	Sin categorización	176	7.238
Total		1.074	41.794





10.28 Resumen Dotación Comunal

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
Docentes	1.242	47.816
Asistentes	1.074	41.794
Total	2.316	89.610





10.29 Fichas de Establecimientos Municipales

LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY

RBD: 701-3

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: María Susana García Galeguillos

MATRÍCULA TOTAL: 449 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: Aplica
CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **

MEDIA: Medio bajo

MISIÓN: Educar con calidad y valores para promover una cultura de altas expectativas que incidan de forma efectiva en el bienestar personal de nuestros estudiantes y su trayectoria educativa.

VISIÓN: Liceo Humanístico-Científico que educa con calidad, formando integralmente a sus estudiantes para contribuir a su crecimiento personal y, en consecuencia, ser un aporte a la sociedad y su entorno.

SELLOS: Liceo Humanístico-Científico con una formación integral ambientalista, en un clima acogedor e inclusivo, con énfasis en la formación valórica que promueva la participación y compromiso en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.

LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ

RBD: 704-8

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR: José Araya Vergara MATRÍCULA TOTAL: 982 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Alto **MEDIA:** Alto

MISIÓN: Educar, orientar y guiar integralmente a los alumnos de la Provincia del Limarí, a través de un liderazgo asociado al éxito académico en un ambiente de alta exigencia e innovación.

VISIÓN: Liceo Humanista -Científico, ubicado entre los mejores de Chile, con una sólida formación integral y liderazgo pedagógico, de alto rendimiento y exigencia académica e inserción de sus estudiantes en la educación superior universitaria.

SELLOS: Establecimiento que propicia una cultura de alta exigencia y rendimiento académico, reflejado en las mediciones externas SIMCE y PAES., y que permite formar integralmente a sus estudiantes.



LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE

RBD: 705-6

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 1.079 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Formar técnicos profesionales de calidad, acorde con el ámbito productivo, educando personas con valores, creativas, emprendedoras, innovadoras y comprometidas con el desarrollo sustentable del país.

VISIÓN: Ser una institución líder y referente nacional en educación técnico profesional, articulando con la comunidad una gestión que le permita entregar una educación de calidad y equidad centrada en las personas y con un sello de excelencia en el trabajo.

- 1. Liceo Politécnico en las áreas industrial y gráfica, en los sectores económicos de construcción, electricidad, metalmecánico y gráfica, articulada con la formación general para impregnar sello de calidad en el proceso educativo.
- 2. Liceo referente regional en su calidad formativa, tanto en lo personal como en lo profesional de sus egresados y/o titulados. que propicia la participación ciudadana y el respeto a los Derechos Humanos.
- 3. Liceo con gran apertura al desarrollo de proyectos tendientes a la innovación y emprendimiento, con respeto al medio ambiente y al desarrollo sustentable del país.



COLEGIO FRAY JORGE

RBD: 706-4

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR: Juan Carlos Muñoz Contreras

MATRÍCULA TOTAL: 724 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio Bajo

MEDIA: **

MISIÓN: Promover un proceso educativo que provea el desarrollo integral y logro de aprendizajes de calidad de las y los estudiantes, con una formación valórica centrada en el respeto a la diversidad y preservación del medio ambiente, asegurando continuidad de estudios en el siguiente nivel.

VISIÓN: Ser un colegio que intencione un proceso educativo de calidad favoreciendo el desarrollo integral de las y los estudiantes, respetuosos de la diversidad y comprometidos con la conservación de su entorno.

SELLOS:

- 1. Desarrollo integral de todos los estudiantes.
- 2. Compromiso con el medio ambiente.

ESCUELA HELENE LANG

RBD: 707-2

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Mary Gómez Araya MATRÍCULA TOTAL: 515 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Educar y formar con excelencia, valores y perspectiva de género, para favorecer el logro de aprendizajes de calidad en el estudiantado, mediante una didáctica activa, experiencial y el empleo de una variedad de recursos educativos y tecnológicos, de acuerdo al contexto".

VISIÓN: Ser una comunidad escolar inclusiva y de excelencia, caracterizada por favorecer la valoración de la perspectiva de género, su cultura participativa, colaborativa y preventiva, de buen trato donde sus estudiantes crecen y se desarrollan en un ambiente de sana convivencia escolar, con docentes conscientes de su responsabilidad social en la educación y formación de su estudiantado y por ello, en permanente desarrollo personal y profesional.

SELLOS: La Escuela Helene Lang, como escuela de género, declara como sello institucional la perspectiva de género, expresada en el rechazo a toda forma de discriminación, la promoción y protección del ejercicio legítimo de los derechos,



deberes y oportunidades fundamentales de todas las personas, el desarrollo de la proactividad y el liderazgo en la comunidad escolar.

ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS

RBD: 708-0

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR: Raimundo Villalobos Arancibia

MATRÍCULA TOTAL: 365 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Formación de una persona integral, entregando aprendizajes de calidad y valores, cumpliendo con el logro de los propósitos de la Enseñanza básica, que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad.

VISIÓN: Escuela efectiva, que atiende a la diversidad de estudiantes en forma responsable y exitosa, con buenos resultados educativos reconocidos por la comunidad.

SELLOS:

- 1. Enseñanza del Idioma Inglés desde Pre-Kínder a Octavo año básico.
- 2. Formación y desarrollo del Deporte, la actividad física y la vida sana.

ESCUELA ÓSCAR ARAYA MOLINA

RBD: 709-9

LOCALIDAD DE: Ovalle
DIRECTOR: Carlos Jofre Jofré
MATRÍCULA TOTAL: 305
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio bajo

MISIÓN: Escuela formadora de personas que educa, acoge y desarrolla sus talentos, con prácticas participativas, innovadoras y deportivas como espacios de aprendizaje, permitiéndoles insertarse en forma positiva en la sociedad.

VISIÓN: Ser una escuela pública reconocida en la comunidad por formar personas de bien, con competencias, habilidades y valores necesarios, para enfrentar la vida de manera positiva.

- 1. Un estudiante que crece en forma integral y saludable.
- 2. Un estudiante respetuoso de la diversidad y el medio ambiente.
- 3. Un estudiante que se inserta de manera positiva en la sociedad.



MEDIA: **

ESCUELA JOSÉ TOMÁS OVALLE BEZANILLA

RBD: 710-2

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Mariana Troncoso Riquelme

MATRÍCULA TOTAL: 263 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio Bajo

MEDIA: **

MISIÓN: Brindar a todos los estudiantes una educación integral e inclusiva, fomentando en ellos los valores que los transformen en personas integras, resilientes, competentes y útiles a la sociedad.

VISIÓN: Alcanzar el desarrollo integral en lo ético, afectivo, físico e intelectual, mediante la transmisión de competencias, valores, conocimientos y destrezas que nos permita finalmente transformarnos en una comunidad educativa inclusiva".

SELLOS:

- 1. Deportivo
- 2. Educación Integral
- 3. Valórico
- 4. Escuelas arriba

ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS

RBD: 711 - 0

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Ana María Alcayaga Hernández

MATRÍCULA TOTAL: 389 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: ***

MISIÓN: Educar con calidad, afectividad y compromiso, en un entorno de fortalecimiento valórico, a través de la implementación de diversas estrategias de aprendizaje.

VISIÓN: Escuela formadora de niños/as y adolescentes dotados (as) de competencias básicas y genéricas que les permitan tener un desenvolvimiento personal y social adecuado, capaces de demostrar dominio de conocimientos, actitudes, valores y



CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** habilidades, factibles de seguir fortaleciendo según su nivel de desarrollo psicoevolutivo, a través del aprendizaje continuo.

SELLOS:

- 1. Sello afectivo y de Convivencia.
- 2. Sello Formación ciudadana y de respeto patrimonial.

ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA

RBD: 712-9

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Pamela García Galleguillos

MATRÍCULA TOTAL: 634 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Media **MEDIA:** **

MISIÓN: Educar con calidad, valores y competencias para la vida.

VISIÓN: Escuela de excelencia que educa con calidad y valores en forma integral.

SELLOS:

- 1. Educación de calidad fortalecida en valores
- 2. Educación de un clima de convivencia escolar positivo, respeto y buen trato.
- 3. Educación que fomenta un estilo de vida saludable

ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE

RBD: 713-7

LOCALIDAD DE: Cerrillos de Tamaya

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 325 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

MISIÓN: Formar niños y niñas con hábitos de vida saludable, sólidos valores y principios que faciliten potenciar sus habilidades cognitivas, científicas, artísticas, deportivas y sociales; que aseguren una exitosa continuidad de estudios



Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **VISIÓN:** Ser un centro escolar inclusivo formador de personas competentes, críticas, con amplio sentido de pertenencia, que valora su historia, protege su entorno y respetuosa de la diversidad.

SELLOS:

- 1. Centro formativos de hábitos de vida saludable, de respeto por su entorno y la diversidad.
- 2. Promotor del desarrollo de las áreas artísticas, científicas y tecnológicas:

ESCUELA VISTA HERMOSA

RBD: 714-5

LOCALIDAD DE: Ovalle
DIRECTOR: Luis Aliaga Iriarte
MATRÍCULA TOTAL: 596
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Ser reconocida como una escuela exitosa, que se mantiene a la vanguardia de los desafíos educativos, promoviendo el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, capaz de formar personas con sólidos valores centrados en el respeto, la disciplina, la tolerancia y la honestidad que perdurarán en sus vidas.

VISIÓN: Entregar una educación de calidad a niños y niñas, promoviendo la Inclusión y valores universales como el respeto, la disciplina, la tolerancia, y la honestidad, potenciando personas altamente comprometidas con su entorno natural, social y cultural; motivando la búsqueda constante de la superación personal que le permitan la continuidad de estudios de manera exitosa.

SELLOS:

- 1. Educación de Calidad para todos los estudiantes
- 2. Desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas
- 3. Promoción de una convivencia sana y armoniosa centrada en el respeto, la disciplina la tolerancia y la participación efectiva.

ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME

RBD: 715-3

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR: Hendrik Rivera Barraza

MATRÍCULA TOTAL: 251
ASIGNACIÓN SNED: No





NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Todos podemos aprender cuidando el entorno natural escolar y desarrollando habilidades académicas, sociales, artísticas y deportivas.

VISIÓN: Ser una comunidad reconocida por el logro de aprendizaje, cuidado del entorno escolar y el desarrollo de habilidades académicas, sociales, artísticas y deportivas.

SELLOS:

- 1. Aprendizaje para todos
- 2. Desarrollo de las habilidades de los estudiantes, en el área académica, social, artística y deportiva.
- 3. Cuidado del entorno natural escolar.

COLEGIO PADRE JOSEPH B. STEGMEIER

RBD: 716-1

LOCALIDAD DE: Sotaquí

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 381 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Ofrecer a nuestros estudiantes una educación de calidad que involucre una formación académica y valórica, orientada al respeto y cuidado de sí mismo, de su medio ambiente y de su entorno social y cultural.

VISIÓN: Constituir una comunidad escolar en que la familia y la escuela se comprometen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes para formar ciudadanos saludables, solidarios y responsables con el cuidado del medio ambiente.

SELLOS:

- 1. Un estudiante que aprende en una cultura escolar deportiva y artísticamente estimulante.
- 2. Un estudiante que aprende a tener conciencia del cuidado del medio ambiente.

ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE

RBD: 718

LOCALIDAD DE: Limarí

DIRECTORA: Finny Maluenda Castro.

MATRÍCULA TOTAL: 175 ASIGNACIÓN SNED: No





NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio

MISIÓN: Educar integralmente a los estudiantes, con excelencia, disciplina deportiva y conciencia medio-ambiental.

VISIÓN: Escuela que genera altas expectativas, educa con excelencia, promoviendo el deporte y la preservación del medio ambiente, en armonía con la comunidad y su entorno.

SELLOS:

- 1. Conciencia ambiental
- 2. Disciplina deportiva
- 3. Excelencia académica

COLEGIO YUNGAY

RBD: 719-6

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 100 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN LABORAL: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Educar a los estudiantes con NEEP respetando sus características individuales y fortaleciendo su desarrollo cognitivo, conductual, afectivo valórico, social y ecológico. Proporcionando la inclusión en el mundo laboral - ocupacional.

VISIÓN: Desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes y sus valores personales para alcanzar un desarrollo integral y una sana convivencia en su entorno familiar, escolar, social, laboral aportando a la comunidad, y así avanzar hacia la inclusión.

SELLOS: Formar para la vida: Nuestros estudiantes requieren una formación integral para su plena inclusión a lo largo de su vida, de la misma manera, formar hábitos y actitudes que contribuyan al cuidado de nuestro entorno natural para así vivir en un ambiente libre de contaminación.

ESCUELA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ



RBD: 721-8

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Mónica Castillo Carvajal

MATRÍCULA TOTAL: 583 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Alto

MISIÓN: Lograr una educación integral con nuestros estudiantes, basado en el desarrollo de valores, habilidades y competencias.

VISION: Ser una escuela reconocida por su alto compromiso con el desarrollo de valores, habilidades y competencias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes.

SELLOS: Escuela afectiva y lectora.

ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

RBD: 722-6

LOCALIDAD DE: Huamalata DIRECTOR: Eduardo Rojas Cortés MATRÍCULA TOTAL: 271

ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN**: Educar con excelencia a estudiantes, en un clima de sana convivencia y compromiso con el cuidado del medio ambiente

VISIÓN: Ser reconocidos como un establecimiento de excelencia, que educa con calidad y afecto con énfasis en una sana convivencia y el compromiso medioambiental.

SELLOS:

- 1. Sana Convivencia
- 2. Excelencia Académica
- 3. Compromiso Ambiental

ESCUELA BÁSICA VILLORRIO EL TALHUÉN



RBD: 723-4

LOCALIDAD DE: Villorrio El Talhuén **DIRECTOR:** Ricardo Díaz Ceballos

MATRÍCULA TOTAL: 16 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Mejorar las habilidades sociales, una educación integral en nuestros estudiantes (as), empatía basada en el principio y en el desarrollo de valores, tecnológicos y en lo cultural, en habilidades y en competencias.

VISIÓN: Contar con una escuela reconocida por su alto compromiso, en el desarrollo de aportes de valores, y culturales con habilidades competencias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes (as) como personas "Adaptado a la Declaración Universal de los Derechos del Niños".

SELLOS:

Valórico - Cultural

ESCUELA CALETA EL MAITÉN

RBD: 724 -2

LOCALIDAD DE: Caleta El Maitén DIRECTORA: Ruth Araya Tabilo

MATRÍCULA TOTAL: 8
ASIGNACIÓN SNED: SÍ



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: La escuela caleta el maitén entrega a todos los alumnos/as una educación integral brindándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades artísticas, deportivas y conciencia ambiental para integrarse a una sociedad de cambios donde ellos sean capaces de enfrentar los nuevos que se presentan al continuar sus estudios.

VISIÓN: Desarrollar en los niños y niñas de nuestra unidad educativa, la capacidad de relacionarse con su entorno natural, fomentando el contacto directo con la naturaleza y apoyando la descontaminación del planeta, para enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual.

Sellos:

- 1. Medioambiental
- 2. Deportivo
- 3. Artístico
- 4. Cultural



ESCUELA EL CRISOL

RBD: 725-0

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Carolina Huerta Castro

MATRÍCULA TOTAL: 170 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN**: Somos una institución de enseñanza que promueve los aprendizajes de calidad en una cultura de altas expectativas. Por ello centra el quehacer académico en la mejora continua de las prácticas pedagógicas de las diversas disciplinas con el apoyo permanente de especialistas y el trabajo en conjunto con redes, con el fin de promover la formación de lectores críticos reflexivos y el desarrollo de competencias que les permitan a los estudiantes ampliar su horizonte formativo, social y creativo.

VISIÓN: Queremos ser una institución que destaque por la formación integral de estudiantes, por su optimismo y participación en pro de la mejora de su comunidad; opinantes y reflexivos de la realidad social; estandartes de la perseverancia y superación personal, académica y social.

SELLOS:

- 1. Un estudiante que es lecto-activo.
- 2. Un estudiante que aprende en una cultura de altas expectativas.

ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUÍ

RBD: 726-9

LOCALIDAD DE: Quebrada Seca de Sotaquí

DIRECTOR: **

MATRÍCULA TOTAL: 0
ASIGNACIÓN SNED: **



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: ** EDUCACIÓN BÁSICA: ** EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Esta Escuela tiene como misión formar personas integras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y natural. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio ambiente y sociedad actual.

VISIÓN: Esta unidad educativa entrega valores éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras, con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta Unidad Educativos se fundan en un profundo compromiso humanista, de respeto y cuidado por el medio ambiente, y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión. Se desea una escuela abierta a la comunidad



SELLOS:
Medio ambiental Valórico

ESCUELA LA PALOMA

RBD: 727-7

LOCALIDAD DE: La Paloma

DIRECTORA: Gloria González Roblero

MATRÍCULA TOTAL: 6 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: La Escuela de La Paloma apunta a propender a la diversidad, a partir de la formación integral, de la igualdad de oportunidades para niños y niñas en un contexto social, respetuoso del medio ambiente y con conocimientos básicos digitales y tecnológicos.

VISIÓN: La Escuela de La Paloma busca la formación integral en niños y niñas de esta comunidad educativa con sentido de pertenencia, democrático y humanista; con un alto compromiso en el cuidado del medio ambiente, comprometidos con el contexto cultural y social de su comunidad.

- 1. Ambiental
- 2. Tecnológico



ESCUELA EL ALGARROBO

RBD: 728-5

LOCALIDAD DE: El Algarrobo
DIRECTOR: Amerito Ardiles Vargas

MATRÍCULA TOTAL: 4
ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Es educar a niños y niñas en un ambiente afectivo, para que desarrollen, capacidades, habilidades y valores; competencias necesarias y fundamentales que les permitan una formación integral, para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, lealtad, espíritu crítico y democrático que les permitan vincularse con las artes, la música, las tecnologías y el medio ambiente; valorando a la familia como la base principal de su enseñanza.

VISIÓN: Nuestra Comunidad Escolar centra su quehacer en los estudiantes, favoreciendo su formación y desarrollo integral, para que alcancen un desarrollo pleno y armónico; estimulándolos a proseguir estudios, para que sean personas competentes que se desarrollen en todos los ámbitos y se integren adecuadamente en su medio sociocultural y sean agentes activos en nuestra sociedad con una conciencia ecológica, y conscientes del uso responsable de las tecnologías.



SELLOS:
1. Formación valórica del estudiante.
2. Formación y desarrollo Integral del estudiante a través de la música y la expresión
artística.
3. La vinculación del estudiante con las tecnologías y el uso responsable de estas.

4. La vinculación del estudiante con el Medio Ambiente y la sustentabilidad de éste.

ESCUELA LOS OLIVOS

RBD: 729-3

LOCALIDAD DE: Los Olivos

DIRECTORA: Patricia Peñafiel Tello

MATRÍCULA TOTAL: 76 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

MISIÓN: Educar a niños y niñas para que desarrollen habilidades y competencias necesarias para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, espíritu crítico y democrático que les permita vincularse con las tecnologías, las artes, el deporte y el medio ambiente

VISIÓN: Educar a niños y niñas para que desarrollen habilidades y competencias necesarias para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, espíritu crítico y democrático que les permita vincularse con las tecnologías, las artes, el deporte y el medio ambiente.



BÁSICA: Media MEDIA: ** **SELLOS**: Desarrollo integral con énfasis en la expresión artística y conciencia ecológica.

ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA

RBD: 730-7

LOCALIDAD DE: La Torre

DIRECTORA: Jaqueline Isamit Castillo

MATRÍCULA TOTAL: 142 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: **

MISIÓN: La escuela Lucía Núñez de la Cuadra tiene por misión formar estudiantes competentes y autónomos de acuerdo a sus competencias y habilidades para que sean capaces de desenvolverse plena y adecuadamente en una sociedad globalizada, con aptitudes y capacidades sólidas que los hagan sentirse realizados integralmente. manteniendo un sentido crítico, reflexivo y analítico que les permita ser responsables para preservar el medio natural que los rodea y que logren desarrollar habilidades artísticas y deportivas.

VISIÓN: Entregar una educación diversificada de calidad trascendente y contextualizada, utilizando los medios tecnológicos y didácticos, que permita el desarrollo de cada uno de nuestros estudiantes, creando en ellos conciencia, valoración y cuidado del medio ambiente. estudiantes capaces de desarrollar y potenciar habilidades por medio de las artes y el deporte.

SELLOS:

- 1. Ecológico
- 2. Artístico
- 3. Deportivo

ESCUELA EL TRAPICHE

RBD: 731-5

LOCALIDAD DE: El Trapiche **DIRECTOR:** Rolando Ponce Durán

MATRÍCULA TOTAL: 47 ASIGNACIÓN SNED: Sí

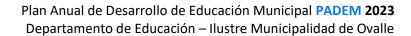


NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO:

Aplica

MISIÓN: La visión de nuestra escuela centra su quehacer en lograr estudiantes que tengan un desarrollo integral y estimulándolos para que sean capaces de continuar estudios con éxito para que sean personas que se desarrollen en todos los ámbitos, sean un aporte a la sociedad, respetuosos de la normas y conductas imperantes, capaces de enfrentarse exitosamente en un mundo moderno, exigente y globalizado.





EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: **

VISIÓN: Educar niños y niñas que posean las más altas competencias, capaces de continuar estudios, que sean ejemplos para la comunidad, logrando con esto que se desempeñen en la vida de forma de autónoma, responsable y solidaria, permitiéndoles vincularse con la tecnología, las artes, el deporte y el Medio Ambiente.

SELLOS: La escuela El Trapiche, basa su educación en el sello educativo de: Cuidado y valoración del medio ambiente, el cual le da identidad al establecimiento mediante su huerto escolar e invernadero.

ESCUELA PADRE DAMIÁN HEREDIA

RBD: 733-1

LOCALIDAD DE: Santa Cristina DIRECTOR: Carlos Plaza Pizarro MATRÍCULA TOTAL: 64

ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Alto MEDIA: ** **MISIÓN:** Nuestra misión es entregar una educación de calidad, que forme estudiantes con pensamiento crítico, solidarios y conscientes de la relevancia del cuidado e involucramiento activo en su entorno ambiental y sociocultural, local y global, gracias a procesos pedagógicos e institucionales que rescaten y valoren la interculturalidad y la diversidad cultural, desde un enfoque inclusivo, con especial énfasis en la cultura agro-alfarera Diaguita.

VISIÓN: Nuestra Visión es favorecer procesos pedagógicos e institucionales, desde un enfoque de convivencia intercultural, que contribuyan al conocimiento mutuo y al encuentro en el respeto a través de la cultura Agro-Alfarera Diaguita, promocionando una participación activa y creativa hacia un bienestar personal, interpersonal y comunitario de la comunidad educativa.

SELLOS: Rescatando la cultura agro-alfarera del pueblo Diaguita.

ESCUELA LA QUIROGA

RBD: 735-8

LOCALIDAD DE: La Quiroga

DIRECTOR: Leonardo Bugueño Carrasco

MATRÍCULA TOTAL: 5
ASIGNACIÓN SNED: No

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA:

MISIÓN: Formar seres integrales, con manejo de variadas, destrezas, responsables en el uso de la tecnología, centrado en DDHH, desarrollo humanista.

VISIÓN: Ser una escuela efectiva, empleo de metodologías interactivas centrada en las IM. Contextualizada, efectiva y eficiente defensora irrestricta de los Derechos Humanos.



CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO	SELLOS: Tecnológico
BÁSICA: ** MEDIA: **	

ESCUELA LAS SOSSAS

RBD: 736-9

LOCALIDAD DE: Las Sossas DIRECTORA: Sandra Castro Pinto

MATRÍCULA TOTAL: 7
ASIGNACIÓN SNED: No



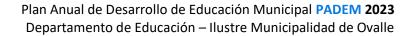
NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

MISIÓN: Educar con proyección de futuro y propender al desarrollo integral de los estudiantes, dotándoles las capacidades necesarias para crecer en valores, constructores de sus aprendizajes, con capacidad de trabajar en equipo, respetuosos de su entorno natural, social y cultural con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.

VISIÓN: Formar estudiantes exitosos con valores positivos y medioambientales, entregando educación de calidad, donde los aprendizajes sean entregados con variadas metodologías y estrategias que permita a los estudiantes desarrollarse de manera integral en la sociedad.





BÁSICA: Emergente

MEDIA: **

SELLOS: Medioambiental, nuestro establecimiento propone contribuir a la protección del medio ambiente, la conciencia del cuidado de este mismo, a través de distintas actividades pedagógicas que permita la obtención de conocimientos de esta materia en los estudiantes.

ESCUELA VALENTÍN LETELIER

RBD: 737-4

LOCALIDAD DE: Villaseca

DIRECTOR: Cristian Hurtado Muñoz

MATRÍCULA TOTAL: 168 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Educar estudiantes integrales, comprometidos con el medio ambiente, la promoción a la vida saludable y la identidad local.

VISIÓN: Ser reconocida por su formación integral, su pro actividad frente al medio ambiente, la vida saludable y por sus estudiantes que valoran y respetan su escuela y localidad.

SELLOS: Comunidad educativa que cuida, valora el medio ambiente y promueve a la vida sana.

ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS

RBD: 740-4

LOCALIDAD DE: Cerrillos Pobres

DIRECTOR: Fernando Alcayaga Henríquez

MATRÍCULA TOTAL: 135 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio bajo

MISIÓN: Desarrollar a partir de la búsqueda del conocimiento y la partición, una comunidad sujeta a derechos y deberes, sustentada en el respeto por la diversidad, los valores y la naturaleza.

VISIÓN: Favorecer la proyección de todos nuestros estudiantes, en forma activa y creativa en la sociedad, como personas competentes y participativas.

- 1. Conocimiento
- 2. Participación



MEDIA: **	3. Naturaleza

ESCUELA BÁSICA CARACHILLA

RBD: 743-9

LOCALIDAD DE: Carachilla DIRECTOR: Josué Tapia Araya MATRÍCULA TOTAL: 64 ASIGNACIÓN SNED: Si



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** MISIÓN: Nuestra misión es formar integralmente a los estudiantes desde la educación parvularia hasta completar su enseñanza básica completa, para que sean personas de bien en nuestra sociedad, que respeten, hagan respetar sus deberes y derechos, como también valorar y respetar a su familia, comunidad y entorno ambiental. Centrada la acción pedagógica en los alumnos(as) asociando prácticas pedagógicas significativas que permitan elevar los resultados académicos y fortaleciendo el ámbito artístico y medio ambiental.

VISIÓN: Nuestra unidad educativa centra su acción en los y las estudiantes, familia y cuidado del entorno entregándoles aprendizajes significativos respetando las necesidades educativas especiales, asociados a las disciplinas artísticas y ambientales.

SELLOS:

- 1. Artístico
- 2. Medioambiental

ESCUELA ORURO

RBD: 744-7

LOCALIDAD DE: Oruro

DIRECTORA: Macarena Marín Rojas

MATRÍCULA TOTAL: 10 ASIGNACIÓN SNED: No

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

MISIÓN: Formar a todos los estudiantes como personas integrales con proyecciones futuras, considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios, desarrollando todas sus habilidades, destrezas, permitiéndoles ser creativo y de buenas actitudes, frente a la vida y al medio ambiente, apreciando el arte y la cultura.

VISIÓN: Es entregar valores éticos y morales, formar alumnos/as integrales comprometidos, participativos y el respeto logrando aprendizajes de calidad sin



BÁSICA: **	discriminación y con inclusión, destacándose en el desarrollo de habilidades artística-
MEDIA: **	culturales y medio ambientales, siendo un establecimiento abierto a la comunidad.
	SELLOS: 1. Medioambiental. 2. Artístico-Cultural.

ESCUELA LA HIGUERA LA PALOMA

RBD: 745-5

LOCALIDAD DE: La Higuera de Paloma

DIRECTOR: **

MATRÍCULA TOTAL: 0
ASIGNACIÓN SNED: **

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: ** EDUCACIÓN BÁSICA: ** EDUCACIÓN MEDIA: ** **MISIÓN:** Dar una formación integral a los alumnos por medio de un servicio educacional que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitudes frente a la vida y al medio ambiente, para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los aprendizajes, de tal forma que les permita continuar con sus estudios y de no ser así, que los prepare para la vida del trabajo convirtiéndolos en personas útiles a la sociedad y primordialmente que logren ser felices.



CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **VISIÓN:** Esta unidad educativa, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión.

SELLOS:

- 1. Amor a la naturaleza, responsabilidad en el cuidado y protección de la vida y el medio ambiente.
- 2. El respeto, el compromiso, desarrollo de valores éticos, morales, afectivos, son la convicción de que el "amor" en general debe ser el elemento natural que rodea al niño (a).
- 3. Desarrollar y cultivar en los estudiantes una apreciación global de aquellos aspectos que trascienden al hombre y a la naturaleza.
- 4. Principio humanista, como medio de capacitar al niño para el uso integral de todas sus facultades, como un ser único, un ser libre, seres sociales y espirituales, en su contexto y dimensión.

ESCUELA EL SAUCE

RBD: 746-3

LOCALIDAD DE: Caleta El Sauce **DIRECTORA:** Natalie Cortés Rojas

MATRÍCULA TOTAL: 9 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

MISIÓN: Formar estudiantes con virtudes y valores sólidos que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades cognitivas, sociales, para lograr una inserción exitosa.



EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

VISIÓN: Acrecentar las potencialidades de nuestros educandos en forma integral con sentido activo y comprometido por el cuidado del entorno y desarrollo tecnológico.

SELLOS:

- 1. Desarrollo tecnológico
- 2. Preservación
- 3. Cuidado de su entorno.

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

ESCUELA CERRO TAMAYA

RBD: 747-1

LOCALIDAD DE: Cerro Tamaya

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 132 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

EDUCACIÓN BÁSICA: Medio

MISIÓN: Gestionar una educación integral de calidad e inclusiva, basada en los principios de la democracia, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo del pensamiento crítico, que propenda a elevar sus rendimientos académicos, potenciando el uso de la tecnología, para enfrentar los desafíos que promueve la educación en sus diferentes modalidades, junto a una sólida formación valórica que les permita a los egresados su incorporación exitosa a la enseñanza secundaria.

VISIÓN: Establecernos como un plantel respetuoso del medio ambiente que ofrezca al alumnado una educación de excelencia, optimizando el uso de la tecnología, afianzando en él las competencias adecuadas y necesarias para desarrollarse integralmente, proyectarse al futuro y resolver de acuerdo a su nivel, los problemas que surgen en la sociedad actual, considerando las contingencias que puedan surgir en un mundo globalizado.

SELLOS: Somos una escuela que promueve una sana convivencia escolar, que la conduzca a ser respetuosa del medio ambiente, participativa en lo artístico, deportivo y cultural, potenciando el uso de la tecnología, para enfrentar los desafíos que promueve la educación en sus diferentes modalidades.

ESCUELA TRANQUE RECOLETA

RBD: 749-8

LOCALIDAD DE: Los Algarrobos de Recoleta

DIRECTOR: Arnoldo Lanas Carrasco

MATRÍCULA TOTAL: 1
ASIGNACIÓN SNED: No





NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Crear instancias para proporcionar una educación integral a los alumnos y alumnas que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitudes para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los contenidos del currículum sobre todo lo relacionado, con lo tecnológico y medio ambiental.

VISIÓN: Formar niños y niñas con capacidad de autorregulación de su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos por las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, para una convivencia democrática y un claro interés por la educación permanente.

SELLOS:

- 1. Ecológico.
- 2. Medioambiental.

ESCUELA ELVIRA OCHOA AVILÉS



RBD: 750-1

LOCALIDAD DE: Lagunillas

DIRECTORA: Laura Gutiérrez Flores

MATRÍCULA TOTAL: 111 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: **

MISIÓN: Organizar toda la implementación curricular con la perspectiva de crear las experiencias educativas que aseguren una sólida formación académica y valórica, propiciando espacios donde se realice un ser humano crítico, sensible, creativo y solidario, a través del desarrollo artístico-musical y deportivo. Será un propósito institucional crear conciencia por la diversidad, la que estará orientada a la valoración y aceptación de todas y todos los estudiantes.

VISIÓN: Nuestra unidad educativa define su acción, en la formación de personas integrales, capaces de interactuar eficientemente con su entorno, utilizando todos los medios y recursos a su alcance con creatividad y sentido crítico; afianzando sus habilidades artístico musicales y deportivas y proporcionando las instancias que generen un sentido de pertenencia con el establecimiento.

SELLOS:

- 1. Caminando juntos al desarrollo integral a través del folclor, la música y el deporte
- 2. Reafirmando nuestro sentido de pertenencia e identidad local.

ESCUIELA VALLE HERMOSO

RBD: 752-8

LOCALIDAD DE: Samo Bajo

DIRECTORA: Edith del Carmen Tapia Inostroza

MATRÍCULA TOTAL: 6
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Ser un espacio para el desarrollo y difusión de, la educación, las artes y la cultura, que proyecte una impronta integral reconocida en la región, aportando a la sociedad estudiantes responsables, respetuosos, comprometidos, alegres, de espíritu crítico, tolerante y solidarios, con un alto sentido social, artístico y Ecológico.

VISIÓN: Formar y desarrollar a través del arte a niños, niñas y jóvenes, para potenciar y sensibilizar principios y valores orientados a construir un ser integro que permita reafirmar el compromiso de velar por nuestro patrimonio social, artístico, cultural e identitario. Que sea capaz de incidir y modificar positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo artístico, cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores

SELLOS: De expresión artística, ecológico y literario.



ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL

RBD: 753-6

LOCALIDAD DE: Estación Recoleta DIRECTOR: Patricio Molina Figueroa

MATRÍCULA TOTAL: 166 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Somos una escuela que promueve la vida sana, a través del deporte, impulsando una conciencia ecológica, atiendo a la diversidad que incorpora activamente a la comunidad educativa, orientados a la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de habilidades.

VISIÓN: Ser una escuela inclusiva que entregue una educación efectiva y de calidad, basado en el desarrollo de habilidad; formando estudiantes integrales que se integran en la educación superior.

SELLOS:

- 1. Vida saludable a través del deporte.
- 2. Conciencia ecológica.
- 3. Formación en desarrollo de habilidades.

ESCUELA LA ARAUCANA

RBD: 754-4

LOCALIDAD DE: Huallillinga

DIRECTORA: Elizabeth Carrera Meza

MATRÍCULA TOTAL: 23 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Propiciar en sus estudiantes la adquisición de las competencias básicas necesarias que les permitan adaptarse y enfrentar un mundo en constante cambio, atendiendo a la diversidad de cualquier índole, enfatizando en la autoestima, motivación personal y nivel de expectativas, en las que se establezca un compromiso con el medio ambiente, como parte de su propio desarrollo y el cultivo de los valores del patrimonio y la práctica de nuestras tradiciones.

VISIÓN: La Escuela La Araucana}", tiene como procedente de formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes. Ciudadanos globales con capacidades de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común y en las que se establezcan un compromiso con el medio ambiente y el valor por nuestras tradicionales.

SELLOS: Al rescate del patrimonio cultural y medioambiental



ESCUELA CANELILLA

RBD: 755-2

LOCALIDAD DE: Canelilla Alto DIRECTOR: Claudio Peralta Ávila

MATRÍCULA TOTAL: 1 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Entregar una educación de calidad a través de un curriculum centrado en el alumno y el apoyo de la comunidad educativa desarrollando competencias que están dentro de sus capacidades reales, desenvolviéndose en un mundo tecnológico cambiante, lleno de desafíos y oportunidades, en forma autónoma, responsable y eficiente con desarrollo de expresiones motoras integradas e integrales, que le faciliten continuar sus nuevos recorridos formativos.

VISIÓN: Formar estudiantes que sean capaces de desarrollar destrezas y habilidades en el ámbito de la tecnología digital y manual que le permitan insertarse activamente a una sociedad competitiva y a los cambios de este mundo globalizado.

- 1.Tecnología integral: con destrezas y habilidades para desempeñarse en el ámbito tecnológico.
- 2.Tradiciones: con la inquietud de promover y difundir el rescate de nuestras tradiciones.



ESCUELA SANTA CATALINA

RBD: 756-0

LOCALIDAD DE: Santa Catalina

DIRECTORA: Guacolda Villalobos Pallero

MATRÍCULA TOTAL: 12 ASIGNACIÓN SNED: Si



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **
CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Formar a todos los estudiantes como personas integras con proyecciones futuras, considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios, desarrollando todas sus habilidades, destrezas, permitiéndoles ser creativo y de buenas actitudes, frente a la vida y al medio ambiente, apreciando el arte y la cultura

VISIÓN: Entregar valores éticos y morales, formar estudiantes íntegros y comprometidos, participativos y de respeto logrando aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión, destacándose en el desarrollo de habilidades artísticaculturales y medio ambientales, siendo un establecimiento abierto a la comunidad.

SELLOS: Artístico literario-medioambiental

ESCUELA EL GUINDO

RBD: 757-9

LOCALIDAD DE: El Guindo Alto **DIRECTOR:** Patricio Bórquez Jélvez

MATRÍCULA TOTAL: 108 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Formar estudiantes en un ambiente enriquecedor y armónico, valorando el patrimonio cultural y artístico, como herramientas para potenciar sus aprendizajes a través del respeto y conciencia de nuestro entorno natural con el propósito de crear ciudadanos conscientes y creativos.

VISIÓN: Que nuestros estudiantes logren desarrollar: Aprendizaje Integral, respeto a nuestras tradiciones y cultura, potenciar conciencia ecológica mediante el desarrollo sustentable.

SELLOS: Escuela que persigue potenciar el área artístico cultural y medio ambiental para formar ciudadanos conscientes de su cultura local y responsables ambientalmente con su entorno



ESCUELA CORDILLERA

RBD: 758-7

LOCALIDAD DE: Potrerillo Alto

DIRECTORA: Gloria Larrondo Olivares

MATRÍCULA TOTAL: 8
ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Esta escuela tiene como misión formar personas integras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y natural.

Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio ambiente y sociedad actual.

Personas capaces de vivir los valores con alegría y amor al prójimo, a la naturaleza y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de este, un mundo mejor, más limpio, más sano.

VISIÓN: Esta unidad educativa, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión

SELLOS: Nuestra escuela orienta su quehacer educativo a través de un modelo integral, con énfasis en los enfoques ecológico y valórico.



ESCUELA GASPAR CABRALES

RBD: 759-5

LOCALIDAD DE: Quebrada Sequita **DIRECTORA:** Lilian Navarro Marín

MATRÍCULA TOTAL: 19 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Formar personas con excelencia educativa, integrales con pensamiento crítico, reflexivo y autónomo que sean capaces de aceptar la diversidad, proteger el medio ambiente, desarrollar sus habilidades, tomar decisiones por sí mismos y valorar la familia, además de ser capaces de continuar estudios e insertarse con éxito en el mundo laboral, social, que conozcan y practiquen los derechos y deberes que tienen como estudiantes y ciudadanos.

VISIÓN: Institución formadora de estudiantes de excelencia, capaces de desarrollarse integralmente respetando la diversidad y el medio natural que los rodea, adaptándose a los cambios de la sociedad, valorando a la familia como base de ésta, en todas sus acepciones, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo de habilidades superiores en concordancia con los valores democráticos y de convivencia.

SELLOS:

- 1. Excelencia académica.
- 2. Responsabilidad ecológica.
- 3. Valoración de la familia.

ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA

RBD: 760 - 9

LOCALIDAD DE: Valdivia de Punilla DIRECTORA: Yilian Díaz Díaz MATRÍCULA TOTAL: 9 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Entregar una educación inclusiva, en conocimiento de valores y destrezas que proyecten el futuro de cada estudiante a través del desarrollo artístico cultural, cuidado por el medio ambiente potenciando talentos capaces de continuar estudios y agentes de cambio en su comunidad.

VISIÓN: Formar estudiantes responsables y emprendedores, con competencias sociales, cognitivas y artístico culturales, desarrollando el respeto por la diversidad y el cuidado del Medio Ambiente.

- 1. Educación inclusiva.
- 2. Cuidado por el medioambiente.



ESCUELA CALETA EL TORO

RBD: 762-5

LOCALIDAD DE: Caleta El Toro **DIRECTOR:** Máximo Cortes Portilla

MATRÍCULA TOTAL: 19 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Propender al desarrollo integral de los escolares dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan insertarse armónicamente en una sociedad altamente tecnológica.

VISIÓN: Formar niños y niñas con habilidades transversales y tecnológicas para insertarse en forma armónica en nuestra sociedad democrática.

SELLOS: Tecnológico

ESCUELA ELENA CAFFARENA

RBD: 902-4

LOCALIDAD DE: Hacienda Zorrilla **DIRECTOR:** Oscar Castañon Mondaca

MATRÍCULA TOTAL: 6
ASIGNACIÓN SNED: No



<u>NIVEL DE ENSEÑANZA</u>

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** MISIÓN: Dar una formación integral a los estudiantes, por un servicio educativo que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitud para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los aprendizajes que les permita continuar y terminar sus estudios que los preparara para el mundo del trabajo. Convirtiéndolos en personas útiles a la sociedad.

VISIÓN: Se centra fundamentalmente en el quehacer de sus estudiantes. para que logren un desarrollo integral, y así puedan continuar con sus estudios superiores (enseñanza media) y se integren en el mundo del trabajo y participen en forma activa en la sociedad donde viven o vivirán en el futuro próximo.

SELLOS: Valórico-ecológico.



ESCUELA CAMPO LINDO OVALLE

RBD: 904-4

LOCALIDAD DE: Campo Lindo DIRECTOR: Marino Arias Villalobos

MATRÍCULA TOTAL: 7 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **

MISIÓN: Entregar a nuestros estudiantes una sólida formación valórica basada en la responsabilidad, respeto al medio natural y solidaridad, valores que permitirán un desarrollo integral para la continuidad de estudios ante la exigencia de la sociedad actual.

VISIÓN: Formar estudiantes integrales con una sólida formación valórica comprometidos con sus aprendizajes, con su familia, el medioambiente y su futuro, para alcanzar una mejor calidad de vida y servir al país en las próximas generaciones.

SELLOS: Patrimonio cultural y medio ambiente.

ESCUELA CHALINGA

RBD: 905-9

LOCALIDAD DE: Chalinga

DIRECTOR: Osmain Pinilla Contreras

MATRÍCULA TOTAL: 85 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Básica **MEDIA:** **

MISIÓN: La misión de la escuela es acoger a los niños y niñas que se nos han encomendado para despertar en ellos el interés por el conocimiento de un segundo idioma, bilingüe (ingles), artístico y deportivo y el sentido valórico de la vida, de manera que vivencien el proceso formativo en su dimensión individual, integral y social, tomando conciencia de sus talentos y limitaciones que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad.

VISIÓN: Ser reconocida como una escuela con sus propios sellos (bilingües, deportivos y artísticos) llegar a ser un referente en cuanto a logros obtenidos entregando una diversidad de oportunidades, basado en el propósito de escuela vanguardista con una escala de valores humanistas, pluralista, justa, y equitativa, que permita a los estudiantes lograr aprendizajes de calidad para su continuidad de estudio.

- 1. Bilingüe
- 2. Artístico
- 2. Deportivo



ESCUELA LOS CANELOS

RBD: 906-7

LOCALIDAD DE: Los Canelos **DIRECTOR:** Miguel Zamora Rivera

MATRÍCULA TOTAL: 7 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Formar estudiantes íntegros, por medio de un servicio educacional que favorezca el desarrollo de competencias necesarias que los conviertan en personas responsables, respetuosas, disciplinadas, protectores del medio ambiente, con dominios de los aprendizajes necesarios, para que les permitan continuar estudios superiores.

VISIÓN: Ser una escuela conocida por la aplicación permanente de estrategias metodológicas contextualizadas, innovadoras, que entregue valores, que apunten al desarrollo de una sana convivencia y respeto por el medio ambiente.

Nuestro establecimiento imprimirá un sello medioambientalista que provoque un impacto en toda la comunidad.

SELLOS: Valoración del medioambiente.



ESCUELA DE TABALÍ

RBD: 908-3

LOCALIDAD DE: Tabalí
DIRECTOR: Luis Pizarro Castillo

MATRÍCULA TOTAL: 96 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio bajo

MEDIA: **

MISIÓN: Lograr las metas de efectividad propuestas en el plan de mejoramiento educativo de la ley SEP y objetivos y metas insertos en este PEI, con un sello institucional basado en el deporte, el arte y el idioma inglés, todas ellas orientadas hacia una escuela que imparta una enseñanza que propicie una educación de mayor calidad, considerando las necesidades educativas especiales, intereses y expectativas de los estudiantes con la participación activa de la familia y el desarrollo de proyectos complementarios a la labor educativa que atiendan prestaciones derivadas de problemáticas sociales, de convivencia escolar, medioambientales y de la modernización tecnológica.

VISIÓN: Ser una escuela prestigiosa por la enseñanza y valores morales que entrega. inclusiva a la diversidad, dotada de una infraestructura moderna y funcional, con personal docente calificado y comprometido con su labor, funciones que desempeñan incorporando a todos los estamentos de la unidad educativa y a la familia como base de fortalecimiento en la formación de un nuevo ser que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y la de su comunidad.

- 1. Artístico
- 2. Bilingüe



ESCUELA AZAHARES DE CERRO BLANCO

RBD: 909-1

LOCALIDAD DE: Azahares de Cerro Blanco DIRECTORA: María José Cataldo Alvarado

MATRÍCULA TOTAL: 10
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Educar alumnos íntegros, que sean capaces de vincularse en el mundo globalizado actual, manteniendo el respeto por el medio ambiente.

VISIÓN: Formar alumnos capaces de ser incorporados al mundo globalizado con valores definidos y con una conciencia ambiental apropiada.

SELLOS: Formar estudiantes capaces de ser incorporados a nuestro mundo globalizado, con valores definidos y con una conciencia valórica y medio ambiental apropiada.

ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA

RBD: 910-5

LOCALIDAD DE: Barraza
DIRECTOR: Elías Castillo García
MATRÍCULA TOTAL: 51
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Desarrollar en los alumnos diversas habilidades, sociales y/o emocionales, integrando además competencias intelectuales y destrezas cognitivas que les permitan adquirir y resolver distintos desafíos en la vida. Todo esto en un ambiente de sana convivencia, respetando a su vez el medio ambiente y valorando el entorno patrimonial-cultural en el que está inserto la comunidad educativa.

VISIÓN: Formar personas con diversas habilidades, emocional y cognitivamente capaces para desenvolverse de forma óptima en la sociedad demostrando a su vez el autocuidado y el respeto adquirido por el entorno, tanto natural como sociocultural.

- 1. Patrimonial.
- 2. Cultural.
- 3. Artístico.
- 4. Medioambiental.



ESCUELA LOS TRIGOS

RBD: 911-3

LOCALIDAD DE: Los Trigos

DIRECTORA: Claudia Saavedra Yáñez.

MATRÍCULA TOTAL: 1
ASIGNACIÓN SNED: No

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Educar estudiantes integrales que sean capaces de valorar y respetar la naturaleza mediante el desarrollo de habilidades presente en todas las asignaturas del curriculum nacional.

VISIÓN: Ser una escuela que logre formar estudiantes capaces de ser incorporados al mundo globalizado con especial énfasis en la formación de valores y preocupación e interés por el medio ambiente natural.

SELLOS: Valoración por el medioambiente.

ESCUELA PEÑA BLANCA

RBD: 914-8

LOCALIDAD DE: Peña Blanca

DIRECTOR: **

MATRÍCULA TOTAL: 0
ASIGNACIÓN SNED: **

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: La Escuela Peña Blanca busca entregar una educación integral de calidad, equitativa y participativa, para que enfrenten con éxito la vida presente y futura asumiendo respeto a la diversidad y conciencia ecológica.

VISIÓN: Anhelamos formar estudiantes integrales, que aspiren a promover el cuidado y respeto al medio ambiente. Esta visión plantea alcanzar una educación de calidad con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.

SELLOS: Medioambiental.



ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA

RBD: 915 - 6

LOCALIDAD DE: San Julián

DIRECTOR: Esteban Zepeda Zepeda

MATRÍCULA TOTAL: 69 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio MEDIA: ** **MISIÓN:** Pretendemos formar personas integrales, con competencias intelectuales y valóricas que le permitan desenvolverse exitosamente en el mundo que lo rodea.

VISIÓN: Fortalecer las capacidades culturales y valóricas de nuestros estudiantes aumentando su roce cultural, social y académico, entregando herramientas para desenvolverse exitosamente en un ambiente tecnológico con altas expectativas académicas.

- 1. Sello cultural y valórico.
- 2. Sello de capacidades tecnológicas.



ESCUELA BARRAZA BAJO

RBD: 916-4

LOCALIDAD DE: Barraza Bajo

DIRECTOR: **

MATRÍCULA TOTAL: 0
ASIGNACIÓN SNED: **

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Somos un establecimiento rural unidocente que desarrollan en nuestros estudiantes una sólida formación valórica basada en la responsabilidad, respeto y solidaridad con énfasis en las habilidades artísticas-culturales y el cuidado de medio ambiente, que permite un desarrollo integral para la continuidad de estudios.

VISIÓN: Formar alumnos y alumnas integrales, comprometidas (os) con sus aprendizajes, con su familia y su futuro, destacándose por sus habilidades artísticas-culturales y el cuidado del medio ambiente, para alcanzar una mejor calidad de vida y servir al país en las próximas generaciones.

SELLOS

- 1. Sello artístico-cultural que comprende cultura diaguita, investigar personas del lugar trabajos en greda, paisajes de su entorno, tejidos en diferentes materiales, el uso de material de su entorno, rescatando las tradiciones de su pueblo, valorando creencias, hitos y religión.
- 2. Sello medio ambiental proteger su entorno natural preservando la flora autóctona del sector, mejorar espacios jardines, viveros, plantaciones hierbas medicinales y árboles.
- 3. Sello Tecnológico corresponde al uso de recursos tecnológicos para apoyar la gestión investigadora de los estudiantes. Utilizar juegos matemáticos interactivos.

ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA

RBD: 917-2

LOCALIDAD DE: Rincón de la Calera **DIRECTOR:** Eugenio Sierra Carvajal

MATRÍCULA TOTAL: 2 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Formar estudiantes con una cultura ambiental que ayude a mejorar las condiciones ecológicas del establecimiento educacional y de su entorno con valores democráticos.

VISIÓN: Formar alumnos con amplios valores éticos y morales, que permitan una inserción participativa en la sociedad, respetando su entorno natural.

SELLOS: Medioambiental: una escuela orientada a inculcar a los estudiantes el respeto y cuidado del medio.



ESCUELA LOS ACACIOS

RBD: 924-5

LOCALIDAD DE: Los Acacios DIRECTORA: Rodina García Muñoz

MATRÍCULA TOTAL: 51 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Educar con participación cuidando su medio ambiente para mejorar sus Competencias de vida.

VISIÓN: Escuela que incentiva la participación e interactúa con el medio ambiente para una educación integral.

SELLOS: Medioambiental.

ESCUELA LOS NOGALES

RBD: 929-6

LOCALIDAD DE: Los Nogales **DIRECTOR:** Jaime Alegre Guzmán

MATRÍCULA TOTAL: 110 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio **MEDIA:**

MISIÓN: Desarrollar conciencia ecológica, potenciar las habilidades cognitivas, artísticas, sociales y culturales de cada educando, fortaleciendo valores y actitudes mediante una sana convivencia, integrando y comprometiendo a cada familia en los procesos fundamentados en el bien común.

VISIÓN: La Escuela Los Nogales es un establecimiento educacional inclusivo basado en valores fundamentales que pretende desarrollar conciencia por el cuidado del medio ambiente, por el arte y la cultura, formando alumnos integrales y autónomos capaces de adaptarse a los distintos desafíos que el entorno le exija.

SELLOS: Desarrollar en la comunidad educativa el amor, respeto, responsabilidad, cuidado de la naturaleza y los recursos naturales para crear conciencia medio ambiental y preservar el planeta para las generaciones futuras.



ESCUELA CAMPESINA

RBD: 932-6

LOCALIDAD DE: Unión Campesina / Camarico
DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 151 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Alto MEDIA: ** **MISIÓN:** Educar personas con sentido democrático, que valoren y desarrollen nuestra historia, a través, de expresiones artísticas, deportivas y medio ambientalistas, con el propósito de formar personas críticas, resilientes a los nuevos tiempos y sus cambios.

VISIÓN: La comunidad educativa promoverá y movilizará el desarrollo creativo, democrático, habilidades socioemocionales, cuidado por el medio ambiente creando oportunidades para la continuidad de estudios con el fin de integrarse a una sociedad en cambios constantes.

SELLOS:

- 1. Deportivo.
- 2. Artístico.
- 3. Medio ambiental.

ESCUELA SALALA

RBD: 935-0

LOCALIDAD DE: Salala
DIRECTORA: Ana Tatan Ortiz
MATRÍCULA TOTAL: 13
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Entregar una educación de calidad en conocimientos, valores y destrezas, que proyecten el futuro de cada niño o niña, a través del desarrollo de sus habilidades y talentos.

VISIÓN: Capacidades básicas necesarias para enfrentar, con éxito el desafío mundial de la globalizan y el respeto por su entorno.

SELLOS: Escuela que respeta el medioambiente y fomenta el autocuidado personal y social.



ESCUELA EL ESPINAL

RBD: 936-9

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Ana Elia Cortes Araya

MATRÍCULA TOTAL: 6
ASIGNACIÓN SNED: Si



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Educar en un clima formal, entregando una educación integral de calidad, de sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente, con un amplio protagonismo en la literatura, dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, descubriendo el saber con calidad e innovación trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan sentirse preparados para insertarse armónicamente en la comunidad.

VISIÓN: Formar estudiantes con la capacidad de autorregular su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos de las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, democrático para una sana convivencia escolar entregando una educación integral de calidad de respeto al medio ambiente y un claro interés por la literatura y una educación permanente.

SELLOS: Medioambiental y literaria.

ESCUELA ALCONES BAJOS

RBD: 937-7

LOCALIDAD DE: Alcones Bajos DIRECTORA: Celia Castillo Torres

MATRÍCULA TOTAL: 91 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

EDOCACION MEDIA

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Formar estudiantes capaces desarrollar habilidades, conocimientos y valores que sean aplicables en su vida diaria, rescatando sus raíces y contribuyendo a su medio ambiente.

VISIÓN: Entregar a los niños y niñas una educación de calidad para así lograr aprendizajes que potencien habilidades y valores, identificándose con sus raíces y el medio ambiente que los rodea.

- 1. Medio ambiental.
- 2. Folclórico.



ESCUELA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN

RBD: 943-1

LOCALIDAD DE: Mantos de Hornillos **DIRECTORA:** Josefina Vicencio Vega

MATRÍCULA TOTAL: 8
ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Formar niños y niñas capaces de desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado y competitivo con valores y conocimientos acordes a las exigencias del mundo de hoy, siendo personas honestas, responsables y solidarias.

VISIÓN: Formar niños y niñas con valores, conocimientos y habilidades que puedan integrarse de mejor manera a la continuidad de estudios de enseñanza básica, media y/o superior, como también al ámbito laboral y familiar, con espíritu de servicio, respeto a los demás y su entorno.

SELLOS: Deportivo-recreativo.

ESCUELA AURORA DE CHILE

RBD: 947-4

LOCALIDAD DE: Nueva Aurora DIRECTOR: Jorge Araya Rojas MATRÍCULA TOTAL: 194 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio bajo

MEDIA: **

MISIÓN: Ser una Escuela efectiva, integral e inclusiva, que privilegie la formación de habilidades, destrezas y valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales, a través del trabajo colaborativo, permitiendo al estudiante egresar con los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro.

VISIÓN: Escuela efectiva, integral e inclusiva, que educa en valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales.

- 1. Artístico, cultural y deportivo.
- 2. Medioambiental.



ESCUELA LAS ÁGUILAS

RBD: 948-2

LOCALIDAD DE: Alcones Altos

DIRECTOR: **

MATRÍCULA TOTAL: 0 ASIGNACIÓN SNED: **

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** MISIÓN: Entregar a nuestros estudiantes una formación integral, dando todas las herramientas necesarias para que se desempeñen en la vida, en forma autónoma, responsable y solidaria, gracias a un currículo actualizado y desafiante, que involucra valores y conocimientos, con acceso a la tecnología, las artes, el deporte y la cultura dando oportunidades de avanzar en sus aprendizajes, lo que garantizará el logro de sus ideales, la satisfacción de sus padres y apoderados, impactando positivamente en el entorno social, cultural y natural.

VISIÓN: Formar personas íntegras, mediante una educación innovadora y creativa en un clima de sana convivencia e inclusión, basada en una formación artística, deportiva, afectiva y social de excelencia, donde las personas sean agentes de cambio y un aporte positivo a la sociedad y al cuidado del medio ambiente.

SELLO: Ecológico.

ESCUELA LA CEBADA

RBD: 950-4

LOCALIDAD DE: La Cebada

DIRECTOR: Fernando Zambra Solís

MATRÍCULA TOTAL: 4
ASIGNACIÓN SNED: No

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Nuestra misión consiste en la necesidad de formar nuevas generaciones de manera integral en nuestros estudiantes, el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas ambientales.

VISIÓN: Queremos formar estudiantes capaces de incorporarlos al mundo globalizado con valores bien definidos sobre el medio ambiental.

SELLOS: Medio ambiental se expresa en la misión comprometida con el medio, para hacer de este un mundo mejor, más sano y limpio.



ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIÁN

RBD: 951-2

LOCALIDAD DE: La Calera de San Julián **DIRECTORA:** Pamela Vega Álvarez

MATRÍCULA TOTAL: 1 **ASIGNACIÓN SNED:** No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Formar niños y niñas que logren buenos aprendizajes y que al terminar el su sistema escolar básico tengan las competencias y los conocimientos para enfrentar su continuidad de estudios, siendo ellos portadores de valores, amantes de la naturaleza y defensores del medio ambiente tomando conciencia que forman parte de él.

VISIÓN: Formar estudiantes comprometidos con el medio ambiente, con actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para que los niños y niñas actúen siempre de manera ética y responsable dentro de la sociedad

SELLOS: Medio ambiental: una escuela orientada a inculcar a los estudiantes el respeto y cuidado del medio.

ESCUELA LOS CIÉNAGOS

RBD: 952

LOCALIDAD DE: Los Ciénagos **DIRECTORA:** Daniela Lobos Barraza.

MATRÍCULA TOTAL: 2
ASIGNACIÓN SNED: No

NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Promover una educación de calidad que nos permita formar estudiantes con gran autonomía, favoreciendo su formación personal, social, intelectual y artística con hábitos y valores de respeto a sí mismos, los demás y al medioambiente, que les posibilite desarrollar con éxito sus habilidades y talentos.

VISIÓN: Desarrollar en nuestros niños y/o niñas capacidades y habilidades que les permitan interactuar y relacionarse con su entorno cultural y natural, brindando experiencias significativas que potencien el aprendizaje a través del asombro y la autonomía para incentivar la superación académica en cada uno de los estudiantes, incorporando en todo momento el interés por el autocuidado y respeto por el entorno natural y social.

- 1. Escuela que respeta el medioambiente y fomenta el autocuidado personal y social.
- 2. Escuela que permite el desarrollo de la autonomía y participación de toda la comunidad educativa.
- 3. Escuela que incentiva la superación académica y continuidad de estudios.



ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS

RBD: 953

LOCALIDAD DE: Socos

DIRECTOR: Alfonso Acuña Martínez

MATRÍCULA TOTAL: 55 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Educar privilegiando la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la expresión artística, hábitos de sana convivencia, cuidando y respetando el medio ambiente, para que se desenvuelvan positivamente en la sociedad actual.

VISIÓN: Una escuela formadora de estudiantes con competencias, habilidades y valores que al egresar puedan insertarse exitosamente en un establecimiento de continuidad para la enseñanza media, a través de los sellos del establecimiento.

SELLOS: Medioambiental.



ESCUELA ALGARROBO DE HORNILLOS

RBD: 962-8

LOCALIDAD DE: Algarrobo de Hornillos **DIRECTORA:** María Fernández Cortés

MATRÍCULA TOTAL: 2 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Guiar al educando a encontrar en el mismo, las herramientas para descubrir sus habilidades y potenciarlas mediante el pensamiento crítico, la libertad de expresar sus ideas y la capacidad para superar las dificultades con una actitud de positivismo ante cualquier dificultad. Brindar al estudiante herramientas teórico-prácticas y espacios apropiados para el desarrollo de nuevos conocimientos en busca de un mejor futuro, respetando sus raíces y su cultura rural.

VISIÓN: Guiar y potenciar estudiantes con pensamiento futurista, con una educación basada en una formación integral, convencidos de sus habilidades sociales y pedagógicas. Que trabajen en busca de nuevas ideas que le permitan desarrollarse plenamente en un ambiente acogedor y organizado. Para lograr sostener un estudiante integral en el tiempo y así logré manejar las nuevas herramientas para su futuro, aprendiendo a afrontar la vida con sus propias perspectivas y con el aprovechamiento de los recursos que le brinda su escuela rural.

- 1. Artístico y cultural.
- 2. Cuidado del medioambiente.



ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO

RBD: 11113-9

LOCALIDAD DE: Mineral de Talca **DIRECTORA:** Bárbara Zegers San Martín

MATRÍCULA TOTAL: 7 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** **MISIÓN:** Formar niños y niñas con valores, conocimientos y habilidades que les permitan de mejor manera la prosecución de sus estudios de enseñanza básica, media y superior, como también al ámbito laboral y familiar, con espíritu de servicio, respecto a los demás y a su entorno.

VISIÓN: Formar niños y niñas capaces de desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado y competitivo con valores y conocimientos acordes a las exigencias del mundo de hoy, siendo personas honestas, responsables y solidarias.

SELLOS:

- 1. Tecnológico
- 2. Medio ambiental.

COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

RBD: 11136-8

DIRECTOR: Teodosio Guerrero Cruz

MATRÍCULA TOTAL: 35 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACION MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Desarrollar y contribuir a que nuestros alumnos y alumnas en contexto de encierro desarrollen habilidades que permitan el logro de aprendizajes significativos y de calidad, que adquieran conocimiento de sus derechos y desarrollen habilidades para la vida que favorezcan la reinserción social y laboral con sentido humano y valórico para disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.

VISIÓN: Lograr ser un establecimiento integral e inclusivo que nos permita formar alumnos(as) capaces de reinsertarse y desenvolverse dentro de una sociedad, con un sentido laboral, humanista, valórico y con respeto a los derechos universales que apuntan a vivir mejor en comunidad.

SELLOS:

1. Una educación integral de calidad que permita a nuestros alumnos a desarrollar sus potencialidades y genere instancias para entregar una educación que atienda las necesidades educativas de nuestros alumnos.



2. Una sana convivencia escolar para que ayude a nuestros alumnos a recibir una educación con equidad e inclusión, para que incida directamente en las estructuras del razonamiento moral, autocuidado, habilidades para la reflexión y el diálogo.

COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA

RBD: 13387-6

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR: Edio García Galleguillos

MATRÍCULA TOTAL: 836 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica EDUCACIÓN MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Nivel medio **MEDIA:** Nivel medio

MISIÓN: Liderar y gestionar desde la política comunal, el establecimiento educacional y su comunidad educativa en función de potenciar el logro de los aprendizajes y el mejoramiento continuo, el desarrollo integral de los estudiantes, la inclusión educativa y la convivencia escolar, mediante el sello identitario declarado, la normativa vigente y las políticas tanto locales como nacionales.

VISIÓN: Ser un establecimiento educacional de excelencia en lo académico, artístico y valórico, logrando así el desarrollo integral de todos/as nuestros/as estudiantes.

SELLOS: Educación artística de excelencia.



COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO

RBD: 13590-9

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 373 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Aplica

EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica **EDUCACIÓN MEDIA:** Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: Medio bajo **MEDIA:** Medio bajo

MISIÓN: Somos una institución de enseñanza y formación de personas, abierta al desarrollo de la sociedad que integra las diversas expresiones deportivas, académicas, culturales, medioambientales y artísticas en su propuesta curricular, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y laborales, que promueve el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar con una actitud sustentable.

VISIÓN: Constituirse en un referente educacional líder, innovador y en permanente actualización para la formación de personas en el ámbito cognitivo, físico y emocional, destacando por las competencias socio educativas de las y los estudiantes, que con mentalidad emprendedora se incorporan eficientemente tanto a la educación superior como al mundo productivo laboral.

- 1. La mentalidad emprendedora
- 2. La sana convivencia y el buen trato.
- 3. El trabajo colaborativo.



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ

RBD: 13591-7

LOCALIDAD DE: Ovalle
DIRECTORA: Karin Flores León
MATRÍCULA TOTAL: 195
ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULO: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **
MEDIA: **

MISIÓN: Entregar una enseñanza de calidad con formación integral, sustentada en valores formativos, de respeto a la diversidad y la valoración de la identidad cultural local, otorgando a los y las estudiantes las competencias y habilidades propias de nuestro tiempo, tales como: pensamiento crítico, dominio de las TIC´s, respeto por el medio ambiente, sentido de responsabilidad y compromiso; formando ciudadanos capaces de participar activamente en el área laboral, social y/o académica.

VISIÓN: Ser un establecimiento de educación integral de personas jóvenes y adultas, abierto a la comunidad urbana y rural que propicia a los y las estudiantes una formación sustentada en una educación de calidad, equidad, participación, respeto e igualdad de oportunidades; formador de personas con valores y competencias que les permita desenvolverse con éxito en la vida laboral y/o prosecución de estudios, contribuyendo a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad.

- 1. Formación integral.
- 2. Vinculación y compromiso con la educación urbana y rural de calidad.
- 3. Centro de Formación abierto a la diversidad.



ESCUELA ECOLÓGICA DE PEJERRYES

RBD: 32059-5

LOCALIDAD DE: Pejerreyes DIRECTORA: Karen Díaz Ramírez

MATRÍCULA TOTAL: 24 ASIGNACIÓN SNED: Sí



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: Aplica
EDUCACIÓN MEDIA: **

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: ** MEDIA: ** MISIÓN: Formar estudiante con formación básica en ecología a través de un trabajo curricular teórico práctico centrado en las ciencias naturales, contribuyendo a la integralidad académica que les permita una continuidad de estudios fluidamente en cualquier institución educativa.

VISIÓN: Ser una escuela culturalmente armónica y responsable con el medio ambiente, formando personas con los conocimientos y valores necesarios para que en el futuro sean impulsores de la sustentabilidad en sus contextos de desenvolvimiento.

SELLOS: Educación que promueva el cuidado del medioambiente.

COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

RBD: 40126-9

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTOR/A: En proceso de concursabilidad por ADP

MATRÍCULA TOTAL: 376 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS: **
EDUCACIÓN BÁSICA: **
EDUCACIÓN MEDIA: Aplica

CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO

BÁSICA: **

MEDIA: Insatisfactorio

MISIÓN: Entregar educación técnica de calidad en un ambiente seguro y de sana convivencia, acorde a los perfiles de egreso, solido sentido valórico y ambientalista a través del desarrollo de competencias que aseguren trayectorias formativas, que faciliten su inserción en el mundo laboral y la educación superior.

VISIÓN: Colegio técnico profesional reconocido por la calidad de los procesos formativos de sus egresados, destacado por la formación de habilidades sociales y competencias profesionales.

SELLOS: Colegio técnico profesional en los sectores químico industrial y explotación minera



JARDÍN INFANTIL LOS ACACIOS

RBD: 33366-2

LOCALIDAD DE: Los Acacios

DIRECTORA: Nayaret Contreras Contreras

MATRÍCULA TOTAL: 12



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

Misión: Entregar educación de cálida e inclusiva, oportuna, coherente, pertinente, desafiante y lúdica a niños y niñas para formar a través de estos párvulos con habilidades, destrezas y competencias de acuerdo a su edad, con una visión amigable con el medio ambiente.

Visión: Crear una unidad educativa solida e integra, entregar día a día educación de calidad, principios sólidos, valores perdurables e inclusiva para la vida de los niños y niñas.

Sellos: Jardín infantil Los Acacios, comprometidos con el medio ambiente.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SELIM DABED GOLOTT

RBD: 33356-5

LOCALIDAD DE: Limarí

DIRECTORA: Marisol Carmona Campusano

MATRÍCULA TOTAL: 43



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

Nivel sala cuna heterogénea Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

Misión: Brindar a nuestros niños y niñas una educación de calidad, integral e inclusiva; basada en buen trato, vida saludable y cuidado del medio ambiente. Propiciando un espacio físico adecuado a las necesidades e intereses de cada niño y niña y sus familias, entregando y fortaleciendo valores; principios e igualdad de género que permitan integrarse a la sociedad actual en la que vivimos.

Visión: Desea formar niños y niñas, autónomas, independientes y seguras de sí mismo; capaces de perseverar y promover el cuidado del medio ambiente. Logrando aprendizajes significativos, idóneos y concretos, que les permitan adaptarse y desenvolverse en un futuro como un ser exitoso.

Sello: "Cuidado del medio ambiente" "Comprometidos y comprometidas con el cuidado de nuestro medio ambiente con nuestros sentidos"



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SEMILLITAS DEL FUTURO

RBD: 33370

LOCALIDAD DE: La Chimba

DIRECTORA: Patricia Santander Tabilo

MATRÍCULA TOTAL: 45



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

MISIÓN: Nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil "Semillitas del Futuro" se suma a la gran tarea de promover una educación inclusiva y formadora de valores, con igualdad de equidad, fomentando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, la perseverancia y valores como la tolerancia, respeto, solidaridad e inclusión y cuidado del medio ambiente y en el ámbito curricular social y cultural, enfocándose en aprendizajes relevantes.

VISIÓN: Liderar el trabajo pedagógico con niños y niñas mediante una educación integral y de calidad potenciando habilidades, capacidades y competencias, con igualdad de oportunidades a través de un trabajo intencionado y sistemático, enfatizando el carácter lúdico para construir aprendizajes significativos en nuestros niños y niñas, favoreciendo sus valores y respetando su entorno y desarrollo ecológico.

SELLOS: Sello ecológico



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARCOIRIS

RBD: 33372-7

LOCALIDAD DE: Huamalata DIRECTORA: Ana Adaros Juárez MATRÍCULA TOTAL: 46



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: SÍ

MISIÓN: Propiciar el desarrollo de procesos educativos basados en el bienestar integral de los niños y niñas, mediante el desarrollo de experiencias en ambientes enriquecidos considerando sus características con necesidades e intereses potenciando e involucrando la participación activa de la familia y de la comunidad en el desarrollo de aprendizajes, donde se promueve nuestro sello medioambiental.

VISIÓN: Promover procesos de aprendizaje donde se potencian cada uno de los principios de aprendizaje de la educación parvularia considerándolos de manera integrada, sistémica y permanente de nuestras prácticas pedagógicas con el fin de favorecer una educación de calidad oportuna y pertinente, para así favorecer aprendizajes significativos de la niña o niña a la educación básica.

SELLOS: Medioambiental.

JARDÍN INFANTIL LOS PECECITOS

RBD: 33360-3

LOCALIDAD DE: Salala

DIRECTORA: Teresa Alfaro Alfaro

MATRÍCULA TOTAL: 20



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

• Nivel medio y transición

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

MISIÓN: Entregar educación integral, inclusiva, de calidad y equidad a los niños y niñas, con valores que proyecten el futuro de cada niño y niña, a través del desarrollo de sus potencialidades en un clima de respeto y buen trato, desarrollando una actitud activa frente al deporte y cuidado del medio ambiente.

VISIÓN: Educar integralmente a niños y niñas, con una educación inclusiva de calidad y equidad, con valores, respetando y valorando su cultura, en un clima de respeto y buen trato, y desarrollando una actitud activa y positiva frente a la práctica de deportes y actividad física, y además el cuidado del medio ambiente; entregando las herramientas necesarias para que los párvulos sean capaces de adaptarse a las exigencias del mundo actual.

SELLOS: Fomentar el desarrollo de diferentes deportes con los niños y niñas, potenciando la formación de hábitos y una actitud positiva por realizar actividad física, los niños y niñas descubren su cuerpo y el mundo que los rodea a través del movimiento.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAMPANITA DE PETER PAN

RBD: 33347-6

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Krasna Chacana Araya

MATRÍCULA TOTAL: 89



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna menor
- Nivel sala cuna mayor
- Nivel medio menor
- Nivel medio mayor

RECONOCIMIENTO OFICIAL: SÍ

Misión: Nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil promueve que los niños/as y sus familias reciban una educación inclusiva con énfasis en la expresión artística mediante la cual se expresan ideas, emociones y, en general, una visión del mundo a través de diversos recursos, para potenciar que los niños y niñas sean protagonistas y constructores de sus propios aprendizajes que les permita desenvolverse con mayor seguridad y confianza en la sociedad actual, Generando así una EDUCACION INTEGRAL.

Visión: Nuestro Jardín Infantil desea impulsar en los niños y niñas diversas formas de sentir, pensar y de experimentar el arte, potenciando y fortaleciendo su individualidad y bienestar integral, a través de una educación inclusiva atendiendo sus necesidades biopsicosociales, favoreciendo el arte en la afectividad, seguridad, otorgándoles las condiciones asistenciales, ambientales adecuadas, para el logro de sus aprendizajes con la participación de la familia, formando así personas orgullosas de sus capacidades de creación artística.

Sellos: Formación integral

Fomentar el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños, niñas y la comunidad educativa, permitiendo el descubrimiento de nuevos objetivos a través del asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SOLCITO DEL VALLE

RBD: 33348-4

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Roxana Poblete Herrera

MATRÍCULA TOTAL: 86



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel sala cuna mayor
- Nivel medio menor
- Nivel medio mayor

RECONOCIMIENTO OFICIAL: Sí

Misión: Nuestra misión como unidad educativa es provocar una experiencia de impacto en la que niños y niñas se acerquen a su primera lectura como un arte, potenciando el interés y las destrezas para que de manera autónoma desarrollen el hábito lector. También, propiciar aprendizajes significativos, de calidad, considerando el respeto por sí mismo, el de los demás y a la diversidad.

Tomando en cuenta estilos de vida saludable y cuidado del medio ambiente, donde cada niño y niña sea constructor y protagonista de sus propios aprendizajes. Con el objetivo de que puedan desenvolverse con mayor confianza y seguridad ante la sociedad.

Visión: Como unidad educativa se desea formar niños y niñas capaces de desenvolverse en el ámbito lector, con habilidades, capacidades y destrezas para que logren relacionarse socialmente en forma armónica, con pensamiento crítico, sensible, autónomo, creativo y con un lenguaje óptimo y acorde a su edad. A través de una educación inclusiva, afectiva e integral.

Sellos: Formar niños de manera integral e inclusiva otorgando gran importancia al fomento lector, favoreciendo el desarrollo de las competencias lectoras y la comprensión de los diferentes textos, generando instancias de reflexión donde se favorecerá en el buen trato entre pares y adultos.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA TUS PRIMEROS PASOS

RBD: 33371-9

LOCALIDAD DE: Sotaquí

DIRECTORA: María Alejandra Piñones Carvajal

MATRÍCULA TOTAL: 36



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: SÍ

Misión: Responder a las necesidades básicas y educacionales, mediante un proceso educativo de calidad, oportuna y pertinente que propicie el bienestar integral y la valorización del medio ambiente a través de aprendizajes relevantes y significativos.

Visión: El Jardín Infantil "Tus Primeros Pasos" pretende formar niños (as) activos, gestores de sus propios aprendizajes y forjadores ambientales, que con sus acciones sean capaces de producir un impacto positivo en nuestro planeta.

Sellos: Nuestra Jardín Infantil y Sala Cuna "Tus Primeros Pasos" tiene como sello de Identidad "Valorando mi entorno natural y cultural" en donde nuestro que hacer Educativo es un espacio de participación para toda la comunidad educativa y circundante, promoviendo y ejerciendo actitudes de respeto, valoración, tomando progresiva conciencia de la influencia que sus acciones tienen en este entorno, en la vida de otros y en su propia vida, que se expresa en el contacto con la naturaleza, instituciones, respeto a sus tradiciones y fomentar la conciencia de su cuidado para mejorar la calidad de vida de los seres vivos que habitan en ella y mejoren las condiciones que les permiten sustentar su existencia.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LAS ARDILLITAS

RBD: 33352-2

LOCALIDAD DE: Nueva Aurora DIRECTORA: Sylvia Torres Basay

MATRÍCULA TOTAL: 28 ASIGNACIÓN SNED: No



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel medio heterogéneo

Misión: Jardín Infantil y Sala Cuna Las Ardillitas, fomenta educación coherente, pertinente y de calidad en cada uno de nuestros niños y niñas, creando espacios e instancias idóneas en los cuales sean ellos los principales constructores de su aprendizaje, propiciando a través de las practicas la generación de crecimiento pleno para el desarrollo y aprendizaje integral de los niños y niñas, brindando oportunidades que les permitan el conocimiento y respeto por el medio ambiente y el autocuidado.

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

Visión: Jardín Infantil y Sala Cuna Las Ardillitas fomenta la construcción de personas integras, honestas y con formación ciudadana, conciencia ecológica y respeto por el medio ambiente, entregando las herramientas a niños y niñas para que se desarrollen de manera integral, de esta forma ser miembros activos y respetuosos que sean un aporte a nuestra sociedad.

Sellos: Cuidado del medioambiente.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SUEÑITOS DEL MAÑANA

RBD: 33367-0

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Nury Donoso Cortés

MATRÍCULA TOTAL: 49



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel medio heterogéneo

RECONOCIMIENTO OFICIAL: SÍ

MISIÓN: Jardín Infantil y Sala Cuna "Sueñitos del Mañana", tiene como misión entregar aprendizajes oportunos y significativos, a todos los niños y niñas, en su diversidad y de acuerdo a sus necesidades, fortaleciendo el vínculo afectivo y los aprendizajes pertinentes, de calidad y con equidad e inclusividad, considerando al niño y la niña, como sujeto de derecho; como sus propios aprendizajes. Con el énfasis en el cuidado del medio ambiente y la ecología, siendo una unidad educativa, con proyectos para fortalecer, la ecología como un valor, para los niños y niñas, sus familias y la comunidad.

VISIÓN: Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Municipal; Sueñitos del Mañana, aspira a ser un centro educativo, donde se considere al niño y la niña, como creadores y actores de su aprendizaje. Un centro Educativo que promueva el cuidado del Medio Ambiente y el valor por la Ecología y los espacios naturales, integrando a su vez a la familia, en los procesos educativos, entregando Educación de calidad, con equidad, con inclusividad y con un compromiso real y profundo con los niños y niñas de nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil.

SELLOS: A través de nuestro proyecto educativo pertinente queremos dar énfasis a aprendizajes enriquecidos con una mirada ecológica, por lo que el enfoque de nuestro jardín es instalar una cultura desde la cuna sobre el cuidado y protección del medio ambiente.



SALA CUNA ESTRELLITA

RBD: 33368

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Elizabeth Hurtado Michea

MATRÍCULA TOTAL: 18



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

 Nivel sala cuna heterogénea

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

MISIÓN: Iniciar y fomentar desde la edad temprana los estilos de vida saludables, permitiendo generar conocimientos e incentivas en el niño y niñas, por medio de diferentes estrategias educativas enfocadas a la lactancia materna, nutrición, actividad física, vida saludable y el cuidado por el medio que le rodea, descubriendo a través del juego todo lo que le brinda para lograr grandes avances educativos en su desarrollo.

VISIÓN: Generar conciencia en niños y niñas, en la promoción de estilos de vida saludables, permitiendo llevar a cabo lo aprendido e incorporando en su diario vivir las estrategias o experiencias vividas, permitiendo que nuestros niños y niñas sean personas tolerantes, respetuosos con el otro, activos, cordiales, comunicativos y cuidadosos con el medio ambiente.

SELLOS:

El cuidado del medio ambiente, vida saludable, promueve la lactancia materna.



SALA CUNA LOS SAUCES

RBD: 33369-7

LOCALIDAD DE: Ovalle

DIRECTORA: Verónica Malebrán Ángel

MATRÍCULA TOTAL: 28



NIVEL DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

- Nivel sala cuna heterogénea
- Nivel sala cuna mayor

RECONOCIMIENTO OFICIAL: No

MISIÓN: Nuestra misión como Sala Cuna es ofrecer una Educación integra e inclusiva, de excelencia y equidad, oportuna y pertinente a niños (as) de 3 meses a 2 años, respetando al niño (a) como sujeto de derechos de acuerdo a sus necesidades, con sus diferentes capacidades y características. Fortaleciendo en ellos el sentido de pertenencia del lugar en que viven y rodea, lo que no solo les permitirá sentirse parte de él, sino que además facilitara la conciencia sobre la importancia de la conservación de su medio natural y cultural y el aprecio hacia ella, basada en valores y en el amor a sí mismo, familia, los demás, a su entorno y su comunidad. Considerando la participación de la familia y comunidad en el proceso educativo.

VISIÓN: Nuestra visión es formar a niños y niñas con valores y principios hacia el cuidado del medio ambiente, que se identifique como una persona con cultura sobre el cuidado, respeto, que se sienta considerado importante para su familia, jardín y comunidad. Que sean capaces de desarrollarse, expresarse y relacionarse a futuro con su entorno natural y cultural, siendo creativos en la resolución de problemas y en la expresión de sus ideas mediante diversas formas de comunicación.

SELLOS: Nuestra Sala Cuna tiene como Identidad "Explorando mi mundo natural" en donde nuestro Proyecto Educativo es un espacio de participación para todos: la familia, apoderados, redes de apoyo (instituciones públicas), vecinos, y comunidad, siendo parte importante de nuestra labor educativa, promoviendo y ejerciendo el cuidado de la naturaleza, el agua y el medio ambiente, educando a los niños y niñas a que crezcan con una cultura que valora y protege el medio ambiente desde sus primeros años de vida.